

La verdad en sus manos

Hoy reclame gratis
HONOR A SUYAPA

**Calendario
de la Virgen**



Día del Amor
Una guía para
escoger el mejor
regalo este 14
de febrero
PÁGINA 30

Literatura
Errores que NO
debe cometer
en el Concurso
de Cuentos
Cortos **PÁGINA 25**

Motagua
Adiós a "La
Tota" por bajo
rendimiento;
llega Nínrod
PÁGINAS 42 Y 43



elheraldo
delheraldo | www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

— **LOS POLÍTICOS, A REPARTIRSE EL PASTEL A LO GRANDE** —

CN quiere elegir cinco magistrados suplentes

Legislación La clase política está queriendo saltarse la necesidad de una reforma constitucional y mediante una interpretación de la Carta Magna elegir a cinco magistrados suplentes y quince propietarios para repartirse el pastel del Poder Judicial. Constitucionalistas dicen que esa pretensión es descabellada. **Página 6**

MATAN A PLUTARCO RUIZ EN "EL POZO"



Crimen

Plutarco Ruiz recibió dos disparos de dos reos en la cárcel de máxima seguridad de Ilima, Santa Bárbara. Estaba condenado a 45 años de prisión por asesinar y enterrar a su novia y a la hermana de ella, la ex Miss Honduras Mundo María José Alvarado **Página 40**



Metro
Miles de peregrinos se citan hoy en la Aldea de Suyapa
PÁGINAS 18, 20 Y 22



Al Frente
Al año hay más de 35 mil partos en niñas y adolescentes
PÁGINAS 2 Y 3

Sucesos
Hallan abandonado el carro del productor de Suyapa Medios
PÁGINA 40

Sucesos
Por supuesto pleito de drogas matan a tres personas en Olancho
PÁGINA 40

Problemática Los expertos consideran que los embarazos en niñas y adolescentes se dan por diferentes causas y que constituyen un riesgo físico, psicológico y social. Existen programas, pero sin presupuesto



Al año hay más de 35 mil partos en niñas y adolescentes

TEGUCIGALPA

“Tenía 14 años cuando salí embarazada, estaba en séptimo grado en el colegio. Sentí un cambio brusco porque mis familiares ya no me apoyaban y tenía que trabajar para mantener a mi niña”, comenzó a relatar Yuri (nombre ficticio para proteger la identidad de la menor) al equipo de EL HERALDO Plus.

“Esos días de mi vida fueron difíciles, pensaba mucho y me ponía a llorar todas las noches y había momentos en que pensaba en quitarme la vida”, narró la joven con voz melancólica por el recuerdo que le traía contar lo que había pasado hace cuatro años.

Era solo una niña que apenas entraba en la adolescencia, una de muchas que se convirtió en madre muy joven, cuando su cuerpo todavía estaba en desarrollo. Su embarazo no fue planificado, pero como suele

OPINIONES



PAVLOVA ALVARENGA

Experta en salud, Plan Internacional

“Los proyectos de vida de estas niñas se ven alterados drásticamente (...) sin olvidar que en nuestro país es un embarazo temprano forzado, secundario, muy frecuentemente por abuso sexual”.



ROSA MARLEN FLORES

Representante de la Sesal

“Los programas existen, no obstante, no hay presupuesto para promoción de esas campañas, lastimosamente se limita a lo poco que puede promocionarse en el establecimiento”.

ocurrir en la mayoría de casos, vino acompañado de problemas psicológicos, físicos, económicos y sociales.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó los

reportes de partos en menores de edad desde 2010 hasta finales de 2022; en trece años fueron 460,589 partos en niñas de entre 10 y 14 años, así como adolescentes de 15 a 19 años.

Esto quiere decir que en promedio se registraron más de 35 mil casos por año a nivel nacional.

Con mucha preocupación por estas cifras, Pavlova Polanco Alvarenga, especialista en derechos sexuales y reproductivos de Plan Internacional Honduras, explicó que las mujeres que se convierten en madres siendo niñas o adolescentes pueden verse afectadas por estrés, ansiedad y miedo de la reacción que tendrá su familia, amigos y entorno.

Precisamente eso fue lo que le pasó a Yuri, quien tuvo que refugiarse en “personas conocidas que me apoyaron dándome trabajo por un año para salir adelante con la niña”, contó.

“El papá de mi hija me aban-

donó cuando tenía 4 meses de embarazo. Negó a la niña y se fue alejando para que no le pidiera ayuda; yo lo busqué pero me rechazó”, lamentó, al mencionar que él tenía 20 años, mientras ella estaba por cumplir 15.

El Código Penal de Honduras menciona en el artículo 249 que incurre en el delito de violación quien sostiene relaciones sexuales con una persona menor de 14 años, sin importar si fue con consentimiento. Las penas son de nueve a 13 años de cárcel. Además, en el artículo 251 establece otras penas por consentimiento del sujeto pasivo.

Incidencias

La pobreza, la desintegración familiar, la migración del campo a la ciudad, la paternidad irresponsable y la falta de acceso a métodos de planificación familiar son algunas de las causas por las que desde 2010 hasta 2022 se reportan más de 460 mil niñas y adolescentes que se han convertido en madres, algunas en “madres solteras”. A esto se suman los casos provocados por una violación.

La Secretaría de Salud segmenta los partos en menores de 10 a 14 años y adolescentes de 15 a 19 años.

Las cifras analizadas por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus muestran que los casos venían en aumento desde 2010 hasta 2016, pero en 2017 tuvo una leve baja.

Para 2010, primer año del análisis, Salud registró 28,702 partos en mujeres de entre 10 y 19 años, sin embargo, para 2022 la cifra cayó a 17,454; expertos aseguran que se trata de datos preliminares y que los casos son dos veces más.

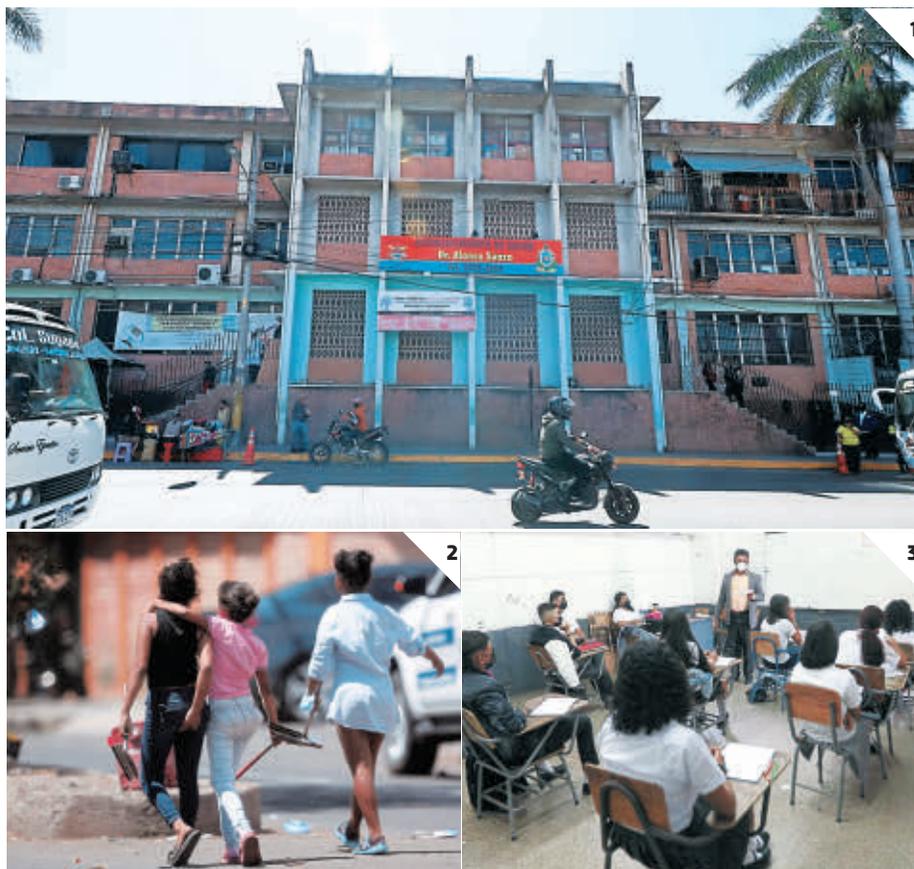
Para 2018 se registró el pico más alto (47,324 casos), mientras que en 2019 Salud reportó una leve baja que se mantuvo hasta 2020, cuando la pandemia del covid-19 llegó a Honduras.

En 2021 los partos en niñas y adolescentes pasaron los 38 mil, mientras que en 2022 superaron los 17 mil, según Salud.

Rosa Marlen Flores, responsable del Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna de la Secretaría de

Más de 460 mil partos

de niñas y adolescentes se reportaron de 2010 a 2022, con edades entre 10 y 19 años.



FOTOS: EL HERALDO

(1) Expertos afirman que es necesario ampliar las campañas para prevenir los embarazos en niñas y adolescentes. (2) Actualmente la Secretaría de Salud solo tiene campañas en centros asistenciales por falta de presupuesto. (3) Expertos afirman que las campañas deben ampliarse hasta las escuelas, parques y otros puntos del país. (4) Yuri tenía 14 años cuando se dio cuenta que iba a ser madre; su pareja la abandonó.

Salud (Sesal), manifestó que esa institución tiene programas para contrarrestar los embarazos en menores, pero que no hay presupuesto para promocionarlos en centros educativos, parques u otros lugares, por eso se limitan a darlos a conocer solo dentro de los establecimientos de salud.

Tenemos “la prevención de embarazos en adolescentes, atención integral en adolescentes, planificación familiar, pre-concepcional, es decir, que las niñas pasan por una etapa de ilusión de sueño con la maternidad por lo que si se acercan a los establecimientos de salud a buscar información se daría ese tipo de atención”, comentó.

Departamentos

En los últimos 13 años, los departamentos de Choluteca, Islas de la Bahía y Comayagua mantuvieron la cifra de partos en adolescentes, mientras que en otros se duplicaron las incidencias. Solo Cortés reportó en 2010 un total de 1,267 mujeres que se convirtieron en madres cuando tenían entre 10 y 19 años, no obstante, en 2016 subió a 9,395 y, entre bajos y altos, en 2021 Salud reportó 7,151 casos. En 2022 hubo 2,583 partos en niñas mayores de 10 años, es decir, esta cifra fue el doble si la comparamos con datos de 2010.

En Francisco Morazán, por su

“Más del 15% de embarazos son en adolescentes”

— TEGUCIGALPA

Óscar Sánchez, vocero de la delegación del Colegio Médico de Honduras (CMH) de San Pedro Sula, manifestó que se presentan más embarazos en menores de 14 a 18 años y que estos en su mayoría provienen de las zonas urbanas marginales.

Refirió que son partos complicados ya que se presentan con “trastornos hipertensivos del embarazo, niños con bajo peso, niños prematuros; no solo el impacto que es una niña, sino por las complicaciones que se da y el futuro de ese bebé”.

El entrevistado lamentó que la mayoría de los casos son niñas embarazadas por hombres adultos, que aunque haya una ley de protección al niño y al adolescente, esta no se cumple.

Manifestó que por la falta de oportunidades la menor cree que “la solución es embarazarse para salirse de



FOTO: EL HERALDO

Óscar Sánchez, vocero de la delegación del CMH.

su casa” y los adultos “le prometen el cielo y la tierra y que la van a tener mejor, las engañan. Es una verdad, no podemos ocultar esas cosas”.

Sánchez reveló que “Honduras tiene una tasa de embarazos de menores bastante alta, por ejemplo, aquí en San Pedro Sula más del 15% de embarazos son de adolescente”.

Recomendó que la Secretaría de Educación y la Sesal deberían unir esfuerzos para contrarrestar y buscar las causas.

“Hacer un estudio del porqué el embarazo en la adolescente, los factores que influyen, un mapeo que identifique la mayor incidencia y la población más vulnerable”, puntualizó ●●

Prevención Leyes, programas y causas que existen

1 Artículo 249 del nuevo Código Penal de Honduras

El Código Penal establece que se constituye como delito de violación cuando “la víctima es menor de catorce (14) años, aun cuando se cuente con su consentimiento”. La pena para este delito es de nueve a trece años de prisión.

2 Existen los programas, pero no el presupuesto

Existen programas como la prevención de embarazos en adolescentes, atención integral en adolescentes, planificación familiar, no obstante la Sesal no cuenta con el presupuesto para generar campañas fuera de los establecimientos de salud.

3 La causa de este fenómeno es multifactorial

Los embarazos en adolescentes se dan por diferentes causas, entre ellos están la pobreza, la desintegración familiar, la migración del campo a la ciudad, la paternidad irresponsable y la falta de acceso a métodos de planificación familiar.

los 15 y 19 años de edad, rondando hasta los 34 mil partos por año, según los análisis realizados por este rotativo.

Salud reportó también embarazos en niñas de 10 a 14 años, llegando a atender en promedio hasta a 1,100 madres adolescentes por año.

Solo en 2022 hubo 768 partos en menores de entre 10 y 14 años, mientras la mayor incidencia fue en adolescentes de 15 a 19 años.

Este patrón se repitió desde 2010 hasta 2022, es decir, que aunque la mayor incidencia de partos adolescentes está a partir de los 15 años, hay una cifra menor, pero muy preocupante, de niñas que se convierten en madres y terminan criando otros niños ●●

Marbin López

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

parte, se reportó 5,316 casos para 2010, mientras que en 2022 la cifra fue de 2,007; la incidencia fue prácticamente tres veces menos.

En el resto de departamentos los casos han variado drásticamente a lo largo de los años, pero para 2022 reportan una baja.

La responsable del Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna de la Sesal lamentó que aparte de la falta de presupuesto para campañas de prevención, las estrategias no se implementan “porque como aquí todo mundo opina, la iglesia, los padres sin conocer (el tema), los políticos, entonces no se han probado esas guías de educación sexual”.

Alvarenga también coincidió con estas declaraciones, sobre todo por los riesgos que representan un embarazo adolescente que, en muchos casos, pueden empezar con “depresión durante el embarazo y depresión posparto, que puede conducir al suicidio”, advirtió.

A esto se suman los problemas físicos (abortos, anemia, infecciones del tracto urinario, hipertensión gestacional, preeclampsia, malnutrición materna, hemorragias, parto prematuro, rotura prematura de membrana y muerte materna).

Edades

El número más alto de partos en adolescentes se reportó entre



Severo La Secretaría de Salud mantiene contratados a 383 odontólogos de forma permanente, pero a un grupo de ellos les adeuda salarios de hasta tres meses y a otros de varios años

Por cada 100 mil habitantes, hay menos de cuatro odontólogos

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

La inequidad y el acceso a la salud no solo se ven reflejadas al acudir a un centro de salud pública del país en busca de atención médica general.

Estos conceptos se extienden a los centros de salud y hospitales cuando los pacientes buscan atender su salud bucal.

Los datos oficiales de la Secretaría de Salud revelan que en el sistema público del país hay 383 cirujanos dentistas para atender una alta demanda.

Las cifras revelan que Honduras apenas cuenta con menos de cuatro médicos (3.83) dentistas por cada 100 mil habitantes.

La mayoría de estos trabajan en los centros de salud y solo realizan trabajos básicos como ser limpieza de dientes, obstrucciones dentales y extracciones.

Si una persona necesita una cirugía dental o algo más especializado debe acudir a un centro hospitalario, donde al menos 40 cirujanos dentales laboran en estas entidades.

Según datos de Colegio de Cirujanos Dentistas en Honduras hay alrededor de 2,946 profesionales de la odontología, de los cuales 2,652 están activos.

Distribución Odontólogos por departamento

- 1 _ Atlántida: 16
- 2 _ Colón: 5
- 3 _ Comayagua: 13
- 4 _ Copán: 12
- 5 _ Cortés: 25
- 6 _ Choluteca: 17
- 7 _ El Paraíso: 3
- 8 _ Francisco Morazán: 128
- 9 _ Gracias a Dios: 3
- 10 _ Intibucá: 5
- 11 _ Islas de la Bahía: 3
- 12 _ La Paz: 5
- 13 _ Lempira: 2
- 14 _ Ocotepeque: 8
- 15 _ Olancha: 7
- 16 _ Santa Bárbara: 8
- 17 _ Valle: 9
- 18 _ Yoro: 23

Cobertura

El departamento de Francisco Morazán es la región que tiene mayor cobertura en cuanto a salud bucal con más de 128 odontólogos. Sin embargo, esta cifra no cubre a todos los hondureños que residen en esta zona que requieren de una atención gratuita.

Por otro lado, Lempira, Gracias a Dios e Islas de la Bahía son los departamentos que cuentan con menos odontólogos, estos dos últimos cuentan



En los principales centros asistenciales del país a diario se recibe a decenas de pacientes que buscan atención odontológica de calidad.

con poca población.

Conforme a los datos de la Sesal, solo odontólogas trabajan 25 en Cortés; 23 en Yoro; 16 en Atlántida; 17 en Choluteca y 13 en Comayagua.

Deuda

El cierre de plazas por determinaciones políticas y falta de pago de salarios a odontólogos por contrato son algunos de los obstáculos con los que deben bregar día a día.

“Me deben casi tres meses

de salarios y no tengo mucho dinero ya, estoy con deudas, pero no dejo de trabajar, así que si yo no paro mis labores, quiero que las autoridades me paguen lo que me deben porque ya es demasiado, yo y otros más estamos así”, manifestó un profesional afectado, quien pidió que no se revelara su nombre.

Marco Garay, presidente del Colegio de Odontólogos, manifestó que hay una deuda de varios años con un grupo

de cirujanos.

“Se han estado haciendo unos pagos, todavía hay una deuda de varios años con un grupo de colegas”, reveló.

Las autoridades del Colegio de Dentistas reconocieron que Honduras sufre un déficit de odontólogos y si a estos no les pagan se convertirá en una profunda crisis en este sector ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inadi busca romper convenio de fármacos con el San Felipe

— TEGUCIGALPA

El director del Instituto Nacional del Diabético (Inadi), Diego Sánchez, indicó que busca romper el convenio de suministros de medicamentos con el Hospital San Felipe porque no reciben las medicinas en su

totalidad.

“No reciben la totalidad de los medicamentos para los pacientes con diabetes, es urgente que exista un convenio por escrito con la Secretaría de Salud (Sesal)”, manifestó.

También reveló que desde el 3 de enero de 2023 están

intentando comprar insulina y no han podido.

Agregó que el convenio que existe es únicamente de palabra y no por escrito, por lo que asegura que eso se puede prestar para actos de corrupción.

“Por medio de un intermediario recibo los medicamentos y prácticamente es una cantidad menor a la que se necesita, no la totalidad sino lo que tiene de sobra el Hospital San Felipe, queremos ese convenio directo y recuperar fondos”, señaló ●●

Salud reporta 281 casos de malaria solo en enero

— TEGUCIGALPA

En el territorio nacional siguen sumando casos de malaria, pues de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud (Sesal) se reportan 281 contagios en 31 días.

La última semana se han

reportado 110 incidencias, de las cuales 104 son provenientes de Gracias a Dios, tres de Islas de la Bahía, dos de Comayagua y uno de Cortés.

“Los dos casos que fueron detectados en Comayagua proceden a alumnos internados en una escuela agrícola y se determinó que el sitio de infección era Kauquira”, señaló la unidad de vigilancia epidemiológica.

También indicaron que el caso de Cortés y uno de la Islas de la Bahía tienen como sitio de infección a Gracias a Dios, dejando a la región con el 98% de las incidencias ●●



TE INVITA A
**LA FERIA GANADERA MÁS
GRANDE DE HONDURAS**
AGAFAM 2023

**DISFRUTA 2 FINES DE SEMANA LLENOS
DE DIVERSIÓN**

DESDE LAS 10:00 AM A 2:00 AM

Campeonato de caballos, competencias de ganado, granja de animales, restaurantes, tiendas, juegos mecánicos, música en vivo y mucho más...

DEL 04 - 05 DE FEBRERO

DEL 11 - 12 DE FEBRERO

ENTRADA ADULTOS

L70

ENTRADA TERCERA EDAD Y NIÑOS

L40

PARGUEO

L70

PAGO DISPONIBLE CON:

TARJETAS

VISA



mastercard

TENGO

¡VEN Y DISFRUTA CON TU FAMILIA!

Freno Estudiosos de la Constitución de la República aseguran que esta pretensión ahora no se puede y es ilegal

El CN ahora intenta elegir magistrados suplentes

FOTO: EL HERALDO



La elección de magistrados de la Corte Suprema se retomará la próxima semana, como fecha máxima el 10 de febrero.

TEGUCIGALPA

Los diputados del Congreso Nacional (CN) pretenden saltarse la Constitución de la República al impulsar una interpretación a la norma primaria para elegir a cinco magistrados suplentes y repartirse el pastel del Poder Judicial.

Los parlamentarios oficialistas justifican que cuando no hay unanimidad en una decisión dentro de determinada Sala de la CSJ, el expediente pasa a pleno para emitir una resolución.

Sin embargo, los magistrados que conocieron el proceso en primera instancia se excusan y corresponde al presidente de del Poder Judicial integrar al pleno con magistrados de otras judicaturas.

El jefe de bancada del Parti-

do Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento, señaló que: “Los magistrados suplentes es un tema que también es parte de las conversaciones porque debemos hacer una interpretación del artículo 316 que hay un vacío legal”.

Insistió que “debe existir magistrados suplentes y ese es un tema de conversación para ver si también pudiera ser objeto de elección magistrados suplentes, para eso ocuparía una interpretación”.

El artículo 316 constitucional establece que “cuando no haya unanimidad en la toma de decisión del asunto, los magistrados que hayan participado en la Sala no deben integrar el pleno”.

El jefe de bancada del Partido Liberal, Mario Segura, consideró que “los suplentes tienen

que ser electos de la nómina que mandó la Junta Nominadora, es parte del diálogo que estamos teniendo”.

Por su parte, en el Partido Nacional hay reservas en cuanto a la legalidad de la propuesta y también señalan el aspecto financiero para el Estado.

“Esto significaría más y más gasto para el Estado. Debería de revisarse, pero igual se hace una reforma en el Congreso Nacional. Nos explicaron los abogados y nos dijeron que se podía haberse aprobado el 24 de enero y ratificarlo el 25; pero independientemente del proceso es que será más gasto”, puntualizó el congresista Jorge Zelaya.

Ilegal

No obstante, el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos contradice a los parlamentarios y aseveró que no pueden hacer tal elección, porque atropella a la Carta Magna.

“Eso ahorita no es legal por que habría que reformar la Constitución de la República,

Las fórmulas más fuertes en la elección de la Corte son: 7 Libre, 5 PN y 3 para el PL; la otra es 6 para Libre, 5 el PN, 3 PL y uno para el Partido Salvador de Honduras (PSH).

que solamente habla de 15 magistrados propietarios, no habla de suplentes”.

Barrientos acotó que “tendría que ratificarse la reforma constitucional en la legislatura de 2024. Para poder ejecutarse tendría que pasar por lo menos un año, si lo hacen es total y absolutamente ilegal”.

Las reuniones entre los partidos seguirán hoy, sábado y domingo, dejando para la próxima semana la elección de magistrados.

En el CN se han propuesto como fecha tope el 10 de febrero para celebrar la elección y hacerlo mediante una nueva nómina de 15 que presentaría Libre ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Lucha por el poder estanca elección de la Corte de Justicia

Los consultados expresaron que si nadie cede entonces no habrá nueva Corte Suprema

TEGUCIGALPA

Un grupo de analistas entrevistados por EL HERALDO coincidieron en que el comportamiento de los diputados no ha cambiado y la búsqueda del poder mantiene estancadas las negociaciones para elegir la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El pasado 25 de enero fracasó el primer intento por elegir a los magistrados mientras en la presente semana tampoco hubo acuerdos entre las bancadas.

Para el exmagistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Augusto Aguilar, las posturas de los políticos se mantienen durante años y velan por los intereses de sus instituciones.

“El problema es el de siempre y es que cada partido quiere tener mayor cantidad de magistrados, además hay que incluirle la poca confianza ya que el partido que tenga menos magistrados pensará que el que controle lo va a afectar con las decisiones de los magistrados”.

“No queremos que ningún partido controle la CSJ”

TEGUCIGALPA

En el camino por elegir a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el presidente del Partido Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla, señaló que la nómina de postulantes presentada por su partido es una lista de consenso y no los 15 ideales.

“Esta es una lista de consenso, para que los cuatro partidos estén conformes; no queremos que ninguno de los partidos controle la Corte porque quedaremos igual que como esta-



FOTO: EL HERALDO

El 25 de enero se votó por una nómina pero no tuvo apoyo.

Por su parte, el analista Miguel Cáliz declaró que si Libre y el Partido Liberal no ceden entonces seguirán empantanados los cabildeos.

“Generalmente hemos tenido que el partido que gana las elecciones tiene mayoría, así que no vamos a tener cinco para cada uno como lo pide el Partido Liberal, el partido oficialista además debe entender que no tiene los 86 votos, así que deben ceder en alguna manera”, afirmó,

La noche del jueves hubo reunión de jefes de bancada con Luis Redondo y no hubo consensos ●●

mos ahora”, confirmó el político hondureño.

Nasralla aseguró que “si se mete una lista que varía mucho con respecto a esta, nosotros vamos a tener que abstenernos a votar”. El pasado 1 de febrero, el PSH presentó una lista con los 15 aspirantes que según ellos deberían ser los magistrados electos, con representación de tres partidos políticos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



20%

DE DESCUENTO
EN **TODA**
LA TIENDA

Y

12 MESES
PARA PAGAR
SIN INTERESES



20% **Escritorio**
(1 pieza)
Regular: L. 16,051.70
Precio Oferta: **L. 12,841**
Cuota a 12 Meses: **L. 1,071**



20% **Librero**
(1 pieza)
Regular: L. 11,372.35
Precio Oferta: **L. 9,098**
Cuota a 12 Meses: **L. 759**



20% **Librero**
(1 pieza)
Regular: L. 17,294.35
Precio Oferta: **L. 13,779**
Cuota a 12 Meses: **L. 1,148**

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta del 20% de descuento y 12 meses de extrafinanciamiento aplica con tarjetas de crédito. Extrafinanciamiento con tarjetas BAC, FICOHSA, PROMERICA y BANPAIS. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta del 20% de descuento válido por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 15 de Febrero 2023.

En espera Educación cuenta con 1,000 millones de lempiras para efectuar el reajuste salarial a los más de 60 mil docentes

Maestros continúan sin recibir reajuste salarial



FOTO: EL HERALDO

A pesar de que el año lectivo ya comenzó, las clases deberán esperar hasta culminar la aplicación de recuperaciones para reprobados.

TEGUCIGALPA

Pese a que está contemplado en el presupuesto de la Secretaría de Educación para el 2023, el incremento salarial a los más de 60 mil docentes continúa sin efectuarse.

El pasado 12 de enero, el Congreso Nacional aprobaba el Presupuesto General de la República, en el cual se constató un incremento de 5,000 millones de lempiras para el sistema educativo.

Dentro de estos fondos se encuentra el proyecto dirigido al reajuste salarial al magisterio, aumento que será de 1,500 lempiras, llegando a un sueldo base de L 14,300.

Atrasos Inicio del año lectivo 2023

Debido a que faltan actividades extracurriculares para los miles de estudiantes reprobados en 2022, el año lectivo podría iniciar hasta marzo, según el calendario escolar.

“Se ha discutido una tabla salarial con los compañeros, movilidad al valor de la hora clase, a la calificación académica y a la antigüedad en el sistema, lo que va a permitir

que el incremento salarial se haga conforme a como lo establece el Estatuto del Docente”, aseguró semanas atrás Daniel Sponda, secretario de Educación.

No obstante, lo acordado entre autoridades y maestros aún no ha sucedido, a pesar que el año lectivo ya inició.

“Hemos iniciado el año sin pagos. Y también esperábamos el incremento salarial pero tampoco se nos ha dado y ya es 2 de febrero”, señaló una docente capitalina.

Por su parte, Miguel Aguilar, dirigente del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (Colprosumah), lamentó que el inicio del año no ha sido como se había planteado.

“No recibir los pagos nos ha puesto en crisis, porque muchos docentes utilizan ese dinero para comprar los materiales y utilizarlos en los centros educativos”, dijo.

Lamentó que Educación no ha logrado solventar las deudas con el gremio, tales como reformar la vigente Ley del Inprema, salarios justos, un proceso de concursos transparentes y recibir a los estudiantes con una infraestructura escolar idónea.

Redacción

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Denuncian festín en la entrega de plazas en PJ



FOTO: EL HERALDO

La AJD hizo pública la denuncia mediante un comunicado.

TEGUCIGALPA

Un alto a los nombramientos sin control alguno, hechos por las máximas autoridades del Poder Judicial, exigió públicamente ayer la Asociación de Jueces por la Democracia (AJD).

“Hemos visto con honda preocupación cómo en los últimos días la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a través de su presidente Rolando Argueta, viene realizando indiscriminadamente un alto número de nombramientos de jueces y magistrados de Cortes de Apelaciones, con la clara finalidad de colocar a profesionales en juzgados y tribunales”, detallaron en un oficio. La AJD detalló que buena parte de esos nombramientos no reúnen los requisitos de ley y que los profesionales promovidos a esos cargos provienen de un concurso interno, no exento de cuestionamientos; esto ha causado repudio en el Poder Judicial.

Estudiantes de la UPNFM retoman la presencialidad



FOTO: EL HERALDO

Todas las carreras de la UPNFM serán en modalidad presencial.

TEGUCIGALPA

Unos 18,000 estudiantes matriculados en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) retomaron las clases ayer bajo la modalidad presencial.

Tras la recomendación del Consejo de Educación Superior (CES), las universidades públicas han decidido reducir la brecha digital a partir del 2023.

Según Alduvín Díaz, rector de la UPNFM, al igual que en Tegucigalpa, todos los centros regionales también deberán seguir las instrucciones, entre ellos: Olanchito, Santa Bárbara, Lempira, Copán, Choluteca y Cortés.

En cuanto a las medidas de bioseguridad, Díaz aclaró que los estudiantes no están obligados a usar mascarillas.

Redacción

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Pastor: Personas buscan traficar plazas

TEGUCIGALPA

Un grupo de simpatizantes de Libertad y Refundación (Libre) protestó ayer en el Centro Cívico Gubernamental pidiendo la destitución del ministro Rodolfo Pastor, quien asumió la titularidad de Servicio Civil.

Los protestantes adujeron ser personal despedido mien-



FOTO: EL HERALDO

Rodolfo Pastor asumió como titular del Servicio Civil.

tras el ministro de la Presidencia detalló que no habrá más despidos.

Además, sostuvo que “en los altercados hay personas que están buscando la dirección del Servicio Civil para traficar con plazas dentro del Estado, pero yo no me voy a prestar para eso”. Sectores afines a los titulares del Servicio Civil que fueron suspendidos adujeron que Pastor no es de Libre.

Redacción

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Honduras se beneficiará con un fondo de la ONU

TEGUCIGALPA

La representante de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, Alice Shackelford, adelantó que Honduras se verá beneficiada con un fondo de 180 millones de dólares distribuidos en países de Latinoamérica para atender

emergencias humanitarias.

Aunque no precisó cuánto le tocará a Honduras, los fondos brindados por Naciones Unidas serán manejados por diversas entidades del gobierno para atender necesidades.

“El 33 por ciento de las personas en Honduras tiene necesidades humanitarias. A partir de las necesidades identificadas, la Red Humanitaria brinda asistencia humanitaria a las personas en necesidad y esperamos que con el financiamiento de este plan de respuesta logremos recordar que Honduras no está sola”, declaró Shackelford.



DAVIVIENDA

Cumpla sus metas este 2023 con los beneficios de un **banco con solidez**

AAA FitchRatings



Elija Davivienda

Y VIVA EN LA CASA QUE SIEMPRE SOÑÓ

PRÉSTAMO DE VIVIENDA

**2 meses
sin pago**



**Aprobación
inmediata**



**Paquete de
asistencias
en el seguro**



**Descuentos
en honorarios
y avalúos**

> Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA <

Migración Otro dato indica que 2,837 compatriotas están solicitando refugio en México

3,482 hondureños fueron retornados durante enero

FOTO: EL HERALDO



A diario son cientos de hondureños los que salen del territorio hacia Estado Unidos en busca de mejores oportunidades de vida, seguridad y empleo.

TEGUCIGALPA

Alrededor de 3,482 hondureños que buscaban llegar a Estados Unidos fueron retornados al país durante el primer mes de este 2023, revelan las cifras oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM).

La cifra, aunque parece alarmante, se redujo en un 40% respecto al mismo período de 2022.

Itsmania Platero, experta en temas migratorios y derechos humanos, dijo que la situación migratoria en el país se mantiene igual a la del 2022, cuando retornaron un total de

88,370 compatriotas, una de las cifras más altas en los últimos años. “La situación no ha mejorado porque Honduras no ha tenido avances en el tema de seguridad y hay falta de empleo, por lo que las personas están saliendo en núcleos familiares, la cifra de migrantes se está multiplicando”, dijo.

El aumento también se refleja en las cifras de compatriotas que piden refugio en México. Del 1 al 31 de enero, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) registró 2,837 solicitudes de refugio de migrantes hondureños. La can-

En 40% se redujo la cifra de retornados en relación con enero de 2022.

Más de 12 mil hondureños solicitaron refugio en México en diciembre pasado.

tividad representa el 22% de las 12,863 solicitudes que recibieron el mes pasado; los hondureños son el segundo grupo, después de Haití, que más solicita ese estatus. El número de solicitudes se duplicó respecto a enero de 2022, en ese entonces 1,374 hondureños solicitaron el refugio. Platero advirtió que si no se crean estrategias, el flujo migratorio en el país será mayor a otros años. “Eso va a depender de las estrategias que tome la presidenta en abrir oportunidades laborales y crear un plan de seguridad ciudadana”, dijo.

A diario son cientos de hondureños que emprenden el viaje hacia Estados Unidos, quienes se enfrentan a muchos riesgos durante la ruta migratoria que ponen en peligro su vida.

Tal es el caso de Jorge Luis Canales, quien decidió buscar un mejor futuro para su familia en el país norteamericano, sin saber lo que viviría. Era la primera vez que el hombre de 29 años intentaba cruzar la frontera; salió un sábado acompañado de su amigo desde Tegucigalpa, ambos se subieron a un bus que los llevó hasta la frontera entre Honduras y Guatemala. El camino para cruzar el vecino país no fue complicado; pero los problemas comenzaron cuando cruzaron la frontera hacia México. “Cruzamos un río por un punto ciego de la frontera de Tecún Umán, al llegar al otro lado nos salieron varios hombres con pistolas que nos amenazaron con quitarnos lo que andábamos y matarnos”, recordó ●●

David Zapata
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Suspenderán a personal consular por venta de citas

En el Consulado de Dallas es donde más se han encontrado anomalías, dijo el canciller Reina

TEGUCIGALPA

El canciller Eduardo Enrique Reina informó que estarán suspendiendo personal consular por detectar irregularidades en el proceso de adquisición

de pasaportes en consulados como el de Dallas, en Estados Unidos.

Reina mencionó que personal de la Cancillería también estaría involucrado, por lo que interpondrán la denuncia ante la Fiscalía.

El funcionario detalló que personas instalaban oficinas cerca de los consulados, programaban y vendían las citas

Un total de 14 consulados tiene Honduras en Estados Unidos y subirá a 19.

con la gestión de conseguir pasaportes.

“Se estaban cobrando por citas y no debe cobrarse ni un centavo. Cobraban hasta 400 dólares por hondureño para entregarles el pasaporte en oficinas de trámite que los llevaban con estas citas”, dijo Reina.

En relación con los acercamiento con la República Popular de China, aseguró que solo buscan créditos y las relaciones diplomáticas se mantendrán con Taiwán ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **911.** Hombre, ¿es en serio o una broma de mal gusto que le pasarán el 911 a Hondutel? Sean serios. Si ya de por sí la delincuencia está de “party” desde que llegaron los ilustres, sin cámaras ni nada, no digamos con eso.

➤ **CHACAL.** Por eso bien dicen que “la ambición rompe el saco”. El sin partido ha terminado –y esto solo es el principio– más despreciado que el Chacal de la Trompeta. No lo quieren en el PSH y en Libre se ríen de él.

➤ **TEMIS.** Mandan a preguntar que qué dice la que todo lo sabe y todo lo puede, la “Mujer Araña”, sobre el culebrón de la diosa Temis. Pues, la enigmática dama avisa que el desmadre no solo es por el pedazo del pastel que le tocará a cada comensal.

➤ **RAQUEL.** A resultas, como dice aquella viejita, que XC insiste con Rebeca Ráquel, la exsuegra de Monchito Matta Waldurraga, tía del esposo de Zoe Zelaya Castro y mami de la jefa de cocina de Palacio. ¿Estáis oyendo, Laura?

➤ **BREQUES.** O sea que hay dos breques, el uno que Libre insiste en siete y, con el 39 por ciento que sacó, solo tiene derecho a seis, y Rebeca Ráquel, por quien no quieren votar ni siquiera los diputados refundidores.

➤ **JAMÁS.** La “Mujer Araña” asegura que si insisten con Rebeca Ráquel, pues, no habrá nueva Corte y seguirá la que está, porque la bancada del PN, la del PSH y los diputados decentes del PL, jamás de los jamases votarían por ella.

➤ **MANO.** Lo otro es que, si siguen embrecados, la bancada del PN tiene 43 diputados –sin incluir al traidor ricardista–, el PL –si la mano peluda no se atraviesa y les da vuelta– tiene 22 y el PSH nueve –sin contar con el “Chacal de la Trompeta”– y solo ocuparían 12 de los calixtos y te fuiste, Marcelino.

➤ **GOLPE.** Ajá, pero si eso llegara a pasar, quien lo aguanta que la “narcodictadura”, que el “golpe de Estado”, que no sé qué, que aquí que allá. O sea, ellos sí pueden elegir una Corte a su medida, y eso es bueno, pero, si la oposición se une y hace lo mismo, son delincuentes.

➤ **BUENOS.** Cuál será la insistencia con la exsuegra de Monchito Matta Waldurraga, si en Libre tienen buenos hombres y mujeres, como Milton Jiménez Puerto, Sonia Marlina Dubón y Roy Pineda, ilustres abogados, con gran experiencia, que le han dado mucho a Honduras.

➤ **HUEVOS.** No hallan qué inventar. Los chuscos en esas redes andan con la onda que, como los huevos están por las nubes, el mejor regalo el Día de San Valentín será un cartón de blanquillos.



REINVENTA

TU DORMITORIO Y ESPACIO EXTERIOR

HASTA UN 35% DE DESCUENTO

*Aplican Restricciones *Válido hasta el 20 de febrero.



L43,779 PRECIO ESPECIAL
CUOTA A 12 MESES: L4,770.84

DORMITORIO QUEEN 5 PIEZAS
HB/FB/RIELES/2 MESAS DE NOCHE
- MADERA DE ROBLE
PRECIO REGULAR: L67,353.10



L28,640 PRECIO ESPECIAL
CUOTA A 12 MESES: L2,386.72

COMEDOR CALI 4 PERSONAS
- Color varía en existencia
- Opción de personalizar
PRECIO REGULAR: L33,695



L46,509 PRECIO ESPECIAL
CUOTA A 12 MESES: L3,875.78

SALA COSTA REAL
Incluye 4 piezas:
1 sofá 3/4, 2 sillones, 1 mesa de centro
- Color varía en existencia
- Opción de personalizar
PRECIO REGULAR: L54,717

15% DE DESCUENTO CON EXTRA FINANCIAMIENTO A 12 MESES



Bursátil

>	DOW JONES	34,053.94	0.11%
>	NASDAQ	12,803.14	3.56%
>	IPC	53,874.91	2.08%
>	FTSE	7,820.16	0.76%
>	IBEX35	9,229.70	1.45%

Petróleo

BARRIL



75.91
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL



21.68
DÓLARES

Oro

ONZA TROY



1,927.0
DÓLARES

Café

QUINTAL



178.38
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA



24.55 COMPRA
24.67 VENTA

Plan Solo en dos de las siete regiones hay resultados acumulados. Van 1,132 casos de hurto detectados, la mayoría en la zona donde el Valle de Sula es el epicentro

Ni el 1% de la meta de los medidores de energía han sido instalados en el país

FOTO: EL HERALDO



Las cuadrillas de este programa continúan con las inspecciones de los sistemas eléctricos en diferentes lugares del territorio nacional.

TEGUCIGALPA

De los 454,060 medidores que se busca instalar como parte del rescate de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) apenas 3,847 de estos equipos han sido colocados, equivalente al 0.85% de la meta proyectada.

Así lo constató EL HERALDO con base en los reportes del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) de la estatal eléctrica al 1 de febrero y que solo abarcan dos de las siete regiones del país.

En la zona comprendida por Francisco Morazán y El Paraíso han sido colocados 2,379 medidores al haberse sometido a revisión a 5,863 usuarios, de los que a 3,793 se les encontraron anomalías, es decir, el

146 días se retrasó el PNRP

desde su oficialización el 5 de julio de 2022 hasta la ejecución de las acciones a finales de noviembre.

65%. Mientras que 1,468 medidores fueron instalados en el área compuesta por Cortés, Santa Bárbara al igual que Yoro, departamentos donde se verificaron 3,501 clientes y de los que el 50.1% (1,755) presentaron algún tipo de irregularidad, entre ellas sellos de cubiertas rotos, medidores con bobinas cambiadas, sellos de conexión estropeados, incluyendo contadores con elemen-

tos internos extraños.

Los resultados de las acciones del referido plan van del 5 de noviembre de 2022 hasta el miércoles anterior que implican un acumulado de 88 días. EL HERALDO informó que durante este año funcionarios de la ENEE estiman que el PNRP baje los perjuicios tanto técnicos como no técnicos en un 4%, equivalente a 88 millones de dólares (2,171.6 millones de lempiras).

Según datos recientes del organismo autónomo, las pérdidas globales se situaban en 36.2%, de las que la mayoría corresponden al sistema de distribución y únicamente entre un 5% y 6% a transmisión. El menoscabo monetario de la estatal sumó los 6,175.5

millones de lempiras el año pasado, aumentándose el monto a 20,788.7 millones.

Casos de hurto

En relación con el hurto de energía totalizan los 1,132 casos, 625 detectados en la región cinco y 507 en el área uno.

En San Pedro Sula se maneja que la defraudación en materia energética producto de la manipulación de medidores y conexiones del servicio público asciende al 55.3%. Por tal razón, se tiene previsto instalar 16,500 medidores en esta región en la que el Valle de Sula es el epicentro y 18,500 de estos equipos en la zona uno.

Del resto de las cinco zonas en las que se segmentó el PNRP no hay información de actividades más allá de la contratación y capacitación de personal. Además, se ha atendido a 1,630 nuevos usuarios que requerían el suministro eléctrico y que no habían recibido respuesta de parte de la Empresa Energía Honduras (EEH), de los que 1,376 tenían anomalías de distinta índole y 84 de ellos se les encontraron instalaciones directas, incurriendo en delito.

Aunque las verificaciones en el marco de la operación barrida se hacen de forma general se concentran en aquellos abonados que consumen hasta 3,999 kilovatios hora. "El principal tema a tratar por las autoridades es la reducción y control de pérdidas energéticas que hasta la fecha han crecido y que no solo pasa por la instalación de medidores, sino también por las recurrentes inspecciones", según lo expresado a este rotativo por la presidenta de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE), Karla Martínez ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

En 11% subió recaudación por la tasa vehicular

TEGUCIGALPA

El Instituto de la Propiedad (IP) reportó una recaudación por la tasa única anual vehicular de 3,595.8 millones de lempiras el año pasado, reflejando un crecimiento del 11% respecto al 2021. De más de 365 millones de lempiras fue el aumento interanual por este concepto cuando en el período de 12 meses anterior se percibieron 3,230.8 millones de lempiras.

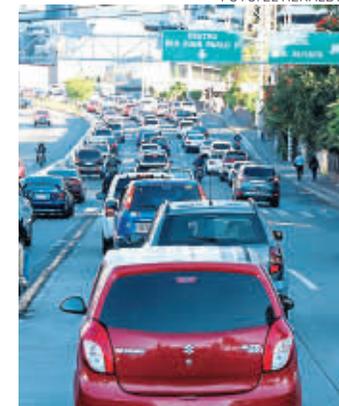
EL HERALDO informó que para el 2022 la expectativa en la matrícula de automotores en la nación totalizaban los 2,397,727 unidades del 1 de julio al 31 de diciembre. Si bien los ingresos a recaudarse por esta institución eran 2,518.6 millones de lempiras al final se obtuvieron 1,077.2 millones de lempiras más.

La matrícula vehicular no sufrió ninguna variación contrario a la tasa municipal, cuyo monto va incorporado en este cobro que deben honrar los ciudadanos que tienen un automóvil. El pago de la primera cuota por las nuevas placas sí se efectuó, restando para este año otros 250 lempiras ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



La matrícula vehicular se puede pagar hasta en 12 cuotas.



Si eres Pyme
lo tenemos
TODO para
tu **negocio**

- Capital de trabajo
- Consolidación de deudas
- Equipamiento y desarrollo de proyectos
- Compra de vehículos
- Tarjetas de crédito y débito
- Adquirencia Visa y Mastercard
- Compra y venta de dólares
- Factoraje

Experiencia
Pyme

Conoce más aquí



 **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

Inclusión financiera El 52.3% del saldo de las cuentas de ahorro pertenecen al sexo femenino. Las mujeres registraron en el periodo 2021-2022 un mayor crecimiento en cuentas y en saldo en comparación con los hombres

Mujeres entre 18 y 30 años lideran el saldo de las cuentas de ahorro

TEGUCIGALPA

El sexo femenino ha ganado más participación económica en el segmento de cuentas de ahorro en el sistema financiero hondureño.

Cifras preliminares de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) revelan que a diciembre de 2022 se contabilizaron 2,033,265 cuentas de ahorro en el rango de edad de 18 a 30 años.

El sexo masculino tiene el mayor número de cuentas con 1,053,145 (51.8% del total) y 980,120 corresponden a mujeres (48.2%).

No obstante, la participación económica de las mujeres es mayor en el saldo de las cuentas. De los 17,295.7 millones de lempiras reportados por el sistema financiero nacional en cuentas de ahorro al cierre del año pasado, el 52.3% (9,050.9 millones de lempiras) corres-



FOTO: EL HERALDO

Los programas de inclusión financiera han logrado una mayor participación de la mujer en el sistema financiero de Honduras.

ponde al sexo femenino y 47.7% al masculino (8,244.8 millones de lempiras).

Los resultados del año anterior son mejores que los de 2021, cuando la mujeres tenían el 51.4% del saldo de las cuentas de ahorro, equivalente a 8,180.7 de 15,916.7 millones de lempiras. El 48.3% correspondió al sexo masculino con 7,780.9 millones de lempiras, de acuerdo con las cifras de la CNBS.

Comportamiento

Los datos de la CNBS indican que el sexo femenino ha venido ganando participación en el sistema financiero de Honduras. Entre 2021 y 2022, el número de cuentas de ahorro

pasó de 888,280 a 980,120 cuentas, equivalente a un crecimiento de 91,840 cuentas y 10.3 puntos porcentuales.

El saldo de las cuentas se incrementó en 870.2 millones de lempiras al pasar de 8,180.7 a 9,050.9 millones, que en valores porcentuales representa 10.6 puntos.

Respecto a las cuentas del sexo masculino crecieron de 995,326 a 1,053,145, o sea, 57,819 más y 5.8 puntos.

El saldo aumentó de 7,780.9 a 8,244.8 millones de lempiras, o sea, 463.9 millones más y 5.96 puntos porcentuales.

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

55.3% de las cuentas de ahorro en el sistema financiero de Honduras (8,612,998) pertenecen al sexo femenino.

En CA, Guatemala y Honduras reciben 71% de las remesas

Guatemala y Honduras captaron 18,040 y 8,686 millones de dólares en remesas durante 2022

TEGUCIGALPA

Las remesas familiares se han consolidado como las principales fuentes de ingreso de divisas a los países de Centroamérica, sobre todo en Guatemala y Honduras.

Un informe del Consejo Monetario Centroamericano (CMC) indica que en 2022 se reportó la entrada de 37,693 millones de lempiras en concepto de remesas en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Agrega que los principales receptores de remesas fueron Guatemala y



FOTO: EL HERALDO

Las remesas aportan el 49% de las divisas que ingresan al país.

Honduras con 18,040 y 8,686 millones de dólares, cada uno.

Esos dos países recibieron el 70.9% de las remesas ingresadas a Centroamérica durante

2022. Guatemala superó la meta oficial de 17,590 millones de dólares y Honduras sobrepasó la cifra ajustada por el Banco Central de Honduras (BCH) de 7,190 millones de dólares, sostiene el informe del Consejo Monetario Centroamericano.

En Honduras las remesas representan el 27% del Producto Interno Bruto (PIB).

El tercer país receptor de remesas en la región fue El Salvador con 7,742 millones de dólares y por último Nicaragua con 3,225 millones.

En 2021, Guatemala, Honduras y El Salvador recibieron 30,182.8 millones de dólares en remesas. Para 2022 la cifra captada fue de 34,468 millones de dólares, de acuerdo con cifras de los bancos centrales de cada país. El incremento interanual ascendió a 4,285.2 millones de dólares.

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Confianza dispone de nuevo sistema para avalar créditos

A través de "web service" el trámite para garantías de préstamos será rápido y en tiempo real

TEGUCIGALPA

La sociedad administradora de garantías recíprocas Confianza S.A.-FGR dispone de un sistema automatizado vía "web service" para otorgar el aval de los créditos en el sistema financiero de Honduras.

Francisco Fortín, gerente de Confianza, dijo que lo novedoso es que el proceso se vuelve ligero y confiable, así como una reducción de costos al no haber intervención humana.

Agregó que con el "web service" las operaciones serán en



FOTO: EL HERALDO

Francisco Fortín es el gerente general de Confianza S.A.-FGR.

tiempo real y, por ende, permitirá una mayor colocación de garantías. En 2022, Confianza S.A.-FGR otorgó 43,715 garantías por un monto de 4,032.4 millones de lempiras.

Enamórate
de tu Cama'

30%

Camas Ergonómicas

indufoam[®]

¡Simplemente la mejor cama!®

de descuento en



Dormicentro

SAN PEDRO SULA

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andonie Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA

- Lomas del Güijarro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
 - Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
- ROATÁN**
- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

Aplican restricciones. Promoción aplica únicamente en producto marca Indufoam. Promoción aplica en compras de contado. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Promoción válida hasta el 15 de Febrero 2023.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Nuestra Santa Patrona

El fervor, la búsqueda de auxilio y protección y el amor filial hacia la Morenita constituyen elementos explicativos de la religiosidad popular que, año con año, causa que miles y miles de compatriotas se desplacen desde los cuatro puntos cardinales del país hacia la aldea de Suyapa y su majestuosa Basílica en donde se conserva la imagen de la Virgencita. Llegan, sin importar distancias ni fatigas, desde sus lugares de origen hasta arribar a su destino. Incluso hondureños(as) residentes en el exterior se desplazan en esta fecha para, igualmente, ofrecerle testimonio de gratitud por los favores recibidos.

Ese genuino sentimiento devocional es el que motiva a compositores, cantantes, artistas plásticos y escritores a exaltarla y reconstruir elementos que van desde su hallazgo por dos labradores en 1747 hasta su consagración como Patrona de Honduras. Este día se intensifican cantos, alabanzas y oraciones, tanto en español como en garífuna gracias a la Pastoral que lleva 31 años de honrar a nuestra Patrona. Bajo la misma cúpula convergen pudientes y pobres, poderosos y desvalidos, unidos en común propósito testimonial. Temporalmente, se borran las diferencias de posición social, económica, cultural para rendirle homenaje a la Madre y Maestra de todas y todos.

Que la Virgen de Suyapa ilumine tanto a quienes actualmente conducen los destinos nacionales a fin de que siempre actúen en función del bien común, con rendimiento de cuentas, transparencia, honestidad, como a los que les precedieron en el ejercicio gubernamental, que admitan y se arrepientan —con sinceridad genuina— de yerros e ilícitos perpetrados desde el poder, implorando perdón y absolución. Solamente así será factible el reencuentro y reunificación de la familia hondureña, hoy dividida y enfrentada en bandos antagónicos. Qué mejor prueba de ese anhelo colectivo que logren consensos y escojan a las y los compatriotas que tendrán a su cargo la impartición de justicia terrenal, equitativa, expedita, imparcial. Así sea ●●

Santa María de Suyapa



El Héroe

Johan David Reyes

Educación. El joven investigador originario del departamento de La Paz, egresado de la carrera de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que a sus 27 años ha pasado a ser el hondureño más joven en ser incorporado a la Academia Mundial de Ciencias (TWAS, por sus siglas en inglés), con sede en Trieste, Italia, que promueve la ciencia en países en desarrollo.

La Villana

Evelin Cruz

Justicia. La hondureña que ha sido detenida por las autoridades competentes tras admitir en un tribunal de justicia que hace más de un año mintió al acusar que su marido, Rony Pérez, la quería matar y la hirió en dos ocasiones en el cuello. "No dije la verdad, lo hice por celos", dijo la mujer en el juicio oral y público que se le sigue a su compañero de hogar en un tribunal de San Pedro Sula.

Lectores

Nuevas esperanzas

Ha pasado más de un mes desde que se inició el nuevo año, la sociedad continúa motivada con el gran acontecimiento.

En la medida que las semanas van transcurriendo, poco a poco, el mundo se acerca a la representación de un gran hecho que es parte de la historia de la humanidad, sobre todo para el mundo cristiano.

Hablar de Semana Santa es remontarse a la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo, suceso acontecido entre el 5, 6, 7 y 8 del mes de abril del año treinta y tres del siglo primero, tomando como referencia el calendario judío y calendario gregoriano, suceso que marcó la división de los tiempos, el antes y después de Cristo, el escenario de la muerte del Hijo de Dios dejó marcado en la humanidad una experiencia amarga. Esto nos trae a reflexión con lo acontecido en el pasado reciente de dolor y luto dejado a muchas

familias por la pandemia del covid 19, que arrebató a miles de personas a nivel mundial.

En nuestro país, personas de todas las edades sufrieron el embate de la pandemia, han transcurrido más de dos años de esta crisis sanitaria, que todavía sigue acechando a la humanidad, muchas familias perdieron sus amigos, padres, esposos, hijos, y otros familiares. ¿No creen ustedes que el asunto de la pandemia, haya sido una visita esporádica, de la segunda venida de Jesús, tal y como lo anuncia las sagradas escrituras? Por algo, el hijo de Dios anunció: "Estad listos y preparados porque no sabéis el día y la hora en que Cristo regresará".

No olvidemos la señal que Él mismo Cristo antepuso: "y será predicado este evangelio del reino, por todo el mundo y entonces vendrá el fin". La esperanza de todo cristiano es ser salvo cuando ocurra este evento; si esto es así, debemos de estar preparados para dicho acontecimiento; ¡el tiempo es hoy!

.....
Wilfredo Salazar
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



El Potosí, Bolivia.
2 de febrero de 2023

Oposición propia

El partido en función de gobierno no tiene rival enfrente. La escuálida oposición no parece haber tomado conciencia de su debilidad y, en vez de unirse, está peleando entre sí. De esa manera, se reproduce el patético espectáculo de los meses previos a las últimas elecciones generales, cuando varias organizaciones políticas presentaban a sus propios binomios presidenciales dividiéndose, abriéndole así el camino al MAS que, ante ese panorama, volvió a ganar holgadamente. Y, como no hay oposición afuera, el oficialismo la desarrolló adentro, donde hay una disputa cada vez más pública y desembozada.

PAÍS SOÑADO

Ningún niño sin escuela



José Adán Castelar
Periodista

Un pequeño apenas alcanza para asomarse por la ventana de un carro en el semáforo, no tiene estatura para limpiar el vidrio, pero de todas maneras se ofrece, y ante la imposibilidad, mejor pide un lempira como ayuda. Aunque las escuelas públicas están de vacaciones, no es su tema, él no va nunca.

Junto a otro millón de hondufeños, que no se han matriculado en las escuelas en los últimos años, se condenan a perpetuar una deplorable vida de desamparo, que los afectará a ellos de manera personal y al país en forma general, con pocas esperanzas de remar en contra del brutal subdesarrollo.

La precariedad mostró su lado más fiero en la última

década y la pobreza es el mayor causante de ausencia escolar; ya en 2019 las inscripciones de alumnos descendían desconsoladoras y luego la abrumadora pandemia dio su zarpazo implacable: más de un millón de estudiantes no volvieron a matricularse.

Para los que quedaron en clases tampoco fue provechoso, esas mismas estrecheces económicas dificultaron las clases virtuales, un formato acelerado, improvisado, que disminuyó a mínimos un sistema educativo ya deficiente y que obligaba a comprar —desde la penuria— un celular, tableta, computadora y servicio de internet.

¿Qué nos quedó? Legiones de estudiantes con una fragmentaria instrucción académica, de exiguos conocimientos, que no ayudarán a superar al deficiente profesional que ahora sufre nuestro país: jóvenes con títulos en sus casas, pero sin interés por el conocimiento y divorciados de los libros.



Si al infortunio de la mala educación agregamos el deterioro de los centros educativos —hay 12 mil destruidos del total de 17 mil, todo por el descuido imperdonable que tuvieron las anteriores autoridades—, el futuro de los muchachitos desheredados es oscuro y terrible.

Cualquiera con una mediana inteligencia y despojado de sectarismo podrá advertir que la situación supera cualquier esfuerzo pensado; llevará años y mucho dinero, dinerales, que

será imposible para un solo gobierno, y menos si está bajo el bombardeo despiadado de grupos que solo siguen sus propios intereses.

La presidenta Xiomara Castro inauguró el año escolar 2023 con esperanzas para familias pobres: mantener la matrícula gratis, alivio inimaginable para muchos hogares; y la merienda escolar, que lleva a miles de niños a las aulas porque —cuesta decirlo— tienen un plato de comida en la escuela.

El plan incluye el ya apro-

La precariedad mostró su lado más fiero en la última década y la pobreza es el mayor causante de ausencia escolar”.

bado aumento salarial a los maestros y la reparación de centros educativos, los que se puedan; para salvarlos todos sería necesario restaurar 11 cada día, ni que fuéramos China.

Por mucho que haga el gobierno siempre será más lo que quede por hacer, entonces, sería todo un detalle que los empresarios, oenegés, organizaciones, entre otros, entendieran que la pobreza nos afecta a todos, y que pueden hacer algo por ese muchachito que hoy solo les pedirá un lempira en el semáforo, mañana, quién sabe ●●

ENTRE PARÉNTESIS

Sumas y restas (1/3)



Miguel A. Cáliz Martínez
@MiguelCalix

Ya casi nadie lo recuerda, pero al iniciar el nuevo milenio, un informe especial del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos sobre el desempeño del Poder Judicial condujo a una profunda reforma constitucional que cambió la composición de la Corte Suprema de Justicia y el mecanismo para seleccionar y elegir a sus integrantes. Eran tiempos favorables para este tipo de acciones: el país se recuperaba del huracán Mitch y la sociedad hondureña reclamaba transformacio-

nes, aprovechando el inmenso apoyo de la comunidad internacional y el visible agotamiento del modelo político y social, incapaz de hacer frente a las crecientes demandas de la población.

La percepción generalizada de una impartición de justicia lenta, parcializada, politizada y sometida a intereses diversos —alejados del bien común y de la protección de los derechos de quienes acudían buscando su amparo— era una de esas demandas y no parecía encontrar eco entre las dirigencias partidarias nacionales, más preocupadas por acceder al poder político a toda costa y de mantenerse en él sin importar las consecuencias. En ese entonces, tratándose de la cúpula del Poder Judicial, una vez instalado el presidium para un nuevo cuatrienio del Poder Legislativo, los principales par-



Cada siete años, el ejercicio identitario se ha repetido, aunque —como veremos— evolucionó de ingeniosas e impredecibles maneras”.

tidos (Liberal y Nacional) escogían a cinco o cuatro abogados de reconocida filiación y luego el Congreso Nacional ratificaba esa selección con sendas votaciones confirmatorias. Quien había ganado la elec-

ción presidencial y, proporcionalmente, la mayoría del parlamento, tendría más magistrados y uno de ellos sería el titular del pleno del órgano colegiado. Era una regla no escrita, aceptada y cumplida religiosamente.

La reforma llevada a cabo en 2001 aumentó de 9 a 15 el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia, amplió el tiempo de ejercicio de 4 a 7 años, creó una Sala Constitucional de 5 miembros y estableció un procedimiento de nominación para los aspirantes a ser magistrados (Junta Nominadora), que daba participación a distintos sectores de la sociedad y facilitaba un ejercicio de selección previa de los candidatos que podría elegir el Legislativo. Además de inédita, la primera elección de magistrados en 2002 fue histórica por muchos

motivos, destacando el nombramiento de la primera mujer como presidente de este poder del Estado. Sin embargo, contrario a lo que algunos de los promotores de la reforma habían previsto, la distribución de integrantes de la nueva Corte Suprema de Justicia volvió a hacerse utilizando criterios de identidad partidaria, eligiéndose una mayoría de magistrados para el partido que recién había triunfado en los comicios generales de noviembre de 2001. Aunque los partidos se quejaron entonces porque los de la Junta Nominadora “les estaban haciendo difícil la escogencia”, se las arreglaron muy bien para identificar a “los suyos”.

Cada siete años, el ejercicio identitario se ha repetido, aunque —como veremos— evolucionó de ingeniosas e impredecibles maneras (Continuará) ●●



Tradición de fe En la fresca montaña de El Piligüín, como es costumbre, se realizó un solemne evento previo a un aniversario más de la aparición de la Virgen. Muchas personas llegaron al espacio llenos de esperanza

La reina de El Piligüín revive la fe en el lugar donde se hizo catracha

FOTOS: MARVIN SALGADO



(1) Como es tradición, luego de la eucaristía se realizó una pequeña procesión desde el lugar del hallazgo hasta la ermita de Suyapa de El Piligüín. (2) Este es el lugar exacto donde apareció por primera vez la Virgen de Suyapa. (3) La misa en honor a la Morenita es un momento muy especial para los vecinos de este lugar y los visitantes.

El Heraldo

276 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa



TEGUCIGALPA

Bajo la sombra de frondosos pinos, a unos metros del lugar exacto donde por primera vez se mostró al mundo la Virgen de Suyapa, se le rindió un tradicional homenaje.

En la comunidad de El Piligüín, ubicada en los bosques de La Tigra, en la capital de Honduras, se reunieron vecinos y feligreses de otras partes de la ciudad y del país para recordar el sagrado momento. Al lugar también se hizo presente el alcalde de la capital, Jorge Aldana.

La fresca tarde de ayer se remembró que fue un sábado de febrero, pero de 1747, que dos agricultores de Suyapa fueron los que encontraron la divina imagen de la Virgen María.

Los trabajadores del

OPINIONES



NOLVIA SALGADO
Pobladora

“Para mí es el mayor privilegio que puedo tener en la vida, muchas personas desean vivir en este mejor lugar y somos nosotros que tenemos esa gran bendición de estar aquí”.

campo Alejandro Colindres y el joven Lorenzo Martínez Calona fueron quienes tuvieron el honor de ver por primera vez a la Virgen catracha, que hoy cumple 276 años de esta milagrosa aparición.

Lugar divino

En la santa eucaristía, los



JORGE ALDANA
Alcalde de la capital

“La Virgen de Suyapa me ha bendecido mucho, ha hecho milagros en mi vida. También vengo a pedirle por un tema de salud de mi familia. Lo menos que debo hacer es celebrar junto al pueblo”.

devotos llevaron ofrendas florales y plegarias de agradecimiento por todos los milagros cumplidos.

En la fresca tarde llena de fe se podían recibir algunos cálidos rayos del sol que se colaban entre los altos árboles.

“No somos idólatras como algunos nos critican, somos amantes de la madre de Dios.

Esa devoción a la Santísima Virgen María de Suyapa de Alejandro Colindres y Lorenzo Martínez estaba en el corazón, porque eran católicos, sabían que esa imagen era sagrada, pero estaban muy lejos de pensar lo que Dios iba a hacer en el pueblo hondureño a través de esa imagen”, expresó el párroco de El Piligüín, Francisco Verar.

Y que, por la devoción de la Virgen Suyapa, a lo largo de estos 276 años de hallazgo, son miles de hondureños quienes han recibido milagros, gracias de conversión, sanaciones y el sacramento de la reconciliación.

Muchos de los vecinos se sienten orgullosos de residir en el lugar donde fue encontrada la Morenita, para dar inicio a un legado de fe, amor y milagros.

Una de ellas es Nolvía Salgado, quien con mucha algarabía presumió ser residente de El Piligüín.

“Este es un lugar muy lindo donde todos los días vienen

personas a visitarlo por la Virgen de Suyapa. Pasamos momentos difíciles, pero por la intersección vivimos muy tranquilos”, dijo Salgado.

Ahí mismo esta “el pocito”, el cual nunca se seca a pesar de los áridos veranos que llegan a esta zona alta.

Y fue en este lugar donde ocurrió la aparición, donde en la actualidad llegan las personas a dejar flores y encender una vela para la Patrona de Honduras.

Festejos

Desde hoy miles de hondureños se hacen presentes a la Basílica Menor de Suyapa para festejar el 276 aniversario de hallazgo, los feligreses vienen de todas las zonas del país.

A las 9:00 de la mañana será la eucaristía para conmemorar un año más en que la Virgen catracha sigue cumpliendo milagros a sus fieles ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

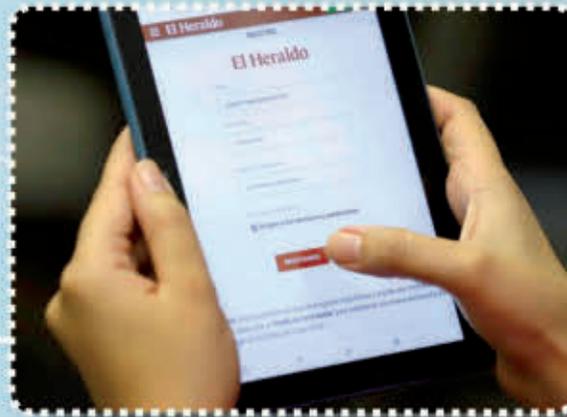
REGÍSTRESE EN EL HERALDO Y ACCEDA A UN VERDADERO PERIODISMO DE VALOR

Escanee este código QR
y suscribase vía redes sociales o
mediante correo electrónico

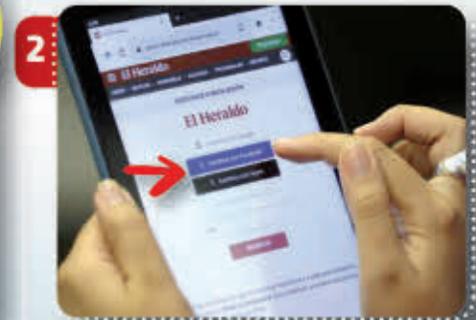


¿CÓMO REGISTRARSE EN EL HERALDO?

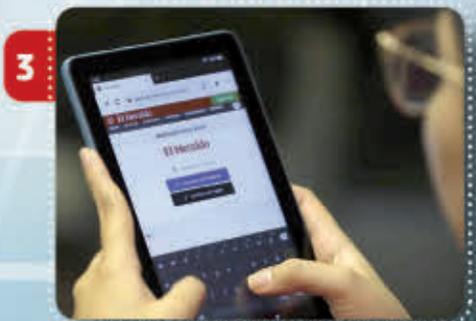
Para unirse
siga
cuatro sencillos
pasos



1 Haga clic en el botón verde "Regístrate", localizado en la parte superior derecha de la pantalla.



2 Suscribase vía redes sociales o mediante correo electrónico. Haga clic en el botón rojo "Ingresar".



3 Cree una contraseña y haga clic en la opción "Acepto términos y condiciones". Pulse el botón rojo "Registrarse".



4 Complete los datos personales, haga clic en "Guardar" y disfrute todos los contenidos periodísticos.

TRAS REGISTRARSE
PODRÁ ACCEDER DE
FORMA ILIMITADA
A EXCLUSIVAS,
INVESTIGACIONES
Y SECCIONES
ESPECIALES.

TESTIMONIOS DE FE Y DEVOCIÓN

FOTO: EMILIO FLORES



La devota inició su peregrinaje hace más de 40 años.

Una vela llena de fe para curar a su nieto

— TEGUCIGALPA

Las convulsiones repentinas lo doblagan, pero la epilepsia que sufre Kevin Gómez aflige más a los seres queridos que lo rodean.

Así lo relata la abuela Cándida Rosa López (75), una fiel devota de la Virgencita que, tras

una pausa obligada por la pandemia, este 2023 regresó a la casa de la Morenita para seguir la tradición de esperanza y milagros que inició hace 40 años.

Aunque los 134 kilómetros que la separan de su hogar en Guajiquireo con la Basílica de Suyapa son difíciles de recorrer, tiene la necesidad de cumplir sus promesas y alcanzar la salud de su nieto Kevin.

Desde un refugio improvisado con plásticos y sábanas, a un costado de la Basílica,

doña Rosa esparció un poco de sal a un tamalito de frijol y con tono amable rememoró el inicio de su peregrinación cuando la juventud la acompañaba.

Con ojos que destellaban alegría y esperanza rememoró su andar, desde “montar bestias” cuando se podía, hasta caminar varios días y dormir bajo el manto de las estrellas y el amor hacia la madre de Jesús.

“Sin fe no logramos nada, por eso visitamos a la Virgencita, le traemos una vela como ofrenda, ella siempre nos ayuda y esperamos que mi nieto se recupere”, explicó.

Mientras Kevin se incorporaba entre el consuelo de su abuela, la devota prometió que mientras Dios se lo permita seguirá viajando desde su apartado comunidad hasta la casa de la Morenita●●

FOTO: ROMMEL ROQUE



Junto a otros once familiares, María visita a la Morenita.

“El primer milagro fue apartarlo de la bebida”

— TEGUCIGALPA

En una cobija convertida en maleta, doña María Martínez guardó algunas prendas y comestibles, salió desde Lepaterique sin olvidar incluir la fe hacia la Madre de Dios.

Desde el interior de la Basílica de Suyapa,

María cumple la promesa de agradecer los milagros que la Virgencita le brindó a ella y a su esposo.

“Mi esposo Juan Bautista Ramos ya cumplió un año de muerto, esta es la primera vez que venimos sin él, pero aquí estamos recordándolo”.

Entre la fe para superar necesidades y emergencias, la pareja vivió casi toda una vida junta, pero el destino quiso llevarse primero a don Juan, así lo explica la devota que pese a

la pérdida jamás olvida todos los milagros recibidos.

“El primer milagro fue apartarlo de la bebida, él tomaba bastante, nuestras vidas cambiaron cuando lo apartó de ese vicio”, garantizó.

Con el eco que produce el interior de la Basílica, la feligresa con orgullo destaca que tiene más de 30 años de viajar desde Lepaterique a dejarle con amor flores a la Virgencita.

Sin decirlo lo dijo, extraña a don Juan, pero sabe que es el ciclo perfecto e inalterable de la vida, él solo se adelantó y será el que algún día la reciba.

“Juan se cayó un montón de veces de las bestias, pasaba con dolores de espalda pero siempre le rezábamos a la Virgencita y se curaba, ya no está pero aquí estoy yo de repuesto”, finalizó●●

FOTO: JOSÉ VALERIANO



María deposita toda su fe en la milagrosa Virgencita.

“Puse su vida en las manos de la Virgencita”

— TEGUCIGALPA

Celebrar el sacramento del matrimonio dio un giro inesperado y convirtió el 9 de junio de 2022 en una fecha gris; la interrupción del plan divino de Dios tomó una pausa tras un catastrófico accidente en la CA5.

María López tiene tos y quizás su cuerpo es huésped de alguna enfermedad respiratoria, con un bote de plástico sostenido por sus manos laboriosas busca llenarlo y saciar su sed, aun así respira profundo... casi entre sollozos agradece a la Virgencita su eterno acompañamiento.

El accidente descrito, donde uno de sus hijos casi pierde la vida, es apenas uno de los múltiples milagros y el más reciente concedido a sus seres queri-

dos por la Patrona de Honduras.

“Mi hijo sufrió, pero se curó, todos los problemas se los cuento a ella, es tan bella y divina, nunca desampara a mi familia”, afirmó mientras la tos generaba una pausa en su relato.

Sin embargo, la flama de la esperanza no es nueva e inició y se nutre hace 24 años cuando también un terrible incidente casi termina con la vida del pequeño Adonay.

“Mi hijo quedó en coma cinco días, puse su vida en las manos de la Virgencita, despertó y me pidió agüita, ese es el primer milagro”, recordó agradecida.

La ausencia de dinero no es un problema para su peregrinaje y aunque la diabetes hace que sus riñones trabajen de más, se mantiene firme y así seguirá hasta el último día de su vida●●

FOTO: EMILIO FLORES



Doña Luisa camina con la ayuda de un bastón y su hija.

“Vengo desde hace 70 años con fe de salud”

— TEGUCIGALPA

Con la ayuda de un bastón, doña Luisa Inestroza consigue un lento andar, no es para menos, ella vio la luz del mundo hace 80 años.

Entre el polvo del campamento donde las entidades brindan atenciones, doña Luisa avan-

za mientras piensa en dos cosas: medicinas para su hija acompañante y dar gracias a la Morenita por todos los milagros recibidos.

Hace dos meses, una caída provocó una fractura en uno de sus familiares y esperan que el calvario que inició desde antes de Navidad llegue a su fin con la ayuda celestial de la madre de Dios.

“Con 80 años y aún visito a la Virgencita, ya perdí la cuenta, pero creo que vengo desde hace 70 años con fe de

salud para todos mis hijos”, pronunció.

Su hija Julia Albertina Sierra escucha con atención a su mamá y la asiste a pocos metros de la atención médica.

Aunque ambas confirman estar cansadas y un poco confundidas por la multitud de peregrinos, saben que su recompensa es más grande que su cansancio y el cumpleaños de Suyapa.

“También venimos a pedirle a la Virgen que cure a mi hermano Santos Sierra, hace dos meses le detectaron un problema en el corazón, los doctores dicen que lo tiene inflamado”, mencionó Julia.

Ambas coinciden en que aunque existan doctores terrenales, con la ayuda celestial todo es posible y en este 276 aniversario de la Morenita esperan que los milagros se sigan cumpliendo ●●

Petición La delincuencia arrecia más en la colonia. Los vecinos desean que las Fuerzas Armadas acaben con la ola de delitos

Claman auxilio en la Kennedy; Policía, ausente en las calles

FOTO: DAVID ROMERO



En la Kennedy conviven más de 100,000 personas y es una zona muy activa por su comercio, pero hoy sufre por la inseguridad.

— TEGUCIGALPA

Mientras la delincuencia con su látigo castiga la integridad de los ciudadanos, los encargados de “servir y proteger” están ausentes en las calles de la colonia que clama por seguridad.

Hoy la populosa Kennedy es abatida por la inseguridad, la

extorsión y en casos más extremos los asesinatos y aún no hay nadie que acuda a su llamado, como afirman sus pobladores que son víctimas del crimen, el asalto y el hurto.

“Esta ola de inseguridad nos deja un mal sabor de boca, nunca nuestra colonia ha sido

Obviaron
Desde noviembre
llegó la violencia



— Los vecinos acudieron a EL HERALDO en noviembre del 2022 para exponer las primeras fases de la violencia en la Kennedy, pero la Policía ignoró las denuncias expuestas.

un problema, pero hoy no aguantamos y tampoco toleramos el estar expuestos a que un desquiciado nos quite la vida”, manifestó un residente que por seguridad no brindó su nombre.

EL HERALDO recorrió la Kennedy, casa de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y una estación de la Policía Nacional, para saber si existía seguridad por parte de las instituciones, pero no se encontró a ningún agente patrullando las calles.

“Pedimos al gobierno que nos manden gente del Ejército para que exista más seguridad”, solicitó un directivo de la comunidad afectada ●●

Escolares tendrán un nuevo método de evaluación

Expertos aseguran que la educación sigue sumida en la mediocridad; hacen copia del año 2017

FOTO: EL HERALDO



— TEGUCIGALPA

A medida pasan los años, el intelecto humano debe ser puesto a prueba con nuevos retos y obligaciones para formar individuos más pensantes y con capacidades especiales para desarrollar un país.

En este inicio escolar, las autoridades de Educación revelaron la forma en que evaluarán a los alumnos durante este año lectivo.

De acuerdo con las autoridades, la mayor parte de los puntos se ganarán en las aulas con actividades y se dosificarán de acuerdo al grado de la siguiente manera: de primero a tercer grado serán 40 puntos; de cuarto a sexto 35% y de séptimo a noveno 30%; mientras que las tareas serán evaluadas en 20%; los valores en 10% y el arte o deporte con un 5%.

Pero, ¿qué sucede con las evaluaciones o exámenes? Estas pruebas podrán ser escritas o prácticas, según la metodología del docente, y el valor de los mismos será el restante para el 100% de las actividades anteriores.

Esta situación de hacer valer

Más tareas, menos exámenes, el nuevo método de Educación.

menos un examen mantiene con disconformidad a algunos padres de familia, docentes y pedagogos, que aseguran un retroceso en la educación de los jóvenes como los infantes.

“Después de toda una década de pedagogía de la mediocridad, de hacerle creer al estudiante que si reprueba es culpa del profesor, el año pasado copiaron la mayor parte de los acuerdos del 2017; es más, ablandaron aún más las condiciones para aprobar”, aseveró Mario Alas, investigador y coordinador del Observatorio Educativo de la UPNFM ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Hipertensión arterial afecta al 64% de los pacientes diabéticos

Más de 13,000 diabéticos presentan el problema cardiovascular, la mayoría son mujeres

FOTO: DAVID ROMERO



— TEGUCIGALPA

La hipertensión arterial se convierte en el principal enemigo de los pacientes que presentan algún tipo de diabetes.

El Instituto Nacional del Diabético (Inadi) reportó que de las 20,619 personas que atiende, un 64% tiene la enfermedad cardiovascular.

Esto quiere decir que más de 13,000 diabéticos tienen el problema arterial y que de no ser tratado a tiempo, podría causarles la muerte.

Por lo que si el paciente tiene la sensaciones o presenta estos síntomas: dolor de cabeza, mareos o sangrado nasal con más frecuencia que lo normal, deberá asistir a un establecimiento médico.

Las autoridades del Inadi invitan a la población a acercarse al establecimiento para hacerse chequeos o visitar otros centros hospitalarios para evitar que la enfermedad se prolongue ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En el alma máter se presentarán noches astronómicas

— TEGUCIGALPA

Luego de que el confinamiento acabara, el ver las constelaciones, el cielo nocturno y observar lo que el espacio puede brindar será una realidad este viernes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Un equipo especializado de astrónomos dará un recorrido por las instalaciones del Observatorio para mostrarle a las personas los eventos más importantes del 2023.

La entrada al público no ten-

drá ningún costo, o sea, es gratis, solo deberá presentarse antes de las 6:00 PM para que la charla comience.

El lugar donde se hará la actividad será en el edificio K1, en la parte trasera del administrativo, en el Salón Jorge Sahuade, de Ciudad Universitaria.

El cometa ZTF, la Luna y el planeta Júpiter son los temas a tratar en la conferencia ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ver para Creer

Muestra de fe Miles de hondureños llegan hoy a venerar a la Reina de Honduras en su cumpleaños número 276. Encender velas de diferentes colores revela el tipo de petición que hacen los peregrinos a la Morenita



(1) Las velas de color blanco y amarillo son las que más ofrecen los católicos a la Madre de Honduras. (2) Además de una muestra de fe, las velas también ayudan a fomentar la economía informal ya que son varios los capitalinos que aprovechan el cumpleaños de la Virgen para vender las velas a los peregrinos que llegan cargados de fe.

¿Qué significado tienen los colores de las velas que se dan de ofrenda a la Virgen?

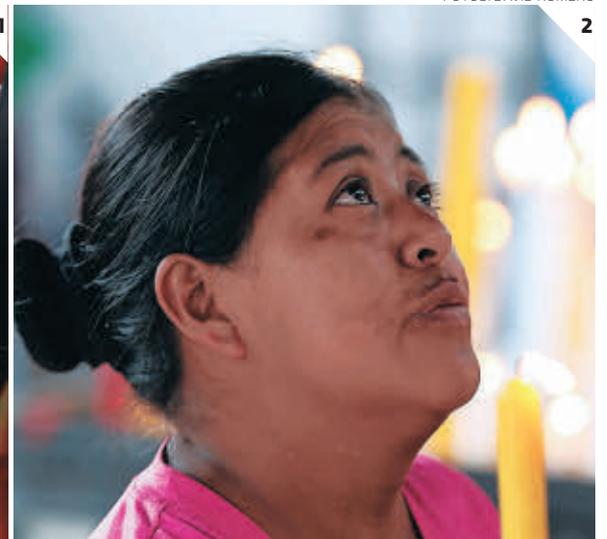
TEGUCIGALPA

Ofrendar una vela a la Virgen de Suyapa es una tradición de los peregrinos que la visitan durante su cumpleaños.

El simbólico acto representa una ofrenda hacia la Morenita como agradecimiento por su respuesta ante las peticiones que sus fieles realizan, así lo consideró Yovanna García, quien viajó desde Choluteca para pedirle a la Patrona de Honduras que cuide de sus tres hijos, quienes migraron hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades.

El significado

Velas, las hay de diferente tamaño, forma y color, es precisamente este último el que da un significado a cada una de ellas. Si no sabe qué color de vela ofrendar a la Virgen según su petición, EL HERALDO se lo explica a continuación. Para “pagar una promesa”, como popularmente le llama la feligresía católica a una muestra de agradecimiento hacia la Virgen, lo idóneo es presentar velas de color amarillo. Pero agradecer no es la única razón por la que los devotos visitan a la Virgen, también hay peticiones como



(1) Con la intención de tener un efecto más duradero, la feligresía presenta a la Patrona de Honduras las también llamadas veladoras. (2) Mantener las velas encendidas durante las plegarias es un acto que refuerza el sentimiento de fe de los peregrinos.



Al costado derecho de la Basílica de Suyapa hay un espacio dedicado a la recepción de peregrinos que quieren dejar una vela a la Morenita.

la presencia de armonía y paz, para ello, las velas blancas son las indicadas. Pero si de fortalecer el sentimiento de amor se trata, los creyentes deben encender una vela roja; para pedir protección, deben encender una vela anaranjada y para solicitar a la Patrona de Honduras el milagro de encontrar un trabajo, una vela verde es la correcta.

Carmen Escoto, quien lleva más de veinte años al frente de un negocio de candelas, dijo a

EL HERALDO que la vela que más compran los hondureños es la blanca, seguida de la amarilla. De su lado, el padre Carlo Magno, rector de la Basílica Nuestra Señora de Suyapa, indicó que además de las velas, las flores son una ofrenda común con la que los hondureños piden la intercesión de la Morenita en sus peticiones ●●

.....
 Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

FOTOS: DAVID ROMERO



Historia Musa Hasahya Kesera está al frente de una familia de 12 mujeres pero reconoce que cada día le cuesta más mantenerla

Tiene 102 hijos, pero ya no haya cómo alimentarlos

BUTALEJA, UGANDA

“Al principio era una broma (...) pero ahora son problemas”, afirma Musa Hasahya Kesera, un ugandés padre de 102 hijos que reconoce que cada día le cuesta más satisfacer sus necesidades... o incluso recordar sus nombres.

A sus 68 años, está al frente de una familia de 12 mujeres, 102 hijos —el menor de 10 años y el mayor de 50— y 578 nietos.

Se ha convertido en toda una atracción en su aldea, Bugisa, en el este de Uganda. Pero asegura que quiere detenerse y no tener más. “Ya he aprendido (la lección) de mi actitud irresponsable, de haber tenido tantos hijos de los que no puedo ocuparme”, confiesa. Su gran familia vive en una casa muy deteriorada con tejado de chapa y una veintena de cabañas de adobe situadas cerca. “Con mi débil salud y menos de una hectárea de tierra para una familia tan grande, dos de mis esposas se han ido porque no podía satisfacerlas en lo más esencial, como la comida, la educación o la ropa”, cuenta el padre de familia, desempleado. Para evitar que la familia crezca aún más, sus esposas toman anticonceptivos. Él no se cuida, dice.

Reuniones de familia mensuales

La poligamia está autorizada en Uganda. Musa Hasahya Kesera se casó por primera vez en 1972, cuando tenía 17 años, mediante una ceremonia tradicional. Su primer hijo nació un año después. “Como solo éramos dos hijos (en su familia), mi hermano, mis padres y mis amigos me aconsejaron que me casara con varias mujeres para tener muchos hijos y aumentar nuestro patrimonio familiar”, explica. Atraídos por su estatus de vendedor de ganado y carnicero, varios lugareños le ofrecieron la mano de sus hijas, algu-



FOTOS: AFP



(1) Musa Hasahya (centro) posa para una foto con algunas de sus esposas, hijos y nietos frente a la casa de su familia en el distrito de Butaleja. (2) Musa Hasahya Kesera se está quedando solo.

Dato
Poligamia, su definición

Alude al régimen familiar que permite que alguien esté casado con más de una persona al mismo tiempo, una condición que, dado el peso del machismo en el mundo, es muy poco frecuente.

nas de ellas todavía menores (una práctica prohibida desde 1995). Con los años, ya no puede ni identificar a sus propios hijos. “Solo me acuerdo de los nombres del primero que nació y del último, no me acuerdo de la mayoría de los otros”, confiesa, revisando entre montones de viejos cuadernos para encontrar detalles sobre sus nacimientos. “Son sus madres las que me ayudan

a identificarlos”, señala.

El hombre admite que también le cuesta recordar el nombre de algunas de sus esposas. Tiene que pedirle a uno de sus hijos, Shaban Magino, un maestro de 30 años, que le ayude a gestionar los asuntos de la familia. Es uno de sus pocos hijos que fueron a la escuela. Para resolver las disputas, que no faltan en la familia, se organiza una reunión cada mes.

Una comida diaria

El pueblo de Bugisa vive en gran parte de la agricultura, con pequeños cultivos de arroz, mandioca y café, y de la ganadería. En la familia de Musa Hasahya Kesera, algunos intentan ganar dinero o comida haciendo tareas domésticas para sus vecinos o se pasan el día buscando leña y agua, para lo que muchas veces tienen que recorrer largas distancias a pie. Otros se quedan en casa. Las mujeres tejen esteras o hacen trenzas en el pelo, mientras que los hombres juegan a las cartas a la sombra de un árbol. Cuando está listo el almuerzo —la mayoría de las veces, mandio-

Solo siete mujeres siguen

viviendo con él en Bugisa. Dos lo dejaron y tres se fueron porque con lo que da la granja familiar no alcanza para que coman todos.

ca hervida—, el padre de familia sale de su cabaña y llama a gritos a sus familiares para que se pongan en fila para comer. “Pero apenas tenemos comida suficiente. Estamos obligados a dar de comer a los hijos una vez, o dos en los días buenos”, explica Zabina, la tercera esposa de Musa Hasahya Kesera, quien asegura que nunca se hubiera casado de haber sabido que su marido tenía otras mujeres. “Trajo a la cuarta, luego a la quinta, y así hasta llegar a doce”, dice, suspirando.

Solo siete siguen viviendo con él en Bugisa. Dos lo dejaron y tres se fueron a otra localidad, a dos kilómetros de distancia, porque con lo que da la granja familiar no alcanza para que coman todos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

El Pentágono sigue a un globo espía chino sobre Estados Unidos



Washington. Estados Unidos examinó la posibilidad de derribar un globo espía chino que sobrevuela ese país, pero tomó la decisión de no hacerlo debido a los riesgos potenciales para las personas.

LA FRASE



PUTIN CUESTIONA AYUDA DE ALEMANIA A UCRAÑA
“Rusia está de nuevo amenazada por tanques alemanes, como durante la Segunda Guerra Mundial. Pero tenemos con qué responder”.

Vladimir Putin
Presidente de Rusia



Presidenta de Perú: “Mi renuncia no está en juego”

Lima. Dina Boluarte, presidenta de Perú, aseguró que su renuncia “no está en juego”, en caso de que el Congreso rechace un adelanto de elecciones generales para este año. “El país necesita paz y diálogo”, dijo



Acuerdan coordinar lucha contra narcos y pandillas

Guatemala. Ministros de seguridad de Centroamérica, México y República Dominicana acordaron ayer en Guatemala adoptar una estrategia conjunta para enfrentar a las pandillas y el narcotráfico.

Vida

EL CAMINO AL OSCAR



(1) "Avatar: el camino del agua" arrasó en taquilla, pero esto no es un pase directo ni seguro al premio, aunque podría resultar que sí. (2) "Top" logró su antecesora. (3) Con el aguijón de una acusación colectiva por las clases influyentes, "El triángulo de la tristeza", si bien no es una gran de Netflix, aunque no tan fuerte como otros años. (5) "Elvis", grandiosa, ambiciosa y rebelde, podría ser un giro a favor de Baz Luhrmann y su mismo tiempo", con once nominaciones, la película de ciencia ficción parece tener más cartas a su favor que el resto.

Nominadas Entre fortalezas y debilidades, la categoría a Mejor película no deja ver visos de triunfo para alguna en particular

DE DIEZ, SOLO UNA SERÁ LA MEJOR PELÍCULA DE LOS OSCAR

Aislinn Derbez reveló que perdió un bebé
La actriz y exesposa de Mauricio Ochmann reveló que no mucho tiempo después de tener a su hija Kailani volvió a salir embarazada y que sufrió un aborto antes de los tres meses de gestación. Derbez hizo esta declaración en uno de sus pódcast de "La magia del caos".



"LOS FABELMAN"

Aunque Steven Spielberg es uno de los cineastas más reconocidos, no está exento de la subestimación, lo fue el año pasado, y este podría repetir la historia si "Los Fabelman" no recibe el valor que merece.



FOTOS: EL HERALDO

Exclusivo
El Heraldo

**Premios Oscar
2023**



ESTADOS UNIDOS

Diez películas en liza, directores de renombre y elencos potentes, la carrera a la Mejor película no indica una ruta definida.

"Sin novedad en el frente", "Avatar: el camino del agua", "Los espíritus de la isla", "Elvis", "Todo en todas partes al mismo tiempo", "Los Fabelman", "Tár", "Top Gun: Maverick", "El triángulo de la tristeza" y "Ellas hablan", un listado de títulos distantes, que van desde las top en taquilla como Avatar y Top Gun hasta otras que aspiraban a mucho y lo han logrado sin tantos aspavientos, como "Todo en todas partes al mismo tiempo".

Definiendo una ruta

Todo lo que se diga antes del 12 de marzo puede o no ser verdad, pero si queremos esbozar un panorama, podríamos decir que Steven Spielberg tiene una oportunidad fuerte con "Los Fabelman", que podría sumarle su undécimo Oscar, o no dejarle nada, aunque ya viene ganadora del Festival de Toronto, y la crítica la ha respaldado. La últi-

¿Cuánto ganó Jenna Ortega por la serie "Merlina"?

El éxito de Netflix creado por Tim Burton, que sumó más de 341 millones de horas de reproducción con los primeros ocho

capítulos, le dejó a Jenna Ortega, su estrella principal, una ganancia de tres millones de dólares, que le da el pase para renegociar su salario de cara a la segunda temporada.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



Antes del 12 de marzo se pueden

hacer todas las apuestas y suposiciones habidas y por haber, pero es el sobre que se abrirá el día de la gala el que contiene la verdad.

5 **Gun: Maverick**, otro taquillazo en nómina, quizá logre lo que no favorita, está en lista. (4) "Sin novedad en el frente" es la apuesta historia sobre el Rey del Rock 'n' Roll. (6) "Todo en todas partes al



"Los espíritus de la isla", la historia de una amistad que se desintegra en una comunidad irlandesa insular y firmada por Martin McDonagh, tiene un peso cinematográfico que podría no pasar inadvertido.



"Tár", la cinta donde Cate Blanchett demuestra por qué es una de las actrices más brillantes, se coloca, digamos, a la par de "Los Fabelman", si gana, no dejaría ningún sabor agri dulce.



"Ellas hablan", la película más corta de todas las nominadas (104 minutos), tiene en su economía de tiempo una riqueza de planteamientos y reflexiones.

ma carta la revelará la Academia, que ya la nominó a siete premios.

"Todo a la vez en todas partes", la cinta de ciencia ficción con reparto asiático, ha sido la sorpresa de temporada: una película independiente que recaudó más de 100 millones de dólares en la taquilla local y que además se ha echado a la bolsa a la crítica y al público. Sus 11 nominaciones la respaldan, y aunque tampoco eso es un pase seguro a la estatuilla, es una de las cartas más fuertes.

De ahí quedamos con dos fenómenos de taquilla. "Avatar: el camino del agua", de James Cameron, podría, por qué no, ser la gran triunfadora en el apartado principal. Ya en 2010 su antecesora "Avatar" fue nominada en nueve categorías, pero solo obtuvo tres premios en apartados técnicos. Habrá que ver si el taquillazo de Cameron continúa su ruta de éxito en los Oscar.

Otro película vestida de millones que aspira al premio es Top Gun: Maverick, de Joseph Kosinski. Con Tom Cruise a la cabeza, la cinta convocó a las masas en todo el mundo y revivió los sentires que hace 36 años había generado Top Gun con su debut en 1986, cuando también fue un éxito de taquilla.

Probabilidades

En otro orden de oportunidades entra "Los espíritus de la isla", la comedia negra escrita por Martin McDonagh, que más que el premio a Mejor película podría tener asegurado el de Mejor guión original. McDonagh es un consentido de esa categoría.

"Ellas hablan", con un reparto de lujo que incluye a Frances McDormand, Rooney Mara y Claire Foy, podría ser la sorpresa de la noche, aunque sus probabilidades bajan cuando vemos otras categorías que podrían reforzar un triunfo, como la de Mejor dirección, donde Sarah Polley es una ausente ●●

OBSERVACIONES

CONCURSO DE CUENTOS CORTOS, ERRORES A EVITAR



Durante 12 años EL HERALDO ha incentivado la creación literaria desde el Concurso de Cuentos Cortos Inéditos "Rafael Heliodoro Valle".

SEÑALAMOS ALGUNOS DE LOS ERRORES MÁS COMUNES AL MOMENTO DE ENVIAR LOS CUENTOS

— TEGUCIGALPA

La convocatoria a la XII edición del Concurso de Cuentos Cortos Inéditos "Rafael Heliodoro Valle" ya está abierta y los autores comenzaron a enviar sus obras.

Para participar debe tomar en cuenta cada apartado de las bases, para evitar que su cuento sea eliminado, es por ello que aquí le dejamos una recapitulación de los errores más comunes en el envío de las obras.

Entre las fallas comunes está el no seguimiento del tercer punto de las bases: Los participantes deberán enviar un relato breve, escrito en español y en computadora, con una extensión máxima de dos páginas, tipo de letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes inferior y superior de 2.5 cm y laterales de 3.0 cm.

Algunos participantes mandan sus cuentos con un tamaño de letra menor y sin el margen establecido. Lo que implica que el cuento supere la extensión establecida en el concurso.

Ingrese a

www.elheraldo.hn y conozca las bases del Concurso de Cuentos Cortos, la convocatoria cierra el viernes 3 de marzo, la premiación será el viernes 21 de abril.

Por otra parte, se han recibido cuentos en formato PDF y con imágenes, cuando el indicado en las bases es Word, y no se menciona imágenes para ilustrar.

Además, hay quienes envían su cuento sin título ni seudónimo, impidiendo que este sea identificado cuando se abra la plica.

Es importante que en la plica ponga la fecha de nacimiento, para determinar si su cuento se enmarca en la categoría de adultos o la infantil.

El no cumplimiento de las bases impedirá que la obra entre a concurso, por lo que solicitamos leer con detenimiento y cumplir con los requisitos para asegurar que su cuento opte por alguno de los premios ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

AVANCES EN EL SHOW

HOLLYWOOD VUELVE AL SUPER BOWL CON ANUNCIOS DE THE FLASH Y FAST X

LOS PRINCIPALES ESTUDIOS DE HOLLYWOOD VOLVERÁN A HACER DEL SUPER BOWL EL ESCAPARATE DE SUS PRÓXIMAS ENTREGAS Y PRODUCTOS. AQUÍ LOS CONFIRMADOS

ESTADOS UNIDOS

Desde el pico de la pandemia, mientras Hollywood afrontaba su era negra, la industria apretó su billetera y evitó los costosos espacios publicitarios del Super Bowl.

Pero la reactivación se está dando. “Y no hay mejor lugar para garantizar la atención total de Estados Unidos que el evento televisivo más visto del año”, según Variety.

Se espera que más de 100 millones de espectadores sintonicen el enfrentamiento de este año, entre los Kansas City Chiefs y los Philadelphia Eagles, programados para el próximo domingo 12 de febrero.

De acuerdo con Marian Lee,

directora de marketing de Netflix, no publicarán ningún anuncio independiente en el Super Bowl.

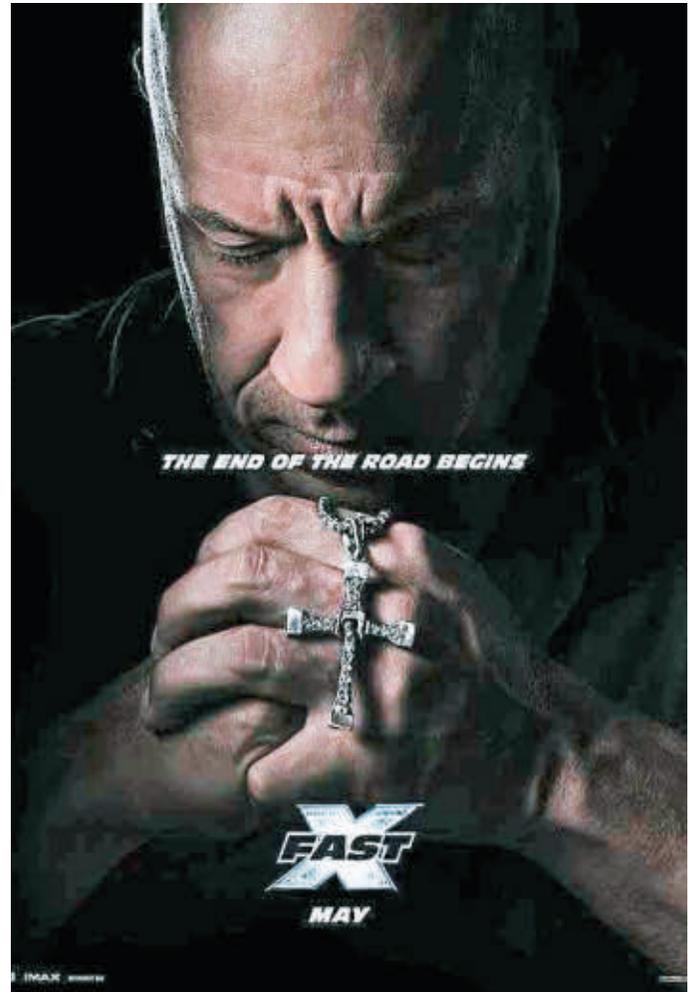
Los principales estudios, incluidos Disney, Universal y Paramount, están regresando con una mayor presencia. El Super Bowl, por ejemplo, ofrecerá un vistazo de Fast X, la última entrega de la franquicia en expansión Fast & Furious, la adaptación de Dungeons and Dragons y Cocaine Bear.

El objetivo, por supuesto, es convertir la inversión en publicidad en ingresos récord en taquilla. De hecho, Paramount+ está listo para publicar un anuncio del Super Bowl protagonizado por Sylvester Stallone y la estrella de su programa Tulsa King. Igualmente, se espera que Disney exponga parte de su catálogo en el encuentro.

Caso contrario será el de Sony, MGM y Lionsgate, que al parecer no harán uso de los espacios del Super Bowl ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn



En la próxima edición del Super Bowl se estrenará al menos 11 adelantos, entre los que figuran avances de Fast X y "Guardianes de la galaxia Vol. 3".

¿VOLVERÁ ROMAN POLANSKI A CANNES O VENEZIA?



Al director franco-polaco se le ha acusado en varias ocasiones de abusos sexuales.

FRANCIA

Roman Polanski es un ídolo caído en desgracia. Desde que estrenó An Officer and a Spy en competencia en Venecia en 2019, no ha hecho su afamado

retorno. Pero este año su última cinta The Palace podría causar un revuelo sorpresa en el circuito de festivales.

Al parecer la comedia negra, que está ambientada

en un elegante hotel en el centro turístico de Gstaad en los Alpes suizos y protagonizada por Mickey Rourke, John Cleese y Fanny Ardant, está siendo considerada por los comités de selección de Cannes y Venecia, según Variety. Polanski, que ahora tiene 89 años, ha sido un elemento fijo del circuito de festivales durante mucho tiempo. Sus últimos cinco largometrajes se han estrenado en Cannes. Sin embargo, Roman ha estado involucrado en varios escándalos de violaciones. El 5 de marzo de 2024 enfrentará en Francia un juicio por difamación, por cuestionar la veracidad de las acusaciones de abusos sexuales que le atribuye la actriz Charlotte Lewis. En 2010, la intérprete británica afirmó que el director de cine “abusó sexualmente” de ella en su apartamento de París a principios de la década de 1980, cuando tenía 16 años ●●

> En corto

Kate Moss elige a Ellie Bamber para su cinta biográfica



Fichaje. Ellie Bamber, la estrella británica en ascenso vista recientemente en Willow and the Serpent, interpretará a la supermodelo Kate Moss en la próxima película biográfica Moss & Freud. La película, enmarcada en los años dorados de Moss, proviene del escritor y director James Lucas, quien ganó el Oscar al cortometraje de acción real por The Phone Call (protagonizada por Sally Hawkins y Jim Broadbent).

Sylvester Stallone tendrá su propio reality show

Confirmado. The Family Stallone, el reality show que acogerá Paramount+, seguirá la vida y familia de la estrella de acción de Hollywood. Su esposa Jennifer Flavin Stallone y sus hijas Sophia, Sistine y Scarlet serán parte del mismo. Estrenará en primavera.

Bening protagonizará la adaptación de Moriarty

Serie limitada. Annette Bening ha firmado para protagonizar la próxima serie limitada de Peacock, Apples Never Fall, basada en la novela homónima de Liane Moriarty. La ficción sumará a los pocos roles de Bening en TV.



Desarrollo Económico
Gobierno de la República

Aviso de Licitación Pública

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)
República de Honduras



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

“SERVICIOS PROFESIONALES DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL OBSERVATORIO HONDUREÑO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR LPN- SDE-005-2022”

- La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SDE-005-2022, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la adquisición de servicios profesionales de desarrollo de software para el análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de la plataforma tecnológica del observatorio hondureño de precios al consumidor.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del presupuesto del Tesoro Nacional asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y demás aplicables.
- Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud dirigida a **Abog. Mary Delmi Hernández Sánchez, Gerente Administrativa**; con número de teléfono: **2242-8353/2242-8362**, en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 9, Gerencia Administrativa de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; de tal manera los documentos de Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, a más tardar **el viernes 17 de marzo del 2023 hasta las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas de la Subsecretaría de Integración Económica y Comercio Exterior, Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 9, oficinas de la SDE **el viernes 17 de marzo del 2023 a las 10:15 a.m.** las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada; Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, establecida en los Documentos de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de febrero 2023



LIC. MELVIN ENRIQUE REDONDO
Sub Secretario en el Despacho de Integración Económica y Comercio Exterior



Desarrollo Económico
Gobierno de la República

Aviso de Licitación Pública

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)
República de Honduras



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL PROYECTO OBSERVATORIO NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR LPN-SDE-004-2022

- La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SDE-004-2022, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la adquisición de vehículos automotores para el Proyecto Observatorio Nacional de Precios al Consumidor.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del presupuesto del Tesoro Nacional asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y demás aplicables.
- Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud dirigida a **Abog. Mary Delmi Hernández Sánchez, Gerente Administrativa**; con número de teléfono: **2242-8353/2242-8362**, en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 9, Gerencia Administrativa de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; de tal manera los documentos de Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn)

Las ofertas deberán presentarse en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, a más tardar el **lunes 13 de marzo del 2023 hasta las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas de la Subsecretaría de Integración Económica y Comercio Exterior, Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 9, oficinas de la SDE **el lunes 13 de marzo del 2023 a las 10:15 a.m.** las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada; Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, establecida en los Documentos de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de enero del 2023



LIC. MELVIN ENRIQUE REDONDO
Sub Secretario En Los Despachos De Integración Económica Y Comercio Exterior



Invitación a Misas de Novenario.

Mario Antonio Gálvez González y Familia invitan a familiares y amistades a las Misas de Novenario por el Eterno Descanso de alma de su señora Madre

Aida González
vda. de Gálvez

Q.D.D.G.

Misas que se celebrarán desde hoy viernes 3 al sábado 11 de febrero a las 5:00 p.m. en la Iglesia Catedral de Choluteca Nuestra Señora de la Asunción .

Agradeciendo infinitamente todas sus muestras de cariño y acompañamiento en estos dolorosos momentos .

"Dios es nuestro amparo, nuestra fortaleza y nuestra ayuda segura en momentos de angustia."
(Salmo 46: 1)



Banco Azteca

TASA DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y CARGOS AUTORIZADOS AL MES DE ENERO DE 2023

DESCRIPCIÓN	TARJETA DE FINANCIAMIENTO AZTECA PLUS
TASA DE INTERÉS	Tasa Máxima
Moneda Nacional	48.27%
Moneda Extranjera	N/A
Cargos por Servicios Automatizados por Ley	
Por membresía anual tarjeta titular	Sin Cobro
Por seguro por cobertura de deuda	Sin Cobro
Por comisión por retiros en efectivo	Sin Cobro
Cargos Adicionales por Servicio Aceptados Expresamente por el Tarjeta-habiente	
Por membresía cada tarjeta adicional	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 30 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por sobregiros en la línea de crédito	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en lempiras	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por cheques en dólares devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por servicios electrónicos	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	Sin Cobro
Por plan de cobertura contra Fraude, Robo y Extravío	Sin Cobro
Por fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	Sin Cobro
Por reposición del estado de cuenta	Sin Cobro
Reposición de NIP	Sin Cobro
Por servicio de asistencia para emergencias	Sin Cobro
Por emisión de constancias/referencias	Sin Cobro

Guía de Streaming

ESTRENO DE LA SEMANA

FREERIDGE, UNA DIVERTIDA SERIE ADOLESCENTE

LA PRODUCCIÓN ES EL SPIN-OFF DE ON MY BLOCK Y YA ESTÁ DISPONIBLE EN NETFLIX

TEGUCIGALPA

En la actualidad reinan las secuelas, los spin-off y las franquicias que están dominando la industria mainstream del cine y las series. A pocas semanas del estreno de That '90s Show, que se desprende de la clásica That '70s Show, ahora Netflix estrenó Freeridge, un spin-off de la serie On My Block (2018). Se trata de una producción de ocho episodios de media hora de duración que está mayormente dirigida a adolescentes.

La sinopsis publicada por FilmAffinity reza: "Cuatro amigos adolescentes intentan librarse de la maldición desencadenada por una extraña caja antigua que solo parece traerles desgracias". Para quienes ya vieron la

serie original, esta mostrará nuevos acontecimientos extraños que vivirán los adolescentes que viven en Freeridge.

¿Quiénes actúan?

El elenco se ha renovado para este spin-off y está conformado por Keyla Monterroso Mejía, Bryana Salaz, Ciara Wilson, Tenzing Norgay Trainor, Shiv Pai, Peggy Blow, Michael Solomon, J.R. Villarreal, Jean Paul San Pedro y Jami Alix. Freeridge fue dirigida por Arlyn Richardson mientras que el guión estuvo a cargo de Jamie Dooner ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: EL HERALDO



La serie es una genuina delicia para superfans de On My Block.



The Hollywood Reporter catalogó la serie de "dulce, vibrante y siempre agradable".

LLEGAN AL STREAMING

Wakanda Forever se estrenó en Disney+ esta semana

Disney+. Black Panther: Wakanda Forever, la continuación de la saga que arrancó con el tristemente fallecido Chadwick Boseman, aterriza en Disney+. La cinta, que rinde homenaje al desaparecido actor a la vez que continúa con las aventuras del reino africano de Marvel, llega al servicio de streaming este jueves tras su paso por los cines.



Gunther, la historia de un perro que le sorprenderá

Netflix. "Gunther, el perro millonario" es una miniserie documental de Netflix que se estrenará el 1 de febrero de 2023 y narra la historia de una pastor alemán llamado Gunter VI, supuestamente el perro más rico del mundo, ya que es dueño de una fortuna de alrededor de 400 millones de dólares.



"¿Quién mató a Madeleine?", una docuserie impactante

HBO Max. El 3 de febrero se estrena esta nueva serie documental que retoma la desaparición en mayo de 2007 de la niña Madeleine McCann de tres años en un complejo vacacional en Portugal. Ahora, la policía alemana cree saber quién es el responsable del crimen y la docuserie ofrece entrevistas con periodistas de investigación que ofrecen datos de este nuevo sospechoso.



Pamela Anderson abre su corazón en documental

Netflix. En este documental, ella planea ofrecer al público un vistazo real de su vida a través de diarios y grabaciones personales.



Top 5: las más escuchadas a nivel global



Flowers
Miley Cyrus



Bizarrap Vol. 53
Bizarrap y Shakira.



Kill Bill
Sza



Creepin
The Weeknd



As it Was
Harry Styles

➤ Pódcast que recomendamos

El pódcast de Marian Rojas Estapé

Spotify. Marian Rojas Estapé, médico y psiquiatra, nos trae unos episodios de pódcast sobre cómo comprendernos mejor a nosotros mismos. Marian cuenta y explica temas concretos de la mente, del comportamiento o del mundo emocional.



"¡Poco se habla!" de Briten y Xuso Jones

Spotify. En este pódcast tratarán temas tabú de los que poco se habla con mucha naturalidad, sinceridad y desmitificando teorías. Y lo harán con un invitado diferente cada semana.





CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.015-22** instruida en contra de los señores **WUILIAN JOEL ZAMBRANO GRANADOS, JOSE ALEXANDER ZAMBRANO GRANADOS** a quienes se les acusa por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **ERLIN HERNAN ORDOÑEZ CARRASCO.** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **RONAL CRISTOBAL CARDONA CASALEGNO** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LA 1:30 PM, SALA II,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 23 de enero del 2023.

ABOG. BLANCA TORRES
SECRETARIA GENERAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-073-2007** instruido en contra de **LAZARO VIRGILIO AVILA** a quien se le acusa por el delito de **TENTATIVA DE HOMICIDIO,** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **OSCAR ARNALDO MARTINEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **MARTES 07 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 20 de Enero del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



República de Honduras
HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

AVISO DE ENMIENDA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-008-2022, PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO ACUATICO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN TEMPORADAS DE INVIERNO Y RESCATE ACUATICO QUE REALIZA EL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, comunica a todas las empresas mercantiles participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional No. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-008-2022 de adquisición de Equipo Acuático para la atención de emergencias en temporadas de invierno y rescate acuático que realiza el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, que en base a lo establecido en el apartado 8, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 de la Sección I de instrucciones a los oferentes de las Bases de Licitación y artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se han realizado enmiendas a las especificaciones técnicas de las Bases de Licitación, comunicando las mismas de forma digital a todos los oferentes participantes, publicándolas también en el sitio **HONDU COMPRAS** (<http://www.honducmpras.gov.hn>)

Por la enmienda establecida se ha considerado conveniente ampliar el tiempo para la apertura de ofertas, para que los potenciales participantes puedan tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de las ofertas; por lo que se reprograma la recepción de ofertas a más tardar a las diez de la mañana (10.00 a.m) del día martes siete (7) de marzo del 2023, en la Estación Central de Bomberos, Barrio Morazán, Costado Sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, Comandancia General, Salón de Ex Comandantes, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las diez y cinco de la mañana (10:15 a.m). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del monto de la oferta.

NOTA: LAS ENMIENDAS REALIZADAS Y DEBIDAMENTE COMUNICADAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LICITACION.
Tegucigalpa, M.D.C. 31 de enero del 2023.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



Comandante General Interino del Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional,
Tel. (504) 2240-7800 Ext. 1035.1036

CAMPO PAGADO



Comunicado

Por este medio se solicita a las siguientes personas presentarse a la mayor brevedad a la oficina del departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención del Tribunal Superior de Cuentas, segundo piso, ubicado en colonia Las Brisas, contiguo al Banco Central de Honduras

N°	Nombre Ex Empleado	Cargo que Desempeñó
1	Julia Trinidad Hernández Álvarez	Planificador
2	José Arturo Vides Mejía	Gerente de Recursos Humanos
3	Claudia María Vilella Anduray	Gerente de Recursos Humanos
4	Jorge Alberto Flores García	Programador
5	Znaila Betty Robles	Jefe de Control de Calidad
6	Nelson Wilfredo Lorenzana	Jefe de Informática
7	Teresa de Jesús Madrid	Elaborador de Cheques
8	Sandra Yaneth Rodríguez	Secretaria
9	María Magdalena Matamoros	Secretaria III
10	René Alfonso Pineda Platoros	Fotomecánico Montajista
11	Norma Eissette Rodríguez	Contador Fondo Social
12	Rafael Estrada Santos	Motorista
13	Luis Hernán Hernández Turcios	Pagador
14	Héctor Pastor Berríos	Jardinero
15	Blanca Cristina Mejía Oseguera	Gerente de Recursos Humanos
16	Elsa Concepción Hernández	Auxiliar de Sorteos
17	Juan Carlos Pineda	Gerente Administrativo
18	Rodolfo Antonio Medina Morillo	Gerente Recursos Humanos
19	Daniel Roberto Reynaud Cáceres	Gerente Administrativo
20	Denis Francisco Gómez	Ex Jefe Control de Presupuesto
21	David Alfonso Fonseca	Ex Jefe de Compras
22	Argentina Inocente Gonzales	Ex Gerente de Lotería
23	Ana Rosa Pagoaga	Ex Procurador Legal
24	María Magdalena Izaguirre Martínez	Ex Revisor II
25	Jorge Alberto Sierra Borjas	Ex Asistente
26	María de Jesús Gómez Medina	Ex Secretaria III
27	Blanca Cristina Mejía Oseguera	Ex Gerente de Recursos Humanos

Familia & Pareja



ENTÉRESE
Recuerde que un regalo puede representar cuánto conoce usted a su pareja.

OBSEQUIOS QUE PERDUREN EN EL RECUERDO DE LA PAREJA

PREVIO AL DÍA DE LOS ENAMORADOS PIENSE BIEN QUÉ PUEDE REGALAR O HACER CON SU PAREJA EN ESTE DÍA ESPECIAL PARA CREAR UN MOMENTO QUE PERDURE PARA SIEMPRE

TEGUCIGALPA
Febrero es el mes del amor, y con la celebración del 14 de febrero a la vuelta de la esquina es el momento de pensar en un regalo ideal para esa persona amada.

Muchos optan por compartir experiencias en este día especial, como una cena o una salida extraordinaria, mientras que algunos otros prefieren brindar un detalle, y es precisamente esta la parte más difícil, al no saber a cuál de estas opciones

recurrir para que todo sea perfecto; para tomar la mejor decisión debe tener en cuenta muchos factores y pensar varias alternativas, por lo que aquí le daremos algunos tips que harán que todo sea más sencillo.

Muchas veces los regalos mejor apreciados son aquellos que satisfacen alguna necesidad, por ejemplo, si ha visto que le hace falta una billetera buena, ese sería el detalle ideal; piense en artículos básicos que no pueden faltar, como cosmé-

Recuerde no sólo apostar por un regalo, también puede optar por algo que sea una experiencia para ambos.

uticos, prendas de vestir, o implementos que use con regularidad.

Si lo que quiere es hacer que sea una fecha memorable, la mejor opción es tocar sus fibras con una actividad que hace mucho tiempo haya querido hacer o por la que tenga un especial interés; por ejemplo, si sabe que es amante de lo extremo, llévalo a realizar estos deportes, entre muchas otras opciones.

Seguramente será un regalo inolvidable si logra que le llegue al corazón; para eso puede ingeniar un lindo empaque con algún significado emocional, o diseñar usted mismo el detalle, basándose en experiencias que han vivido juntos o en cosas que realmente tengan un valor para ambos. Lleve al máximo su imaginación y sorprenda al ser amado en este San Valentín ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

ALGUNAS IDEAS PARA REGALAR



Detalles. Aunque lo más importante en un relación es el amor y cómo este se construye día a día, este 14 de febrero puede ser la ocasión especial para demostrarle a esa persona qué tan importante es para usted.



REGALOS PARA ELLOS

Si el presente tiene como destinatario un hombre, su edad y estilo de vida son la pauta para escoger el regalo que le vaya mejor. Hay varios accesorios masculinos que pueden ser perfectos para cualquier edad, como una elegante cartera, una corbata, un cinturón o hasta un reloj.



OBSEQUIOS PARA ELLAS

La joyería es un atractivo permanente y muy deseado. Así que una pulsera, unos aretes, un collar y hasta un anillo son obsequios con los que no se puede fallar.



PARA LOS AMANTES DE LA TECNOLOGÍA

Si el regalo de San Valentín es para un joven gamer amante de la tecnología, seguro quedará encantado con unos videojuegos de última generación.



SENCILLO Y CASUAL

La ropa para hombre o mujer puede ser una buena elección para expresar los sentimientos más profundos sin tener que gastar mucho.



dale
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho



FOTO: EL HERALDO



LO QUE SE QUEMA DENTRO

La calidad del combustible que se utiliza es un incidente directo en el funcionamiento del sistema de emisión de gases, pues los residuos que emite el motor vienen del combustible que se quema dentro de él.

NOTA
DE TAPA _____

SENSORES Y CATALIZADORES

Misión El sistema de emisión de gases se encarga de regular la combustión y las cantidades de residuos que expulsa el vehículo **PÁG. 32**

FUNCIONAMIENTO



IMPACTO

Es sabido que la combustión genera residuos poco amigables, que pueden derivar en gases nocivos para la vida y el medio ambiente. He aquí la importancia de este sistema.



FOTOS: EL HERALDO

VIDA ÚTIL. Debido a que se exponen a temperaturas sumamente elevadas y a grandes cantidades de oxidantes y carburantes, los sensores de oxígeno se reemplazan más a menudo.

AL TANTO DE LA EMISIÓN DE GASES

Los sensores de oxígeno y el sistema de catalizadores funcionan en conjunto para una combustión más equilibrada

— TEGUCIGALPA

Ya sea como punto de referencia o diagnóstico de falla, los términos “sensores de oxígeno” y “sistema de catalizadores” no son ajenos a conductores con un mediano conocimiento de mecánica.

Pero para poder entender con mayor claridad las funciones de estos dispositivos y su relación en común, lo mejor es analizarlos como un todo completo, el cual se conoce como “sistema de emisión de gases”.

Francisco Nájera, gerente de Operaciones de Autec, explica que todos los vehículos con motores de combustión interna a gasolina y en algunos casos diésel se equipan con este sistema para poder reducir los niveles de contaminantes, considerando que la combustión genera residuos poco amigables que incluso pueden

Regulaciones

➤ Una afectación mayor a nivel de región

— La regulación del control de emisión de gases varía dependiendo de las regiones donde se fabrican los vehículos. Países como Estados Unidos tienen un control más estricto en estos temas debido al compromiso con el medio ambiente. América Latina maneja un estándar más bajo.

ser nocivos para la salud y el medio ambiente.

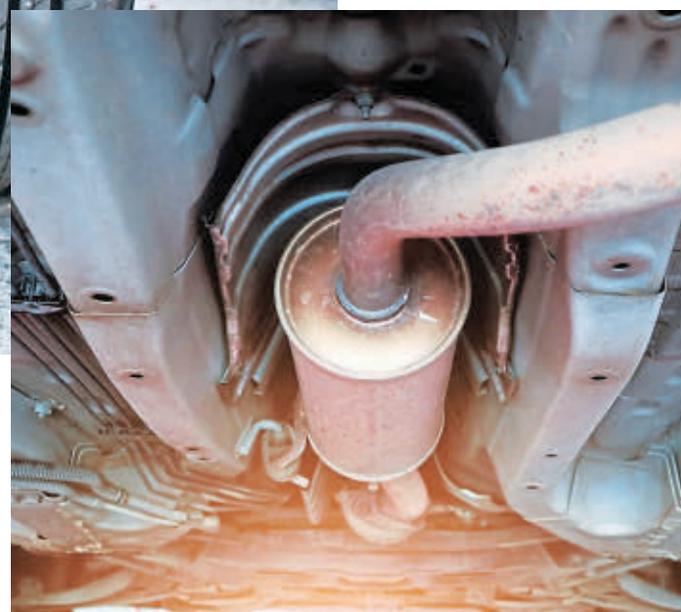
Entonces, “como principal razón, este sistema se encarga de regular los porcentajes de residuos, por medio de la constante lectura de los gases que nuestro automotor emite. Esta

información es interpretada por la computadora del motor y de esta forma regula la combustión y las cantidades. El objetivo es una combustión más equilibrada y un mejor desempeño del automotor”, introduce.

Desglose

Los sensores de oxígeno se encargan de la lectura directa de los gases de escape. “Este sensor realiza lecturas durante todo el ciclo de funcionamiento, y estas son interpretadas por la computadora del motor. Quizá sean los que más comúnmente se reemplazan por uso, pues por su naturaleza se exponen a temperaturas sumamente elevadas y a grandes cantidades de componentes oxidantes y carburantes”, detalla el experto.

Por su parte, los catalizadores (o convertidor catalítico) son dispositivos de vital importancia en el tema de emisión de gases, pues funcionan como filtros. “Son de fabricación bastante completa, incluyendo materiales cerámicos, aleación



CUIDADO. Suele ser común que se roben los catalizadores de los vehículos, en vista de que los metales que los componen son utilizados para la elaboración de otras piezas de alto consumo.

de metales y otros componentes que neutralizan algunos agentes nocivos. Este convertidor, por su naturaleza, se encarga de reducir directamente las emisiones al ambiente, esta es su función principal”, apunta Nájera.

Algunos vehículos, dependiendo del modelo, incluyen hasta cuatro catalizadores para un mejor desempeño.

En caso de falla

Una falla en el sistema de emisión de gases está directamente acompañada por una luz de avería, visible en el tablero. Cualquier equipo de diagnósti-

co puede concluir en el mal funcionamiento de alguno de estos dispositivos.

Por otro lado, Nájera agrega que “culturalmente, en nuestra región, en caso de fallar los sistemas de control de emisión de gases, es manejado que la solución más viable sea eliminarlos, algo que no es lo más correcto, pues su función no solo es reducir los gases contaminantes, sino también mejorar la combustión del automotor”, concluye ●●

.....
Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

EL COMBUSTIBLE INCIDE

Calidad. Francisco Nájera enfatiza en que la calidad del combustible que se utiliza es un factor directamente incidente en el funcionamiento de este sistema, pues los residuos que emite el motor vienen del combustible que se quema dentro de él. “Es por eso que en países como el nuestro los catalizadores a veces nos juegan en contra, pues cuando un combustible de mala calidad se quema, genera exceso de residuos, lo cual provoca atascamientos dentro del catalizador y fallas en el motor”, explica.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 3 de febrero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HYUNDAI Santa Fe sport 2016, F/E, 4 cilindros, recién ingreso, excelente estado, financiamiento disponible tel 9952-2830

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



SE VENDE CASA COL. San Jose de la Vega 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, baño y tanque de reserva Interesados Llamar 8756-4570 / 8733-0338

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRA-DABLE CLIMA, L.535,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN DOCENTES DE: Preescolar, Primaria, Matemáticas, Español e Informática. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Mandar su currículo al correo personalcontrato05@gmail.com. Tel: 2221-8310/ WhatsApp: 3150 4511.

EMPRESA EN EXPANSIÓN

necesita los servicios de un jefe de Panadería, se pondrá a prueba su conocimiento, dispuesto a trabajar fuera de la ciudad, Proactivo, Responsable. Interesados enviar hoja de vida al correo: threelainvestments@gmail.com

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE NECESITA Persona con experiencia en costura de muebles de sala, llamar al 9912-3262, 9927-3089

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MASAJES al 2x1, Ven y relajarte con Baño de espuma, Sauna, depilación íntima, buena atención Cel.3329-4521

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Masaje relajante 95922918

ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

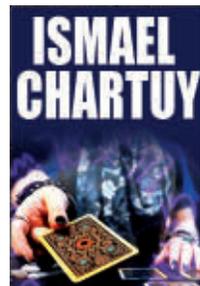
LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



ISMAEL CHARTUY
Experto en Amarrs y Desamarrs
Hago: Amarrs, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados Pague al ver resultados
LLAME YA AL 9459-5776

EL TAROT DE LUNA



RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO
Curas energéticas para todas las áreas de tu vida

NO SUFRAS POR AMOR

Realizo Amarrs de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

KIT DE PROTECCION, AMULETOS PERSONIFICADOS.

TIRADA DEL TAROT Te guiare para que alcances todo lo que deseas.

Cel. 9797-0267.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



DR. AMARO
AMOR SALUD EMPLEO FORTUNA

TRABAJOS REAL LLAMAR YA!! ESTOY PARA AYUDARTE
SANTERO Y ESPIRITISTA
9451-5695

REPARO TRAMITOS MAL FECHOS BUSQUEDA Y TIRADA AMARRS RAPIDO TUDO TRABAJO Y TU PESADO ENFERMEDAD Y BUSQUEDA QUE TE DE TODOS TRABAJO CONVICI
CENTRO ESOTERICO MAMA
9451-5695

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Subite Trabajo
Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

CONVOCATORIA

El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **TRANSLOGISTICS HONDURAS, S.A.**, convoca a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 3 de Marzo de 2023, a las 5:00 p.m., la cual se realizará por medios electrónicos, mediante la plataforma zoom, desde su domicilio social y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el 4º nivel del Edificio Palmira, Oficina 4H, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, para tratar los asuntos siguientes:

- Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior;
- Discusión, aprobación o modificación del balance general de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente estado de resultados;
- Deliberación sobre la distribución de Dividendos;
- Elección o reelección del Consejo de Administración;
- Elección o reelección del Comisario;
- Confirmación, revocación o nombramiento de apoderados y gerentes;
- Asuntos Varios; y
- Nombramiento de Ejecutores Especiales de los acuerdos de la asamblea, si fuese necesario.

En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día sábado 4 de marzo de 2023, a la misma hora, por el mismo medio y desde el mismo local, señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurren.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Febrero de 2023
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en general, HACE CONSTAR: Que con fecha veinte de enero del año 2023, RESOLVIÓ: Declarar al señor VICTOR MANUEL UMANZOR PAZ, quien actúa por sí, heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor DOLORES UMANZOR SIERRA conocido también como DOLORES UMANZOR, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, Choluteca, 23 de enero del año 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

DERCHIE

**PARA EL REGRESO
A CLASES**



CANON G4110
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.10,750



CANON G2160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,390



CANON MAXIFY GX7010
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.16,150



CANON G3160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,295



BROTHER T420
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,990



BROTHER T720
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.7,690



BROTHER T520
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,495



EPSON ECOTANK L3250
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,595



SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve de enero del año dos mil veintitres, se presentó a este despacho la Abogada. ERIKA KAROLINA MARTINEZ BARAHONA, en su condición de Apoderada Legal del señor, PEDRO NOLAZCO PADILLA GALEAS, solicitando ADJUDICACION DE TERRENO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra la señora MARIA DE JESUS MATUTE AVILA, de un (1) inmueble el cual se describe de la siguiente forma terreno ubicado en el sitio de Chindona. Jurisdicción del Municipio de Gualaco, departamento de Olancho; el cual colinda de la siguiente manera AL NORTE: colinda con Jorge Escobar Padilla, AL SUR: colinda con Azucena Veliz Escobar, Humberto Herrera Veliz y Maria de Jesús Matute Ávila, Calle de por medio, AL ESTE: colinda con Eudocio Escobar, Humberto Escobar, Delia Padilla Escobar, Yesenia Meza y Juan Pablo Mejía. y AL OESTE: colinda con Carlos Sánchez. con una área de CINCO PUNTO CERO CINCUENTA Y SIETE MANZANAS (5.057 Mas), el cual sus rumbos y distancias son las siguientes del punto 1 al 2 rumbo N80°19'18.26" E distancia 130.863, del punto 2 al 3 rumbo N38°39'35.31" E distancia 44.822, del punto 3 al 4 rumbo N33°01'25.92" W distancia 23.854, del punto 4 al 5 rumbo N51°07'48.37" E distancia 15.000, del punto 5 al 6 rumbo N14°02'10.48" W distancia 8.246. del punto 6 al 7 rumbo N28°51'20.38" W distancia 55.946. del punto 7 al 8 rumbo N65°13'29.49" E distancia 14.318, del punto 8 al 9 rumbo N29°44'41.57" W distancia 16.125, del punto 9 al 10 rumbo N04°23'55.34" E distancia 13.038, del punto 10 al 11 rumbo N50°11'39.94" E distancia 7.810, del punto 11 al 12 rumbo N57°59'40.62" E distancia 9.434, del punto 12 al 13 rumbo N54°51'56.90" W distancia 33.015, del punto 13 al 14 rumbo N49°45.49.11" W distancia 17.029. del punto 14 al 15 rumbo N63°26'05.82" W distancia 2.236, del punto 15 al 16 rumbo S67°14'56.49" W distancia 33.615, del punto 16 al 17 rumbo S72°15'19.18" W distancia 26.249, del punto 17 al 18 rumbo S 67°34'26.90" W distancia 68.154, del punto 18 al 19 rumbo 042°36'50.60" W distancia 33.971, del punto 19 al 20 rumbo 039°31'21.47" W distancia 51.856, del punto 20 al 21 rumbo S55°47'03.47" W distancia 30.232, del punto 21 al 22 rumbo 049°23'55.34" W distancia 9.220, del punto 22 al 23 rumbo S21°48'05.07" E distancia 5.385, del punto 23 al 24 rumbo S08°58'21.46" E distancia 19.235, del punto 24 al 25 rumbo S 02°43'34.72" E distancia 21.024, del punto 25 al 26 rumbo N77°54-18.87" E distancia 28.636, del punto 26 al 27 rumbo N34°59'31.27" E distancia 12.207, del punto 27 al 28 rumbo N00°00'00" E distancia 3,000, del punto 28 al 29 rumbo N67°22'48.49" E distancia 2.828, del punto 29 al 30 rumbo S 45°00'00.00" E distancia 2.828, del punto 30 al 31 S36°52'11.63" E distancia 5.000, del punto 31 al 32 N69°26'38.24" E distancia 8.544, del punto 32 al 33 rumbo 033°06,10.83" E distancia 27.459, de punto 33 al 34 rumbo S32°00'19 38" E distancia 28.302, del punto 34 al 1 rumbo S28°36'37.65" E distancia 12.530; de esta jurisdicción de Juticalpa departamento de Olancho. - Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de doce (12) años. - Se ofrece información testifical de los señores, GUSTAVO ROLANDO ARTICA SOTO, KENIA MARIELA GONZALES FUNES, ELA GABRIELA PONCE HERNANDEZ. Juticalpa, Olancho 27 de enero del 2023

**BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, DONADÍN FUENTES ALVAREZ, al Público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: que esta Notaria en el Expediente Administrativo Número O.F.- #02-2023 F.L.C-O, dicto sentencia en fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil veintitres (2023), que en su parte Resolutiva dice: FALLA, PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab Intestato presentada ante esta Notaria por la señora: CARLA LIZETH MARTINEZ ESCOBAR, en su condición personal y en representación de sus menores hijos RINEL DAVID ARGUETA MARTINEZ y RINA MARIALIZ ARGUETA MARTINEZ, en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023).- SEGUNDO: Declarar Herederos Ab Intestato a los menores: RINEL DAVID ARGUETA MARTINEZ y RINA MARIALIZ ARGUETA MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto Padre el causante: RINEL ECLICERIO ARGUETA OLIVA (QDDG) y concederle la Cuarta Conyugal que por ley le corresponde a la señora CARLA LIZETH MARTINEZ ESCOBAR.- TERCERO: Concederle la Posesión efectiva de la Herencia a los menores: RINEL DAVID ARGUETA MARTINEZ y RINA MARIALIZ ARGUETA MARTINEZ como hijos del Causante y la Cuarta Porción Conyugal que por Ley le corresponde a la señora CARLA LIZETH MARTINEZ ESCOBAR, como esposa del Causante, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara RINEL ECLICERIO ARGUETA OLIVA (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero del año 2023.

DONADIN FUENTES ALVAREZ
Abogado y Notario

AVISO DE DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que se presentó Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por el Abogado RAMON JOSE RAMOS MENA, en su condición de apoderado legal del señor FELIX ANTONIO LOPEZ GUARDADO, contra la señora YAKELYN MELIZA ULLOA DIAZ, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada, decrete la rebeldía de la demandada, debiéndoseles notificar por medio de la tabla de avisos del despacho todas las providencias y sentencias que recaigan en el presente juicio, así mismo se SEÑALA AUDIENCIA PARA EL DÍA MARTES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DOS DE LA TARDE.

Juticalpa, Olancho, 19 de Enero del 2023.
**BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA**

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha dos de julio del año 2020, en base a lo prescrito en el ART.53 del código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se presentaron ante mi Notaria los señores, WENDY MARISOL CABALLERO CARBAJAL, HEYBEE YESENIA CABALLERO CARBAJAL, HECTOR RUBEN CABALLERO CARBAJAL, LENIN FABRICIO CABALLERO CARBAJAL, JESSICA PAMELA CABALLERO CARBAJAL, ILICH BLADIMIR CABALLERO CARBAJAL, LESTER JOEL CABALLERO CARBAJAL en condición de hijos del causante HECTOR CRUZ CABALLERO REYES; solicitando se les declare Herederos Ad-Intestato de su difunta madre e esposa HECTOR CRUZ CABALLERO REYES habiéndose complementado todos los procedimientos legales, en fecha treinta y uno (31) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023) se dictó resolución declarando a los peticionarios, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto padre HECTOR CRUZ CABALLERO REYES y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho, Honduras, UNO (01) de febrero dos mil veintitres (2023).

**ABOG. JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022-04618-CV, dictó sentencia en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por el señor DARWIN MAURICIO GIRÓN FLORES, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR al señor DARWIN MAURICIO GIRÓN FLORES, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre JULIO ARTURO GIRÓN OSEGUERA.-
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero del año 2023
DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARACION DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario HEBERTO RUIZ MEZA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria ubicada en el Barrio la Hoya, casa 909, de Tegucigalpa, Distrito Central, se dictó RESOLUCION Definitiva en fecha veinte (20) de Enero de dos mil veintitrés (2023), en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato que en su parte resolutoria dice: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada personalmente en legal y debida forma por los señores WALTER IVAN, FAUSTO JAVIER y JIMMY EMERSON, todos de apellidos HERRERA GARCIA.- SEGUNDO: Declarar a los señores WALTER IVAN, FAUSTO JAVIER y JIMMY EMERSON, todos de apellidos HERRERA GARCIA, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por la causante BLANCA MARIA GARCIA, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M. D. C., 24 de Enero de 2023.
HEBERTO RUIZ MEZA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 11 de agosto del año 2022 comparece el señor Luciano Andrés Zuniga Puerto, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01073, contra el Estado de Honduras a través de Servicio Nacional de Emprendimiento y pequeños Negocios, incoando demanda especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación por cesantía No. 54-2022 de fecha veintiocho (28) del dos mil veintidós (2022), emitido por Servicio Nacional De Emprendimiento Y De Pequeños Negocios (SENPRENDE), por infringir el ordenamiento jurídico, ser emitido con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley, así como por contener vicios de nulidad absoluta, que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo violentado, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al cargo de promotor de mercados para emprendedores o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que sea reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva procedente, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones. - poder. - Se acompañan documentos. -
Atentamente.
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2021-04829-CV, dictó Sentencia en fecha uno (01) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).- FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO, presentada por la señora JUANA ROSA ELVIR RODRIGUEZ, quien actúa en su condición personal como hermana de la causante y de generales antes expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora JUANA ROSA ELVIR RODRIGUEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta hermana la señora JULIA RAIMUNDA ELVIR RODRIGUEZ, también conocida como RAIMUNDA ELVIR (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las e inscripciones para los trámites legales correspondientes.-
Tegucigalpa M.D.C. 15 de diciembre del año 2022.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER, Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab- Intestato registrada bajo el expediente número: 0801-2022-04786-CV, se dictó sentencia en fecha veintidós de octubre del año dos mil veintidós, en la que su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la Señora MARIA ELENA IZAGUIRRE ZELAYA, también conocida como MARIA HELENA IZAGUIRRE LICONA y MARIA ELENA IZAGUIRRE LICONA, de generales y condición expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la Señora MARIA ELENA IZAGUIRRE ZELAYA, también conocida como MARIA HELENA IZAGUIRRE LICONA y MARIA ELENA IZAGUIRRE LICONA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su esposo, el causante JOSE JACINTO SOTO TORRES, en virtud de la renuncia y cesión de los derechos hereditarios hecha a su favor por los Señores MARIO ALEXANDER SOTO IZAGUIRRE, MARVIN ALEXANDER SOTO IZAGUIRRE y JOSE JACINTO SOTO IZAGUIRRE, que a ellos les correspondían, como hijos del causante, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y sin perjuicio del derecho que tiene la Señora JENNY CAROLINA SOTO IZAGUIRRE, que también es hija del causante, pero no presento adhesión o renuncia en esta solicitud por vivir en el extranjero.

Tegucigalpa, M. D. C., 23 de enero 2023

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado CARLOS ARMANDO FLORES ALFARO, en su condición de Apoderado Legal de la ciudadana MARLY ALEJANDRA ALVARADO ALARCON, interponiendo demanda en materia de personal a la que se le asignó la orden de ingreso número 0801-2022-01326 J-5, contra el Estado Honduras a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT), antes INSEP, interponiendo demanda especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación número CTL-909-2022, de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora, por infringir el ordenamiento jurídico, y quebrantar las formalidades esenciales establecidas en la ley que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento se ordene mediante sentencia definitiva el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que sea ejecutada la sentencia definitiva procedente, reconocimiento de los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio como el décimo tercer mes, décimo cuarto mes y vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones y quinquenios, poder, se acompañan documentos.
ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-07445-CV, dictó Sentencia en fecha dieciocho (18) de enero del año dos mil veintitrés (2023) FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la abogada LESLY ONEIDA PACHECO CARRANZA, en su condición de representante procesal de la señora NANCY YAMILETH AGUILAR AGUILAR, actuando en su condición de solicitante, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora NANCY YAMILETH AGUILAR AGUILAR, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, el causante el señor HERNAN DE JESUS AGUILAR SOLORZANO (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFÍQUESE.- Tegucigalpa M.D.C. 24 de enero del año 2023.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00904, promovida por la abogada por el Abogado EMIR ALEJANDRO PAZ REYES en su condición de Representante Procesal de la señora REINA DE LOS REYES PEREZ MORG, con documento nacional de identificación 0703-1957-00792, para que se le declare propietario de dos inmuebles ubicados en el caserío de Piedra Ancha, aldea El Tablón, sitio privado Los Aguacates y sitio privado San Isidro, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de LOTE #1: VEINTIOCHO PUNTO SETENTA Y NUEVE MANZANAS (28.79 Mnz). - LOTE #2: CERO PUNTO CUARENTA Y SEIS MANZANAS (0.46 Mnz) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: LOTE #1: al Norte, con Emilio Victoriano Paz Ferrera y herederos de Carlos Ordoñez, al Sur, con Gloria Marina González Gaitán, Reina de los Reyes Pérez Morga y hermanos Barahona, al Este, con Reina de los Reyes Pérez Morga y Andrés Sevilla, y al Oeste, con herederos Rodríguez, Reina de los Reyes Pérez Morga y Ramiro Sosa. - LOTE #2: Al Norte, con carretera hacia Las Animas a la ciudad de Danlí de por medio y herederos de Carlos Ordoñez, al Sur, con Reina de los Reyes Pérez Morga, al Este, con caserío de Piedra Ancha, y Al Oeste, con Reina de los Reyes Pérez Morga.
Danlí, El Paraíso, 19 de enero 2023.

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato de la Cuarta Conyugal, presentada ante esta Notaria por la señora MARIA ELENA VELASQUEZ RAMIREZ, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable de la señora Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se acceda a lo solicitado, procediendo a declarar Heredera Ab-Intestato de la cuarta conyugal, a la señora MARIA ELENA VELASQUEZ RAMIREZ, de los bienes del señor ISABEL HERNANDEZ VARELA (Q.D.D.G.), por ser la conyugue sobreviviente, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. 01 de febrero del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que éste Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022-04393- CV, dictó Sentencia en fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintidós, que en su parte dispositiva literalmente dice: "PARTE DISPOSITIVA.- Este JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN en nombre de la REPÚBLICA DE HONDURAS y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados FALLA: PRIMERO: Estimar CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el Señor ANDERSON ADAN AGUILAR CHAVER, y la Señora DANIA MARGOTH AGUILAR CHAVER, como hijos de la causante la Señora MARIA ESTERLINA CHAVER MALDONADO (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO al Señor ANDERSON ADAN AGUILAR CHAVER, y la Señora DANIA MARGOTH AGUILAR CHAVER, en su condición de hijos de la causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora MARIA ESTERLINA CHAVER MALDONADO (Q.D.D.G.).- TERCERO: Conceder la posesión efectiva de la herencia al Señor ANDERSON ADAN AGUILAR CHAVER, y la Señora DANIA MARGOTH AGUILAR CHAVER en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora MARIA ESTERLINA CHAVER MALDONADO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- CUARTO: Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días.- QUINTO: Transcurrido el término antes señalado, se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE.- F/S JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ JUÁREZ.- JUEZ.- F/S RAFAEL EDUARDO CHÁVEZ AGUILAR.- SECRETARIO ADJUNTO.- Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Enero del año 2023.

RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

L.M
EXPEDIENTE 0301-2021-00096
El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la MIRNA CLARIBEL RUBIO CASTILLO, en contra el señor HEMER GINALDO SUAZO ALVARADO, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Nueve de Septiembre del Año Dos Mil Veintidós....Y EL JUZGADO RESUELVE: Según Constancia por la Secretaría del Juzgado de Paz del Municipio de Lejamani, Departamento de Comayagua, el señor HERMER GINALDO SUAZO ALVARADO, se pudo constatar por información brindada por los vecinos del barrio Guadalupe de esta ciudad de Comayagua el demandado no reside en este municipio, ignorando su domicilio, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles, asimismo extiéndase el Aviso para su debida Publicación.-Artículos 141, 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE. FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Trece días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.

ABOG.- ANA MARGARITA-BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE REPOSICIÓN Y CANCELACIÓN DE TITULO VALOR

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes: HACE SABER: Que ante este Despacho de Justicia compareció el señor JOSE GERARDO LOPEZ MIDENCE, solicitando la Cancelación y Reposición de un Título Valor consistente en UN CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO, consistente en un título de capitalización detallado de la siguiente forma: Producto: DaBuenaVida, Número de Cuenta: 1221220363, identificado bajo el número del Título Valor 219033 al 219034, a favor del señor JOSE GERARDO LOPEZ MIDENCE, monto representado en el título valor en cada uno de CINCO MIL LEMPIRAS (L 5,000.00), suma total de títulos: DIEZ MIL LEMPIRAS (L 10,000.00), fecha de apertura: 27/10/2015; fecha de vencimiento: 27/10/2018, según la constancia extendida por BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A..- Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley correspondiente.- Tegucigalpa M.D.C. 13 de enero de 2023.

ABOGADA. ALEJANDRA CLARISSA URRUTIA IRIAS
SECRETARIA ADJUNTA

CONVOCATORIA

El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **TRANSPORTES MARITIMOS DEL PACIFICO, S. A.**, convoca a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 3 de Marzo de 2023, a las 4:00 p.m., la cual se realizará por medios electrónicos, mediante la plataforma zoom, desde su domicilio social y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el 4º nivel del Edificio Palmira, Oficina 4H, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, para tratar los asuntos siguientes:

- a) Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior;
- b) Discusión, aprobación o modificación del balance general de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente estado de resultados;
- c) Deliberación sobre la distribución de Dividendos.
- d) Elección o reelección del Consejo de Administración;
- e) Elección o reelección del Comisario;
- f) Confirmación, revocación o nombramiento de apoderados y gerentes;
- g) Asuntos Varios; y,
- h) Nombramiento de Ejecutores Especiales de los acuerdos de la asamblea, si fuese necesario.

En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día sábado 4 de marzo de 2023, a la misma hora, por el mismo medio y desde el mismo local, señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Febrero de 2023.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancha, al público en general y para efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha veintitrés de noviembre del año Dos Mil veintidós, se presentó a este juzgado la abogada CLAUDIA GUILLERMINA MARADIAGA ALVARADO, en su condición de apoderada legal de EDA SOFIA CALIX SANTOS, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN (1) INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, contra el señor HILDA CRISTINA VELASQUEZ ZELAYA, LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA BELLA AURORA EN ESTA CIUDAD DE JUTICALPA OLANCHO que tiene una área de VEINTITRES PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS EQUIVALENTE A TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y SEIS VARAS, terreno que mide y colinda de la forma siguiente: AL NORTE: colinda con Calle de por medio y Zoila Calix Turcios de Bertrand Santos; AL SUR: colinda con parte del terreno desmembrado que pertenece a la representante del exponente ósea Urbanizaciones y proyectos, S. DE R.L Glenda Linares; AL ESTE: Colinda con Rene Mazzoni; AL OESTE: colinda Eda Sofia Calix Santos, - cuyas medidas son las siguientes: del punto 1 lado P1-P2 distancia 18.00 MTS rumbo S 21-948'5.1"E: del P2 LADO P2-P3 distancia 1.30 MTS rumbo N 68°11'54.9"E: P3 Lado P3-P4 Distancia 18.00 MTS N 21°48'5.1"O: del punto P4 lado P4-P1 distancia 1,30 MTS S68°11'54.9"O; Dicho inmueble lo ha poseído de forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni nacional y carecen título de índole inscribibles en el instituto de la propiedad respectivo.— Se ofrece Información Testifical de los señores: DENIA DE JESUS PAGUADA MATUTE, MARVIN LEONEL FLORES GALEANO Y CESAR AUGUSTO PACHECO ANDRADE. - EXP. 654-2022 Civil. Juticalpa, 25 de enero del año 2023.

ABG. VANESSA LIZETH ARGUETA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Dictada por este Juzgado de Letras Seccional de fecha trece de enero del año dos mil veintidós.- RESOLVIÓ: Declarar herederos A-B Intestato, a la señora JOSELYN GISSEL MARTINEZ RIVAS, en su condición de hija del causante, sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre el señor JORGE ALBERTO MARTINEZ MENCIA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

San Lorenzo, Valle, trece de enero del 2023

ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de Fecha catorce de noviembre del presente año dos mil veintidós, este Juzgado ha declarado Heredera ab-Intestato, a la señora AMINDA BULNES LIZARDO, de todos los Bienes Derechos, Acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre la señora BASILIA LIZARDO CASTRO, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Comayagua 12 de Enero del año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOSE FRANCISCO VELÁSQUEZ MARTINEZ, al público general y para los efectos de ley.-HACE SABER: Que esta Notaría dictó resolución definitiva en fecha 27 de Enero del año 2023 que en su parte RESUELVE: 1) Declarar CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por el Abogado OSCAR EDUARDO GONZÁLEZ GUILLEN en su condición de Representante legal de los señores JESSENA ELIZABETH BENITEZ MONDRAGON, YESENIA ELIZABETH MONDRAGON BENITEZ, WENDY JAMILITH BENITEZ MONDRAGON, LEYDIS DAMARYS BENITEZ MONDRAGON, CARMEN ARACELI BENITEZ MONDRAGON, MARYURIS JISEL BENITES MONDRAGON, Bienes derechos, acciones y obligaciones que pudiera dejar el causante ABILIO BENITES CRUZ conocido también como, ABILIO BENITEZ CRUZ, JOSE ABILIO BENITEZ Y JOSE ABILIO CRUZ 2) Declarar herederos Abintestato a los señores JESSILIA ELIZABETH BENITEZ MONDRAGON, YESENIA ELIZABETH MONDRAGON DENDE, WENDY MMILETH BENITEZ MONDRAGON, LEYDIS DANIARYS BENITEZ MONDRAGON, CARMEN ARACELI BENITEZ MONDRAGON, MARYURIS JISEL BENITES MONDRAGON de los bienes derechos, acciones que pudiera dejar el causante señor ABILIO BENITES CRUZ, conocido también como, ABILIO BENITEZ CRUZ, JOSE ABILIO BENITES Y JOSE ABILIO BENITEZ CRUZ - 3) Se concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, prevenidas por el artículo 714 del código Civil.- Y EN CONSECUENCIA, que se procedan hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial la Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura Nacional; extendiéndose en su oportunidad a interesados, el Testimonio correspondiente para los efectos Legales. Choluteca 27 de Enero del año 2023.

JOSE FRANCISCO VELÁSQUEZ MARTINEZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, proceda a notificar al señor MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ en su condición de Parte Demandada, en la demanda de Divorcio por la Via del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por la señora KERIN SARON YANEZ RIOS se dictó Auto que literalmente: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, cinco (05) de diciembre del Dos Mil Veintidós (2022). Admitase el escrito que antecede y en cuanto a lo solicitado; habiendo acreditado que no se puede conocer el domicilio del señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ y no puede hallársele ni efectuarse la comunicación de emplazamiento vía Auxilio Judicial, con todos sus efectos en consecuencia con el fin de realizar el acto de citación y emplazamiento de mérito que se proceda a fijar copia de la resolución la cedula en la tabla de aviso del despacho se publique a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) veces con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABLES: que haga constar que se está emplazando al señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezca al Juzgado de Letras Seccional La Paz, Departamento de La Paz, a contestar la demanda de DIVORCIO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora: KERIN SARON YANES RIOS, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declara rebelde.-FUNDAMENTACION JURIDICA.- Artículo: 141 y 146, del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-Sello y Firma.- ABOGADA: ETELVA ARACELI RAMOS.-Juez de Letras Seccional.-Sello y Firma.-ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS.-Secretaria Adjunta.- A costas de la parte demandante, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles. La Paz, La Paz 04 de enero de 2023

ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA AJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022- 01353-CV, dictó Sentencia en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por el Abogado ERICK ESAU LANZA CARCAMO, en su condición de representante procesal de la señora ÁNGELA ROSA FONSECA FLORES, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a la señora ÁNGELA ROSA FONSECA FLORES conocida también como ÁNGELA ROSA FONSECA FLOERES, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo HERNÁN FONSECA ANDINO quien era conocido también como JORGE HERNÁN FONSECA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero del año 2023

DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraiso, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Veintitres (23) de junio del año Dos Mil Veintidós (2022), dictó SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declaradas las señoras: RUTH EMELISA SANCHEZ SANCHEZ Y FATIMA EDITH SANCHEZ SANCHEZ; HEREDERAS AB INTESTATO, de todos los bienes; derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su difunta Madre y Causante: RUTH ESTELA SANCHEZ SANCHEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Yuscarán, El Paraiso 25 de Agosto del Año 2022.

ABOGADA HEYBI SCARLETH LOPEZ TORRES
SECRETARIA



ANÚNCIALO YA
IANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
599 *9000
¡Y VENDE MÁS!



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE SUBASTA EXP. 0801-2021-02570-CPEH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, RACE SABER: Que en la demanda para el pago de deuda por ejecución directa y exclusiva contra bien inmueble hipotecado, que se registra bajo el número 0801-2021-02570-CPEH, promovida por el Abogado MAX RODRIGUEZ BUSTILLO, en su condición de Representante Procesal de la sociedad BANCO ATLANTIDA, S.A., como parte ejecutante, contra el señor HENRRY VICENTE OSORTO CANALES como parte ejecutada.- PRIMERO: Se ha decretado la enajenación del inmueble hipotecado mediante la subasta judicial el cual se describe así: Inmueble ubicado en la Aldea Las Casitas, jurisdicción del Distrito Central, se ha desarrollado Residencial La Arboleda, del cual forma parte Condominio VILLA LOS ENCINOS y en el cual se encuentra el BLOQUE A, LOTE 33, con un área de Ciento Doce Punto Cero Cero Metros Cuadrados (112.00 Mts2) equivalentes a Ciento Sesenta Punto Sesenta y Cuatro Varas Cuadradas ((160.64 Vrs2) con un frente de 7.00 metros y fondo de 16.00 metros, colinda: AL NORESTE: con lote No.34 del mismo bloque; AL SUROESTE: con lote 32 del mismo bloque; AL SURESTE: con lotes No.26 y 27 del Bloque A de la Villa Los Cedros; y, AL NOROESTE: con lotes No.14 y 13 del Bloque B de la misma villa.- En dicho terreno se ha construido en calidad de mejoras: una vivienda TIPO BARCELONA, con un área de construcción de 116.20 metros cuadrados de dos plantas y con las siguientes características generales: a) Estructura: bloque y losas; b) Acabados: tipo pulido con pintura latex; c) Pisos: de cerámica 30x30; d) Sanitarios: Incehsa Standard de color o similar; e) Puertas: puerta principal de metal troquelada, color blanco, chapa tipo caja pintada en color blanco y las puertas interiores tipo MDF, troqueladas color blanco con chapa dorada y puerta de vidrio al exterior; 1) Instalaciones eléctricas: la vivienda cuenta con una base de contador, los circuitos de iluminación y tomas corrientes de 110V (ciento diez voltios). El circuito para estufa y el ducto en seco para calentador de agua de 220V, no incluye calentador. Las salidas de iluminación y toma corrientes e interruptores de la marca Biticino o similar; g) Instalación hidráulica: la vivienda cuenta con instalación de agua fría y ducto en seco para agua caliente, también ducto en seco para lavadora 110 voltios y ducto en seco para secadora 220 voltios. El baño lleva regadera; h) Instalación telefónica: cuenta con ducto para instalación telefónica en las dos salas; i) Ventanería: la ventanería general de la casa es corrediza de PVC color blanco con tela metálica de aluminio de la marca Mill Finish, vidrios claros de 4mm; j) Parquetos: con capacidad para dos vehículos; k) Techos: de los de concreto armado; 1) Cerrajería: de la marca Kwikset o similar; m) Ambientes: la vivienda consta de 2 niveles: Planta Baja: sala, comedor, cocina con su lavatrastos, baño de visitas, area de estudio, area de lavandería con pila y patio. Planta alta: dormitorio principal con baño, dos dormitorios secundarios, un baño para ambos, sala familiar puerta corrediza con su respectivo balcón y baranda de metal. No incluye lamparas, contador de luz y agua.- Dicho inmueble se encuentra inscrito el dominio bajo matrícula número 465670 asiento número 8 de la Oficina Registral de Francisco Morazán, Instituto de la Propiedad.- SEGUNDO: con los siguientes gravámenes: 1) Constitución de primera hipoteca total a favor de BANCO ATLANTIDA S.A., inscrita bajo matrícula número 465670 asiento número 9 de la Oficina Registral de Francisco Morazán, Instituto de la Propiedad; 2) inscrita la cesión de administración de crédito a favor de BANHPROVI bajo matrícula número 465670 asiento número 10 de la Oficina Registral de Francisco Morazán, Instituto de la Propiedad; 3) inscrita la anotación judicial bajo matrícula número 465670 asiento número 11 de la Oficina Registral de Francisco Morazán, Instituto de la Propiedad.- TERCERO: El monto del crédito se desglosa de la siguiente manera: Por el préstamo: CAPITAL MAS INTERESES: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.2,508,706.84); HONORARIOS PROFESIONALES SIN OPOSICION: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES LEMPIRAS CON UN CENTAVO (L.196,403.01); GASTOS PROCESALES: ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.11,754.50) haciendo un gran total de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L.2,716,864.35) .-CUARTO: El inmueble antes relacionado fue valorado para efectos de subasta por la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L1,750,000.00).- QUINTO: La Audiencia de Subasta se realizarse el día VIERNES TRES (3) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M), en el Centro de Justicia Civil y se efectuara por la señora Juez, Abogada ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA.- SEXTO: Se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta por ciento (70%) del valor de la tasación del inmueble a subastar. SEPTIMO: Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble que para este caso es de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L1,750,000.00).- Articulo 848 del Código Procesal Civil.- OCTAVO: Que en el expediente se encuentra copia de la escritura del inmueble a subastar y el certificado de inscripción extendida por el señora CARMEN ESTHELA VASQUEZ en su condición de Registrador del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- NOVENO: El inmueble a subastar se encuentra actualmente ocupado por el ejecutado junto con su hijo que es mayor de edad, según constancia emitida el veintinueve (29) de julio del año dos mil veintidós (2022). DECIMO: debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de la celebración de la subasta, obligándose a notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutado de que dicha publicación deberá hacerse en Letra legible. Tegucigalpa, M.D.C. 2 de febrero del 2023

ABOGADA DYANA HINOJOSA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

CONVOCATORIA
El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **SERVICIOS PORTUARIOS, S. A. DE C. V.**, convoca a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 3 de Marzo de 2023, a las 2:00 p.m., la cual se realizará por medios electrónicos, mediante la plataforma zoom, desde su domicilio social y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el 4º nivel del Edificio Palmira, Oficina 4H, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, para tratar los asuntos siguientes:
a) Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior;
b) Discusión, aprobación o modificación del balance general de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente estado de resultados.
c) Deliberación sobre la distribución de Dividendos.
d) Elección o reelección del Consejo de Administración;
e) Elección o reelección del Comisario;
f) Confirmación, revocación o nombramiento de apoderados y gerentes;
g) Asuntos Varios; y,
h) Nombramiento de Ejecutores Especiales de los acuerdos de la asamblea, si fuese necesario.
En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día sábado 4 de marzo de 2023, a la misma hora, por el mismo medio y desde el mismo local, señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurren.
Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Febrero de 2023.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

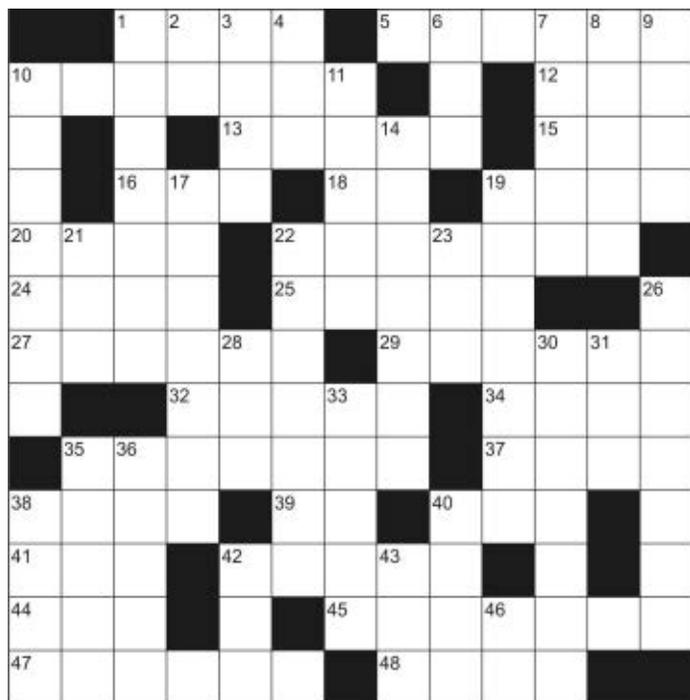
CONVOCATORIA
El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **AGENCIA ADUANERA SEPOSA, S. A.**, convoca a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 3 de Marzo de 2023, a las 3:00 p.m., la cual se realizará por medios electrónicos, mediante la plataforma zoom, desde su domicilio social y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el 4º nivel del Edificio Palmira, Oficina 4H, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, para tratar los asuntos siguientes:
a) Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior;
b) Discusión, aprobación o modificación del balance general de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y su correspondiente estado de resultados.
c) Deliberación sobre la distribución de Dividendos.
d) Elección o reelección del Consejo de Administración;
e) Elección o reelección del Comisario;
f) Confirmación, revocación o nombramiento de apoderados y gerentes;
g) Asuntos Varios; y,
h) Nombramiento de Ejecutores Especiales de los acuerdos de la asamblea, si fuese necesario.
En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el día sábado 4 de marzo de 2023, a la misma hora, por el mismo medio y desde el mismo local, señalados en esta convocatoria, con los accionistas que concurren.
Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Febrero de 2023.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ANÚNCIALO YA
DESDE **L.599** ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

CONVOCATORIA
El suscrito Secretario de la Junta Directiva del Instituto Hondureño para el Desarrollo Comunitario IHDEC. CONVOCA a sus miembros integrantes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 06 de Febrero del 2023, a las 10:00 am en las oficinas de la Organización Privada de Desarrollo Social IHDEC, ubicadas en el Barrio San Felipe Costado Sur Iglesia Medalla Milagrosa Edificio MV, Cuarto Nivel local numero 6. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central y si no se completa el quórum a la hora antes indicada. la Asamblea se desarrollara una hora después en el mismo local ya indicado, para evacuar la siguiente AGENDA: 1. Comprobación de Quórum 2. Apertura de la Asamblea 3. Invocación a nuestro Creador 4. Elección y juramentación de la Junta 5 Informe de Actividades 6. Cierre de Asamblea
Tegucigalpa M.D.C. 02 Febrero 2023
F. SECRETARIO (IHDEC)

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS E&N PRESENTA
PYME EMPRENDE E&N
SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA
INFÓRMASE SOBRE
TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS
VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Turno para regar.
- 5. De figura de rombo.
- 10. Barrio fuera del recinto de la población.
- 12. Especie de cerveza inglesa.
- 13. General.
- 15. Poéticamente, diosa.
- 16. Pequeña isla de las rías gallegas.
- 18. Símbolo del platino.
- 19. Parte de la media que cubre el pie.
- 20. Bahía no muy extensa.
- 22. Grabar figuras o adornos en los metales con el buril.
- 24. Tela fuerte que hace aguas.
- 25. Relativo al hueso.
- 27. Aprobación, opinión favorable.
- 29. Palabra con que se distingue y designa una persona o cosa.
- 32. Cada una de las explañadas de madera que conducen el buque al agua.
- 34. Da el viento en algo re-

frescándolo.

- 35. Afanarse o poner mucho trabajo y diligencia en una cosa.
- 37. Uno de los montes de Jerusalén, donde estaba edificado el templo.
- 38. Anual.
- 39. Terminación de alcoholes.
- 40. Chacó pequeño de fieltro.
- 41. (Tío) Personificación de los EE.UU.
- 42. Loco, demente.
- 44. Nombre de la decimo-cuarto letra.
- 45. Elemento químico del grupo de los lantánidos, metal de las tierras raras.
- 47. Binar (las tierras o viñas).
- 48. Género de ofidios venenosos al que pertenecen la cobra y el áspid de Cleopatra

Verticales

- 1. Relativa al árbol.
- 2. Otorga, dona.
- 3. Pieza de artillería a modo

de cañón corto.

- 4. Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
- 6. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
- 7. Sandía.
- 8. Mezclar metales fundiéndolos.
- 9. Fiel.
- 10. Coge o pilla en la trampa a algo o alguien.
- 11. Afección de la piel, de origen tuberculoso.
- 14. Asordar a uno con ruido.
- 17. Planta herbácea anual, amarilidácea, de hermosas flores.
- 19. Plomizo.
- 21. Tazón grande sin asas.
- 22. Que bota.
- 23. Prefijo griego "igual".
- 26. Recoveco de un camino o río.
- 28. Especie de avestruz australiano.
- 30. En heráldica, lambel, u otra pieza de igual significa-

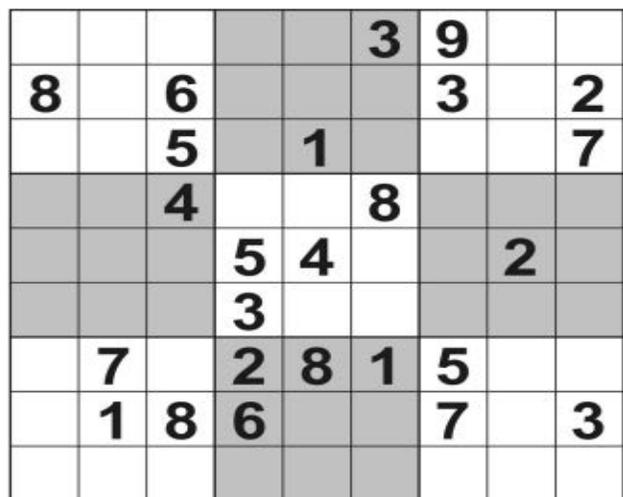
do.

- 31. Criminoso, culpado de un delito.
- 33. Canal de desagüe de la bomba de un buque (pl.).
- 35. Vano, inútil.
- 36. Deidad pagana.
- 38. Hijo de Jacob y de Zilpá.
- 40. Impulsa con los remos.
- 42. Composición lírica elevada.
- 43. Apócope de tanto.
- 46. Achaque, enfermedad

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Ya es tiempo que tiren el treinta y cuatro, señores... me está dejando en la calle.
¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 99

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>___ Su mente hoy podrá mantenerla reflexiva, pero lejos de estar triste o deprimido. Será importante para usted mantenerse bien.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>___ Es importante que logre asumir sus sentimientos en la relación íntima, esto es positivo para usted y para su amor.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>___ Si desea obtener mayor rendimiento personal y más reconocimientos, controle sus enojos. Puede tener más influencia.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>___ Busque en sus talentos escondidos, intégreolos con su inteligencia para perfeccionar su desarrollo laboral y encontrar una mejor vida.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>___ Tiene un día para dedicarlo al hogar y a la familia. Puede desde concretar la redecoración y arreglos que tanto ansía.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>___ Hoy sentirá toda una renovación en sus relaciones personales, sus ansias de conocer todo lo diferente le llevan a lugares excéntricos.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>___ Está en el momento de revisar sus amistades y en cual ya no existe el cariño. De este balance podrá ver quién le hace bien.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>___ La alta sensibilidad y la capacidad para captar los sentimientos e ideas de los demás le van generando un mayor crecimiento.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>___ Todas las actividades sociales de estos días se pueden relacionar de alguna manera con su trabajo. Debe dejar de pensar.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>___ Hoy es un día en que necesita tener satisfacciones emocionales a través de las relaciones que tiene en este momento.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>___ Hoy debe evitar la posibilidad de caer en la pereza, de este modo podrá evitar tener muchos errores en su vida diaria.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>___ Su buen ánimo le ayudará tanto a tener un buen día para la actividad pública y social como también para gozar de la paz del hogar.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----



TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club

Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



SOLICITUD DE APLICACIÓN

Solicitud:	Solicitud de Aplicación (RFA) RFA-SEA-002
Título de oportunidad:	Migrantes retornados acompañados para la reintegración inclusiva y sostenible.
Fecha de emisión:	03 de febrero, 2023
Fecha límite para preguntas:	10 de febrero, 2023
Reunión de socialización:	15 de febrero, 2023
Fecha de cierre:	3 de marzo, 2023

A través de esta RFA, el proyecto Sembrando Esperanza financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por Creative Associates International (Creative), está en la búsqueda de aplicaciones de organizaciones elegibles para financiar un proyecto llamado **Migrantes retornados acompañados para la reintegración inclusiva y sostenible**.

Las organizaciones interesadas deben obtener una copia completa de esta solicitud de aplicación, incluidas las instrucciones detalladas de entrega solicitándolo al correo grants-sea@crea-sea.com y remitirlo antes del **03 de marzo de 2023**.

Para ser elegible para la subvención, el solicitante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad que se describen en la solicitud y proporcionar toda la información requerida. Los solicitantes elegibles y responsables cuyas aplicaciones se adapten mejor a los objetivos y los criterios de selección del programa recibirán subvenciones.

La emisión de la Solicitud de Aplicación no constituye un compromiso de subvención por parte de Creative Associates International y tampoco ningún compromiso de pago del proyecto Sembrando Esperanza por cualquier gasto incurrido por un solicitante potencial al preparar o presentar una aplicación. Todos los costos de preparación o entrega serán responsabilidad del solicitante.

Gracias por su interés en esta oportunidad.



Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina

dale vida a tu cocina

con **buen provecho**

RevistaBuenProvecho | buenprovechohonduras
BuenProvechoHN | Revista Buen Provecho



Violencia El Instituto Nacional Penitenciario, aunque no identificó a los hechores, informó que se había decomisado un arma

Dos reos ultimaron a Plutarco Ruiz en la cárcel de Ilama

TEGUCIGALPA

En el interior de la cárcel de máxima seguridad de Ilama, Santa Bárbara, conocida como “El Pozo”, fue asesinado ayer Plutarco Ruiz, condenado por el atroz crimen de la ex Miss Honduras Mundo María José Alvarado y su hermana, Sofía Trinidad Alvarado Muñoz.

El Instituto Nacional Penitenciario (INP) informó que “a las 4:00 de la tarde (ayer) se reportó en el Centro Penitenciario de Ilama la muerte del privado de libertad Plutarco Antonio Ruiz Rodríguez a manos de dos internos que le dispararon con un arma de fuego”.

Aunque no identificaron a los sospechosos, el INP aseveró que fueron requeridos y se les decomisó un arma, con la que cometieron el crimen.

Un equipo especializado de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) inició las pesquisas; tomando declaraciones a testigos y secuestrando videos.

El cuerpo de Ruiz fue trasladado anoche a la morgue de San Pedro Sula para realizar la autopsia.

Crimen

El 13 de noviembre de 2014,



FOTO: EL HERALDO

La última vez que se vio públicamente a Plutarco Ruiz fue cuando escuchó la condena de un tribunal de sentencias en Tegucigalpa.

las hermanas María José y Sofía Trinidad acudieron al balneario La Aguagua, en Santa Bárbara, al cumpleaños de Ruiz.

Durante la fiesta, las jóvenes decidieron bailar con otros muchachos que estaban en el lugar, lo que desató la furia de Plutarco, quien era novio de Sofía Trinidad.

En seguida, “Paco”, como era conocido por los lugareños, desenfundó su pistola nueve milímetros y le infirió ocho balazos a su novia Sofía y 16 a la ex reina de belleza,

EN VIDA



PLUTARCO RUIZ

41 años

Fue condenado a 45 años de prisión por el crimen de la ex Miss Honduras María José Alvarado y su hermana, Sofía Trinidad.

Criminalidad

Asesinato a sangre fría



La ex reina de belleza María José Alvarado y su hermana Sofía Trinidad fueron vilmente asesinadas el 13 de noviembre de 2014 en el balneario La Aguagua

María José.

Tras el brutal ataque, Plutarco amenazó a los invitados y dueños del balneario: “Al que hable, lo voy a partir”, aseguró. Horas más tarde, bajo las amenazas del sujeto, los dueños del balneario y su amigo Aris Maldonado le ayudaron a enterrar en una fosa clandestina los dos cuerpos a la orilla de un río.

Al no saber nada de las jóvenes, sus familiares comenzaron una desesperada y angustiante búsqueda que terminó con el macabro hallazgo de los cuerpos el 19 de noviembre.

Ese mismo día fue detenido Plutarco Ruiz y en abril de 2017 compareció en juicio oral y público donde hallado culpable del doble asesinato. “Ruiz asesinó con odio y desprecio a las hermanas”, declaró una fiscal durante el debate.

En mayo de 2017 un tribunal de sentencias condenó a 45 años de reclusión a Plutarco Ruiz, castigo que cumplía en “El Pozo” ●●

FOTO: EL HERALDO



La Policía halló abandonado el carro del joven Carlos Barahona.

Encuentran abandonado carro de joven asesinado

TEGUCIGALPA

Abandonado en un sector de la colonia San Miguel Arcángel, ubicada en la carretera al norte, fue encontrado el vehículo de Carlos Gerardo Barahona, asesinado la madrugada del martes en la quinta entrada de la colonia Kennedy.

Barahona, que era productor del canal de televisión Suyapa Medios, fue atacado a balazos cuando iba a estacionar el vehículo turismo Honda Civic, color negro, placas HAZ-9514, del cual sus asesinos le despojaron y se dieron a la fuga.

Equipos de inteligencia de la Policía Nacional ubicaron el automotor en dicha colonia la noche del miércoles, por lo que se desplazaron a la zona y lo trasladaron a la Dirección Policial de Investigaciones para la recolección de indicios en el automóvil. Un equipo de la embajada americana también se ha sumado a las investigaciones del asesinato de Carlos Gerardo Barahona ●●

Distribución de drogas, una de las hipótesis de masacre

OLANCHO

Pleito por distribución de drogas es la principal hipótesis que investigan las autoridades sobre la masacre que se registró en la comunidad de Cayo Blanco, municipio de Juticalpa, Olancho.

Dos hombres y una mujer fueron acibillados en una cantina por personas fuertemente

armadas que llegaron y sin mediar palabras empezaron a disparar. Los fallecidos fueron identificados como Emérita Nuemy Acosta Palma, de 39 años; su esposo Marlon Orlando Casco Zúñiga, de 46 años; y un cliente que estaba en el negocio de bebidas alcohólicas que fue identificado como Marcelino de Jesús Cruz Alfa-

ro, de 50 años. Informes preliminares establecen que el objetivo de los criminales era la pareja, pues según las investigaciones se dedicaban a la venta de estupefacientes en este sector del departamento de Olancho.

“El hecho criminal donde perdieron la vida dos hombres y una mujer sería por pleito

entre distribuidores de droga, pero será a través de las investigaciones que se van a esclarecer esos extremos”, dijo una fuente a EL HERALDO. Imágenes que circularon en las redes sociales muestran que los cuerpos de la pareja quedaron en el interior del negocio, mientras que el del cliente quedó en el pasillo de la entrada principal del expendio.

Este triple crimen es la tercera masacre de este año ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Dos hombres y una mujer fueron asesinados en un expendio.

Inseguridad Dentro de una vivienda una mujer y su pequeña hija fueron atacadas a balazos por un pariente ebrio y drogado

Hombre asesina a su prima y a su bebé en aldea de Danlí

— TEGUCIGALPA

Un hombre en estado de ebriedad y drogado asesinó a una prima y a su hija de 9 meses de edad.

El doble crimen se registró a eso de la 1:00 de la tarde del miércoles en la comunidad de La Batea en la aldea San Julián del municipio de Danlí, El Paraíso, cuando las víctimas, identificadas como Heydi Yolibeth Flores López, de 27 años, y su pequeña hija Jennifer Flores, de 9 meses, visitaban a su familia en dicho sector.

Santos Valladares, abuelo de la pequeña Jennifer Flores, comentó que el responsable del doble asesinato es Joel Valladares, de 27 años, quien ingresó a la vivienda y le disparó en el pecho a la prima y en la cabeza a la bebé. Tras cometer el hecho se dio a la fuga y se encuentra prófugo de la justicia.

Don Santos Valladares aseguró que hace cinco meses Joel Valladares asesinó a un hombre en la misma comunidad, por lo que solicita a las autoridades policiales que lo capturen para que sea juzgado por los crímenes que ha cometido. “No sabemos por qué le quitó la vida, aunque es posible que haya estado en-



FOTO: EMILIO FLORES

Los familiares retiraron de la morgue de Medicina Forense los cuerpos de Heydi Yolibeth Flores López y Jennifer Flores.

morada de ella, pero realmente no sabemos qué fue realmente”, detalló Santos Valladares.

Los dos cuerpos fueron ingresados a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa, donde se les practicó la autopsia y en horas del mediodía fueron entregados a los parientes. Los féretros fueron trasladados en un vehículo de la Fuerza Aérea

Hondureña (FAH) hasta el Valle de Jamastrán para ser velados y este día serán sepultados.

Los pobladores de la comunidad de La Batea, San Julián, están consternados por el asesinato de la joven mujer y su bebé ●●

.....
Redacción

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

➤ En corto

Cae “El Chele” acusado por delito de secuestro agravado



San Pedro Sula. Un integrante de la Pandilla 18, identificado como Olman de Jesús Baquedano Rodríguez, de 24 años, fue capturado en el barrio El Centro por agentes Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS). Se le acusa por el delito de secuestro agravado.

Capturan a “Jachita”, cabecilla de banda “Los Hernández”



Choluteca. El cabecilla de la banda “Los Hernández”, dedicaba a la distribución de drogas en San Marcos de Colón, fue capturado por agentes de la Policía en la aldea Duyusupo. El detenido es Erick Enrique Hernández Ríos, de 28 años, alias “Jachita”, de oficio comerciante, originario y residente en la colonia Hernández de San Marcos de Colón.

Interceptan y ultiman a joven en La Cuesta

FOTO: EL HERALDO



Los familiares retiraron el cuerpo de Rony Josué Sosa.

— TEGUCIGALPA

Un empleado de un restaurante chino fue asesinado por desconocidos en una solitaria y oscura calle de aldea La Cuesta Número 1 de Comayagüela.

El hecho criminal se registró a eso de las 8:00 de la noche del miércoles, cuando la víctima, identificada como Rony Josué Sosa, de 27 años, fue interceptada por desconocidos que le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar de la escena del crimen y levantaron evidencias para iniciar las investigaciones del asesinato en contra del empleado del restaurante chino. Mientras que personal de Medicina Forense realizó el reconocimiento y levantamiento del cuerpo. “Fue atacado y le dispararon en la cabeza y eso fue lo que le provocó la muerte”, dijo uno de los parientes ●●

A juicio homicida de la fiscal de Nacaome

— TEGUCIGALPA

Un juzgado de letras elevó a juicio oral y público el proceso penal instruido contra el abogado Isai Evenot Campos, acusado de femicidio agravado contra su esposa y fiscal del Ministerio Público Karen Gabriela Almendárez.

Durante la audiencia inicial el 19 de octubre de



FOTO: EL HERALDO

Isai Evenot Campos enfrenta cargos de femicidio.

2022, evacuaron 110 medios probatorios, entre documentales, testificales y periciales, lo que incluye 64 actas de decomiso de videos, que implican a Evenot Campos en el crimen. A él se le considera autor intelectual del crimen y a su sobrino Pablo Noel Marcía (prófugo) se le imputa el delito de asesinato a título de autor material.

El crimen de la fiscal se reportó el 22 de mayo de 2022 en su casa en el barrio El Chagüite de la ciudad de Nacaome ●●

Confirman prisión contra Gary Johnston

— LA CEIBA

La Corte de Apelaciones Penal de La Ceiba, Atlántida, confirmó el auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra el estadounidense Gary Lee Johnston. Él fue acusado el 31 de agosto de 2022 como sospechoso de los delitos de trata de personas

agravado con la modalidad de explotación sexual comercial y pornografía infantil.

La defensa del extranjero había presentado un recurso de apelación a la resolución del auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva emitida el 6 de septiembre de 2022, por el Juzgado de Roatán, alegando incongruencias en el proceso. Durante un allanamiento en su casa la Policía encontró en su vivienda a una menor de 17 años de edad, lo que motivó a una investigación que culminó con un requerimiento fiscal ●●

Zona Deportiva

EUA convocó a Keyrol a la Sub-17

El futbolista de origen hondureño de las inferiores del Liverpool inglés, Keyrol Figueroa, fue convocado por Estados Unidos para disputar el Premundial Sub-17 de Concacaf que se disputa este mes en Guatemala.

El Ciclón ficha a Welcome

El Motagua anunció ayer en sus redes la contratación del joven Dimond Welcome. El futbolista es primo del mundialista Georgie Welcome, quien pasó por las filas del Mimado y jugó en el Juticalpa de la Liga de Ascenso.



(1) Ninrod Medina y su cuerpo técnico fueron presentados ayer en la sede del Motagua. (2) Ninrod es muy conocido por la mayoría de jugadores y fue recibido de esta forma. (3) Los Azules realizaron la primera práctica de cara al clásico del sábado contra Olimpia.

Motagua presentó ayer en su sede a su nuevo entrenador

¡NÍNROD AL RESCATE DEL BARCO AZUL!

Cambio El exasistente en la era del Ciclón con Diego toma el lugar de la Tota. "Es un bonito reto", apuntó. Debutará ante el Olimpia

— TEGUCIGALPA

El último mazazo pampero terminó de hundir un barco azul que tratará de salir nuevamente a flote con un cambio de timón: Ninrod Medina llega a tomar el cupo de la Tota Medina. Si ayer en horas tempranas se confirmaba la salida del entrenador argentino, un poco después se oficializaba la llegada de un hombre de la casa.

El proyecto de la Tota se hizo insostenible y el 1-0 de Olancho en Comayagua terminó de abrir la puerta de salida de Medina para dar entrada a un hombre que saboreó muchos títulos tanto como jugador como de asistente de Diego Vázquez en el banquillo motagiense.

"Es un reto bonito. Todo lo que hemos aprendido nos va a tocar plasmarlo: venimos junto

Tres victorias en 18 juegos y un despido previsible

— TEGUCIGALPA

Lo que era una salida previsible se convirtió en realidad. La Tota Medina dejó de ser entrenador de Motagua, tras verse sentenciado por los malos resultados tanto en el cierre del torneo pasado como en el inicio del presente Apertura. El argentino solo ganó tres de los últimos 18 partidos con el Azul y eso sintetizó el pésimo andar en el que cayó, luego de haber llegado con pie derecho al conquistar el torneo antepasa-

do con solo doce partidos dirigidos. El proyecto Tota solo era sostenido por ese título porque sus números dejan clara su sentencia.

Un 55 por ciento de rendimiento dicta su irregular paso en la caseta azul, en donde acumuló 20 triunfos, 13 empates y 11 derrotas en 44 partidos como adiestrador del Mimado. Sin ni quisiera completar un año en el cargo, la Tota dice adiós al Ciclón: llegó el 24 de marzo de 2022 y se fue el 3 de febrero de 2023...●●

44 JUEGOS
20 TRIUNFOS
13 EMPATES
11 DERROTAS
55% DE RENDIMIENTO
1 TÍTULO
1 SUBCAMPEONATO



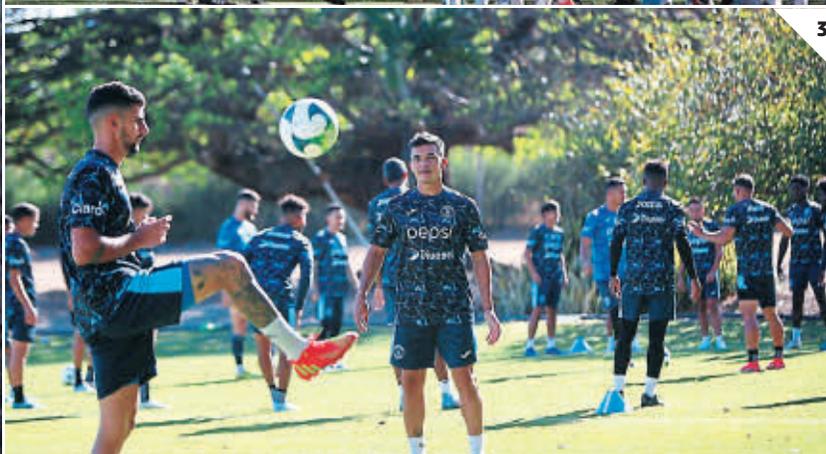
Choco inaugura hoy la fecha 20
Este día, a partir de las 2:00 de la tarde, el Cádiz de Anthony Lozano inaugurará la fecha 20 de la Liga de España con su visita al Athletic de Bilbao. El delantero hondureño no ha podido anotar en esta temporada.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ/DAVID ROMERO



Que tengan altas expectativas en mí es una constante porque tengo buena trayectoria”.

SANTIAGO MONTOYA

afirmó. Sus ocho años junto a la Barbie (2014 a 2022) respaldan su conocimiento del plantel para levantar a una escuadra que suma cuatro puntos y dos derrotas en cuatro juegos del presente Clausura.

Le habían ofrecido

“Cuando salimos con Diego me ofrecieron el equipo pero no era el momento”, antes de contar detalles de cómo tomó la decisión junto a Diego: “Le dije que esta era la oportunidad. Estuvimos reunidos hasta como las 10 de la noche ayer en la casa de él, y hay algo sentimental con el equipo que es entendible”.

Su cuerpo técnico estará integrado por el asistente Jorge Lozano, el preparador físico Manuel Canaca, el preparador de videos Johnny Canales. Su estreno será tan especial como bravo. El sábado ante Olimpia... bravo.

“A mí me gustan los clásicos, son esos partidos que uno siempre ha querido jugar, son los que en los calendarios siempre encierra la fecha porque tienen algo distinto. Es un clásico y a uno le agradan esos partidos”, avisó... ●●

al cuerpo técnico activados y a dar el 1,000 por 1,000. Todo lo que venga es ganancia”, pronunciaba el exdefensa central tras ser presentado en la sede Pedro Atala Simón. Allí tuvo su primer entrenamiento con unos “nuevos” pupilos, a quienes conoce en su mayoría.

A recurrir al ADN

Tras la derrota ante Potros, Emilio Izaguirre habló con él y Ninrod negoció su salida como asistente de Diego en la Selección. “Todos en la vida empezamos en algo, tal vez ahorita es mi oportunidad porque estuve en el Arsenal de Roatán de segunda y ahora soy responsable en

NUOVO TIMONEL

“Creo que lo que se pudo haber logrado junto al cuerpo técnico de Diego, seguramente nos dará un hándicap para que el equipo recupere ese ADN ganador que ha tenido en el pasado”.

Ninrod Medina
TÉCNICO DE MOTAGUA

Motagua. Creo que lo que se pudo haber logrado junto al cuerpo técnico de Diego seguramente nos dará un hándicap para que el equipo recupere ese ADN ganador que ha tenido”,

Homenaje a jueces mundialistas y aviso de adiós de Melissa

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Saíd, Melissa, Shirley Perelló y Walter López recibieron una placa. Jorge Salomón y Benigno Pineda estuvieron en el evento.

TEGUCIGALPA

Como premio a su presencia mundialista, los jueces Saíd Martínez, Melissa Pastrana, Walter López y Shirley Perelló fueron homenajeados ayer por la Fenafuth.

Ellos y ellas dirigieron en mundiales en 2022 y recibieron una placa de reconocimiento. Saíd, junto al asistente Walter, estuvo en Qatar (no dirigió) y se convirtió en el primer árbitro hondureño en estar en un Mundial varonil adulto. La árbitra Melissa y la asistente Shirley impartieron justicia en el Mundial Sub 20 de Costa Rica y este año en Australia y Nueva Zelanda dirigirán en su tercer Mundial adulto de mujeres. A propósito de Melissa, la jueza de 36 años adelantó: “Siento que ya se va acercando el momento que dé un paso al costado. Hay cosas personales que quisiera alcanzar”.

Reconocimiento foráneo

Pastrana se plantea dirigir “tres o cuatro años más”, aunque es una decisión que también “depende de Concacaf porque después de retirarme, el paso siguiente es ser instructora para formar árbitros”.

Pitar la final de una Copa del Mundo sería el broche perfecto para un mujer con muchas competencias foráneas en sus

LAS FRASES

“Tuvo que llegar un extranjero como Pedro Rebollar para reconocer lo que Melissa había hecho a nivel internacional y darle la oportunidad en la primera división”.

Melissa Pastrana
ÁRBITRA MUNDIALISTA

“Desde antes de ir a Qatar, los jugadores se muestran con mucho respeto, se apersonan a mí de manera muy diferente, aunque yo sigo siendo el mismo pero con con mayor madurez”.

Saíd Martínez
ÁRBITRO MUNDIALISTA

espaldas. “Muchas veces se sabía quién era Melissa en el campo internacional, pero localmente no se sabía. Si no hubiera sido por el apoyo de Pedro Rebollar, creo que eso no se hubiera dado. Tuvo que llegar un extranjero para reconocer lo que Melissa había hecho a nivel internacional y darle la oportunidad en la primera división”, cerró la primera mujer en pitar en la Liga Nacional de Honduras ●●

Jornada 4 Lamentablemente volvió a ocurrir una pelea entre barras en el Estadio Olímpico y el partido estuvo suspendido por 40 minutos



(1) Edis Ibarquien celebró con mucho fervor el gol de la victoria en el derbi sampedrano. (2 y 3) Lamentables imágenes de la pelea entre las barras de Marathón y Real España en la primera parte del encuentro disputado en el Estadio Olímpico.

El Monstruo triunfó en el último suspiro y es el amo y señor del derbi sampedrano

SAN PEDRO SULA

El clásico sampedrano tiene dueño y es Marathón. El Monstruo Verde derrotó en el último suspiro 2-1 al Real España en el cierre de la jornada 4 del torneo Clausura.

Fue el meta Buba López la gran figura en la primera parte luego de evitar en tres ocasiones que perforaran su portería. Le tapó dos seguidas a Júnior Lacayo, a los minutos 8 y 14.

Al 26, el clásico se suspendió por pelea de barras en el Estadio Olímpico. Los fanáticos verdolagas se saltaron los portones y cruzaron el terreno para atacar a los hinchas aurinegros, que tenían prohibido el ingreso al espectáculo y se ubicaron en el sector de preferencia. La Policía controló la pelea entre barras y luego de 40 minutos suspendido el duelo se reanudó.

En la segunda parte, los

ALINEACIONES DEL CLÁSICO SAMPEDRANO

Estadio Olímpico Metropolitano (San Pedro Sula)

Marathón **2x1** **Real España**

No.	Jugador	Posición
23.	César Samudio	Portero
27.	Félix Crisanto	Lateral derecho
2.	André Orellana	Defensa central
5.	Luis Vega	Defensa central
14.	Javier Arriaga	Lateral izquierdo
10.	Damin Ramírez	Extremo izquierdo
4.	Francisco Martínez	Contención
31.	Allan Banegas	Contención
18.	Júnior Lacayo	Extremo derecho
30.	Edis Ibarquien	Delantero
9.	Clayvin Zúniga	Delantero

DT Salomón Názar
CAMBIOS. Isaac Castillo por J. Lacayo (55) / Allan Vargas por L. Vega (74) / K. Peña por C. Zúniga (72) / Jerry Ortiz por D. Ramírez (72).

No.	Jugador	Posición
22.	Luis López	Portero
28.	Carlos Mejía	Lateral izquierdo
2.	Zetsel Montes	Defensa central
6.	Devron García	Defensa central
5.	Franklin Flores	Lateral izquierdo
4.	Mayron Flores	Contención
10.	Jhow Benavidez	Armador
21.	Claudio Inella	Volante izquierdo
59.	Miguel Carrasco	Extremo derecho
17.	Pedro Báez	Delantero
19.	Ramiro Rocca	Delantero

DT Julio el Palomo Rodríguez
CAMBIO. Mayson Velásquez por C. Mejía (46) / Juan Vieyra por C. Inella (52) / M. Aceituno por P. Báez (60) / Aarón Zúniga por R. Rocca (87).

Verdolagas pidieron penal por una mano de Miguel Carrasco y luego por una lucha por el balón entre Devron García y Clayvin Zúniga. La emoción llegó al minuto 79, el colombiano Jerry

Ortiz, que recién había ingresado, ejecutó el tiro de esquina y André Orellana la clavó con un cabezazo, era el 1-1.

César Samudio le tapó un mano a mano a Marco Tulio

En corto

Primi Maradiaga fue cesado del Achuapa tras ser goleado



Guatemala. El técnico hondureño, Ramón el Primitivo Maradiaga, fue despedido del Achuapa de la primera de su país luego de ser goleado 6-1 por el Antigua en la tercera fecha del balompié chapín. Maradiaga no ha logrado consolidar su carrera ya que no ha terminado los proyectos recientes fuera del país.

Reinaldo Rueda no descarta volver a dirigir a la Selección

Colombia. El DT colombiano Reinaldo Rueda afirmó que no descarta volver al banquillo de la Selección Nacional de Honduras si lo llegan a buscar. "Si es para bien de las dos partes, tanto para club o selección, estoy siempre con la disposición. Sin duda que, si llega esa oportunidad, tendré alegría para asumirla. Porto con mucho orgullo mi pasaporte hondureño", declaró.

Olimpia no permitirá ingreso de aficionados con camisetas del Azul



San Pedro Sula. La directiva del Olimpia emitió un fuerte comunicado en el que puso clara las cosas de cara al derbi de mañana en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula. No se permitirá el ingreso de la barra visitante y tampoco de fanáticos con las camisetas del Motagua, para mayor seguridad.

TABLA DE POSICIONES

Torneo Clausura

No.	Equipo	JJ	Pts.
1.	Olimpia	4	10
2.	Lobos UPNFM	4	10
3.	Olancho FC	4	7
4.	Real España	4	6
5.	Marathón	4	5
6.	Motagua	4	4
7.	Victoria	4	4
8.	Real Sociedad	4	4
9.	Honduras Progreso	4	3
10.	Vida	4	3

TABLA DE POSICIONES

General

No.	Equipo	JJ	Pts.
1.	Olimpia	22	48
2.	Olancho	22	36
3.	Motagua	22	36
4.	Real España	22	35
5.	Victoria	22	32
6.	Marathón	22	31
7.	Lobos UPNFM	22	28
8.	Vida	22	26
9.	Honduras Progreso	22	16
10.	Real Sociedad	22	14

Aceituno. Y cuando se disputaba el minuto 5 de descuento apareció una brillante combinación entre los Sub-20 Javier Arriaga e Isaac Castillo, quien centró para el colombiano Edis Ibarquien y este con un zurdazo letal perforó el arco aurinegro para sentenciar el derbi y darle la primera victoria al Monstruo Verde en la era del doctor Salomón Názar ●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



LAS ESTRELLAS DEL DEPORTE

ESTE VIERNES 10 DE FEBRERO CONOCE QUIENES OBTENDRÁN EL TROFEO DE LAS LEYENDAS EN LA TRANSMISIÓN POR GO TV

MEJOR TÉCNICO DE LA LIGA | MEJOR JUGADOR DE LA LIGA | MEJOR EXTRANJERO DE LA LIGA
| MEJOR FUTBOLISTA JOVEN | MEJOR ÁRBITRO DE LA LIGA | MEJOR LEGIONARIO | MEJOR GOL
DEL AÑO | MEJOR FUTBOLISTA DE LA LIGA ASCENSO | MEJOR EQUIPO HONDUREÑO
| MEJOR ATLETA HONDUREÑO | MEJOR PORTERO | MEJOR PRESIDENTE DE CLUBES DE LA LIGA
| CENTROAMERICANO DEL AÑO | PREMIO A LA TRAYECTORIA | PREMIO A LA SUPERACIÓN



FOTO: EL HERALDO

El futbolista de 26 años se ha convertido rápidamente en un jugador clave en el esquema de Pedro Troglio y es casi un hecho que será el dueño de la banda derecha de los Merengues.

Olimpia El delantero dice que ahora se debe al León y "lo primordial para mí es ayudar al equipo" en la previa del clásico

Kevin López no siente presión por enfrentarse a su primer amor

TEGUCIGALPA

El Olimpia llega en excelentes condiciones para medirse en el derbi capitalino mañana contra el Motagua, duelo que se jugará en el Olímpico de San Pedro Sula, y uno de los focos atractivos es la presencia de Kevin López, quien se medirá por primera vez contra su exclub.

El Choloma se ha convertido en un pilar en el León de Pedro Troglio en las cuatro jornadas que ha visto acción con un gol y una asistencia. El Choloma

Kevin suma 222 minutos jugados

con Olimpia en el presente torneo Clausura y ya ha marcado un gol y ha brindado una asistencia.

López sabe que el clásico frente a Motagua será muy especial.

Luego del triunfo por 2-0 frente al Vida en La Ceiba, el exjugador del Comunicaciones

atendió a EL HERALDO. "Será un partido muy bonito, Motagua es muy difícil, nosotros estamos contentos por el trabajo realizado contra el Vida, se ganó en una cancha difícil ante un rival muy bueno. Ya esta semana a pensar en el clásico y es bueno sumar de tres", afirmó el futbolista de 26 años.

López no puede darse el lujo de bajar la guardia porque compite con elementos que buscan un puesto en el 11 titular como Solani Solano y Yan Maciel, anotadores en el triunfo contra los Cocoteros. "Sabemos que hay un muy buen plantel, tenemos mucha competencia, en cada puesto hay jugadores de calidad, quien arranque en cada 11 titular en Olimpia estará preparado". Y agregó: "Se trabaja para ser titular, pero eso lo decide el profe. La titularidad depende de cada semana, aquí en Olimpia".

Su fichaje al Olimpia le dolió mucho a un sector de Motagua, tenía pláticas avanzadas para su regreso al Nido, sin embargo, el Olimpia fue quien logró contratarlo y dio el empujón en el mercado de fichajes del fútbol de la Liga Nacional de Honduras.

¿Kevin será foco de atención, está preparado para los gritos en contra, de todo le dirán en el estadio?, se le consultó al Choloma López y respondió: "Tranquilo, normal, ahora estoy aquí y lo primordial para mí es ayudar al equipo, más allá de lo que se escucha afuera el fútbol es así", cerró el Choloma ●●

Franklin Martínez

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn



El Choloma será de la partida ante Motagua en el clásico por la jornada cinco y está enfocado en sumar de tres con los Leones.

Honduras realizará microciclo con 25 jugadores nacionales

FOTO: EL HERALDO



Tres jugadores que consiguieron la clasificación al Mundial Sub-20 de Indonesia destacan en el primer campamento del año.

TEGUCIGALPA

La Fenafuth anunció ayer una lista de 25 futbolistas para sostener el primer microciclo de la Bicolor en este 2023 que se desarrollará a partir del lunes 6 de febrero al miércoles 8 en la Casa de la H, en Siguatepeque.

En esta convocatoria destacan jugadores de la Sub-20 como Javier Arriaga e Isaac Castillo del Marathón y el delantero del Real España Marco Aceituno, además de otros nombres como Mayron Flores y Johnny Leveron, ambos de gran suceso en este inicio del Clausura 2023.

Además, ante el desplante de la selección de Perú a la Fenafuth debido a que prefirió jugar en esa misma fecha frente al cuatro veces campeón del mundo Alemania, y eso que la federación ya había hecho oficial el compromiso ante la franja. Por ende, Honduras se medirá ante El Salvador el próximo miércoles 22 de marzo en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos y el juego será en el BMO Stadium, casa de Los Ángeles FC.

Luego Honduras jugará ante los de la Hoja de Maple por la cuarta fecha de la Final Four de Concacaf, el 28 de marzo.

La sede del partido contra los canadienses será Toronto, el BMO Field. La Bicolor saldrá de EUA rumbo a Canadá entre el 25 o 26 de marzo, luego de su amistoso en Los Ángeles.

Nuevo asistente técnico

Ante la salida de Nínrod Medina para tomar el cargo de entrenador en el Motagua, Diego Vázquez le pasó el informe a la Fenafuth y ha

CONVOCATORIA

PORTEROS

1. Harold Fonseca (Olancho FC)
2. Luis López (Real España)
3. Edrick Menjivar (Olimpia)

DEFENSAS

4. Óscar Almendárez (Olancho)
5. Omar Elvir (Olancho FC)
6. Devron García (Real España)
7. Franklin Flores (Real España)
8. Marcelo Pereira (Motagua)
9. Wesly Decas (Motagua)
10. Johnny Leverón (Lobos UPN)
11. Carlos Argueta (Vida)
12. Javier Arriaga (Marathón)

MEDIOCAMPISTAS

13. Alexy Vega (Victoria)
14. Isaac Castillo (Marathón)
15. Walter Martínez (Motagua)
16. Jhow Benavidez (R. España)
17. Mayron Flores (Real España)
18. Jorge Álvarez (Olimpia)
19. Kevin López (Olimpia)
20. Edwin Solano (Olimpia)
21. José Mario Pinto (Olimpia)
22. German Mejía (Olimpia)

DELANTEROS

23. Clayvin Zúñiga (Marathón)
24. Jorge Benguché (Olimpia)
25. Marco Aceituno (R. España)

elegido a un compatriota suyo para que sea su segunda mano en la Bicolor, tratándose del exdelantero argentino José Mauricio Pacini, exgoleador de la Liga Nacional en la década de los 2000 con muchos clubes como Platense, Real España, Motagua, Olimpia y Marathón ●●

Mario Jafeth Moreno

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Juego pendiente Los Merengues vencieron 2-0 al Valencia y vuelven a ponerse a cinco puntos de distancia del líder Barcelona



FOTOS: AFP

Gabriel Paulista le propinó esta patada violenta al brasileño Vinicius, quien había hecho un gol.

Vinicius Júnior abrocha al Real y desquicia a los rivales...

MADRID, ESPAÑA

Después de que el Barcelona se despegara con su victoria del miércoles, Real Madrid se volvió a poner a cinco puntos del líder azulgrana con su triunfo 2-0 de ayer sobre el Valencia.

Los Blancos mostraron su supremacía en casa ante un rival que esta semana despidió al entrenador Genaro Gattuso.

Los goles de Marco Asensio (52) y Vinicius (54) volvieron a poner a los Merengues a la misma distancia de puntos con

su archirrival, que había vencido 2-1 al Betis.

El equipo che prolonga su crisis, situado a un punto de los puestos de descenso, tras un partido que acabaron con diez por la expulsión directa de Gabriel Paulista (72) por una patada a Vinicius.

El brasileño fue protagonista del partido por sellar el triunfo merengue por recibir una infracción tan violenta como malintencionada. Tras recibir el golpe, Vini se levantó para encarar al



Marco Asensio desatascó el partido con un golazo de zurda.

TABLA DE POSICIONES

> Liga de España

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	19	+32	50
2	Real Madrid	19	+24	45
3	Real Sociedad	19	+10	39
4	Atlético de Madrid	19	+12	34
5	Villarreal	19	+7	31
6	Real Betis	19	+5	31
7	Rayo Vallecano	19	+3	29
8	Osasuna	19	+0	28
9	Athletic de Bilbao	19	+5	26
10	Mallorca	19	-3	25
11	Almería	19	-6	22
12	Girona	19	-3	21
13	Sevilla	19	-5	21
14	Valencia	19	+2	20
15	Espanyol	19	-6	20
16	Celta de Vigo	19	-11	20
17	Real Valladolid	19	-14	20
18	Cádiz	19	-15	19
19	Getafe	19	-10	17
20	Elche	19	-27	6

defensa, mientras todo el Bernabéu se quejaba ante la actitud del jugador visitante. "Vini sufre mucho al principio pero en las segundas partes su nivel físico marca las diferencias. El equipo está sólido", dijo el entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti.

Benzema salió tocado

Aparte de la patada al delantero brasileño, el Real Madrid tuvo otros sobresaltos. En el epílogo del primer tiempo, el VAR le anuló un gol a Antonio Rüdiger y antes perdió a Militao por lesión. Para preocupar más al pueblo blanco, Benzema salió tocado instantes después de la segunda anotación.

Con su triunfo, en juego aplazado de la fecha 17, el Real Madrid suma 45 puntos y no se descuelga del Barcelona (50)●●

> En corto

Flamengo voló para afrontar el Mundial de Clubes

Favorito. El Flamengo, vigente campeón de la Copa Libertadores de América, viajó anoche a Marruecos para disputar el Mundial de Clubes. El equipo brasileño jugará las semifinales este próximo martes.

LA FRASE



LEO LLEVARÁ SUS RECUERDOS DE LA FINAL A BARCELONA

"Tengo todo lo de la final del Mundial: botines, camisetas, la capa. En marzo me voy a llevar todo a Barcelona".

Lionel Messi
Futbolista



Chelsea inscribe a Joao Félix en la Liga de Campeones

Fichaje. Joao Félix, quien ya jugó en la actual Champions con Atlético, jugará la Liga de Campeones con el Chelsea. El portugués es uno de los tres refuerzos (hubo siete fichajes) que el club inscribirá en el torneo.

La Juventus clasifica y se consuela en la Copa Italia



El brasileño Bremer anotó el gol de Juventus ante la Lazio.

TORINO, ITALIA

Golpeada en la Serie A, Juventus encontró algo de consuelo a su difícil presente al vencer 1-0 a la Lazio y clasificar a las semifinales de la Copa Italia. La Vieja Señora, quien se ubica en el puesto 13 de la tabla de la liga tras una penalización de 15 puntos, sonrió en su Allianz Stadium.

El único gol del partido en Turín lo firmó el brasileño Gleison Bremer (minuto 44), con un remate de cabeza a centro del serbio Filip Kostic. Fue la mejor ocasión de la primera parte y en la segunda no se movió el marcador. Juventus se medirá al Inter de Milán en la siguiente ronda, mientras que en la otra semifinal chocarán Cremonese y Fiorentina●●



13 GOLES TIENE MBAPPÉ EN LIGUE 1.

FOTO: AFP



Mbappé, baja para la Champions

— ALARMA EN PSG —

El delantero del París SG, Kylian Mbappé, lesionado en un muslo, será baja por una duración estimada en tres semanas y se perderá el partido de ida de octavos de final de la Liga de Campeones en casa contra el Bayern Múnich, el 14 de febrero. El número 7 del PSG sufre "una lesión del muslo izquierdo" contraída en el partido de Ligue 1 del miércoles en Montpellier (3-1), informó el club parisino.

El Heraldo

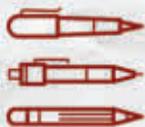
**UN LÁPIZ CONTRIBUYE
A SU FUTURO**



**Nuestra responsabilidad
es ayudarles a cumplirlo**

¡Súmate a la Vigésima Edición de la Maratón del Saber!

Puedes donar:



Lápices



Tijeras



Cuadernos



Reglas



Pegamento



Libros



Otros

**Contribuye dejando tu donación en las oficinas de EL HERALDO
o llama para más información al teléfono: 9940-0221**